

48  
2EJ



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS**

**“ANALISIS TIPOLOGICO E HISTORICO DE  
IDENTIDADES GRAFICAS ACTUALES  
LIGADAS A LA HERALDICA”**

**T E S I S  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN DISEÑO GRAFICO  
P R E S E N T A:  
SOTO GOMEZ JOSE ALEJANDRO**



**DEPTO. DE ASesorIA  
PARA LA TITULACION  
ESCUELA NACIONAL  
DE ARTES PLASTICAS  
XOCHIMILCO, D.F.  
1995**

**México, D. F.**

**FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



## **DEDICACION**

Dedicada a las únicas personas que han tenido que soportar mi manera de ser y de estar desde mi nacimiento y hasta la fecha y que, a pesar de todo, me siguen brindando lo mejor de sí . . . .

Mis Abuelos  
**José Concepción Soto Mejía**  
**Porfiria del Valle Benavides**  
**Guadalupe Reyes Varalta**

Mi Padre  
**Juan Soto del Valle**

Mi Madre  
**Susana Gómez Vda. de Soto**

Mis Hermanos  
**Juan Gerardo**  
**Alma Gabriela**  
**Claudia Susana**

**Y al resto de mi familia, que por muy lejos o distantes todos guardaremos el mismo origen y el mismo cariño por existir y por conformar una gran familia.**



---

## **DEDICACION**

**Dedicada a las únicas personas que han tenido que soportar  
mi manera de ser y de estar desde mi nacimiento y hasta la  
fecha y que, a pesar de todo, me siguen brindando lo mejor  
de sí . . . .**

**Mis Abuelos**

**José Concepción Soto Mejía  
Porfiria del Valle Benavides  
Guadalupe Reyes Varalta**

**Mi Padre**

**Juan Soto del Valle**

**Mi Madre**

**Susana Gómez Vda. de Soto**

**Mis Hermanos**

**Juan Gerardo  
Alma Gabriela  
Claudia Susana**

**Y al resto de mi familia, que por muy lejos o distantes  
todos guardaremos el mismo origen y el mismo cariño  
por existir y por conformar una gran familia.**



## **AGRADECIMIENTOS**

### **A mis Padres:**

Que no sólo me dieron el ser, sino que fincaron las mejores bases para el buen desarrollo de mi vida y hasta después de mi muerte, siendo auténticos maestros en cada duda de mi razón.

### **A mis Hermanos:**

Que con sus actos, juegos y palabras, me han dado el placer de madurar en una verdadera familia.

### **A mis Maestros:**

De los que guardo todos mis conocimientos, y sobre todo, un trozo de su personalidad, de su esencia.

### **A mis Amigos:**

De los que obtuve la mejor manera de salir adelante: su amistad, y de quienes he aprendido como debo ser.

### **A mis Enemigos:**

De los que comprendo claramente como es que no debo ser.

### **A mis Grandes Ausentes:**

Por su incanzable ayuda, apoyo; y porque aunque mis ojos no los vean mi corazón los siente y sentirá por siempre.

...Y a todos los que han intervenido en la consumación de este trabajo por la dedicación de un instante de su existencia a cambio de la eternidad de mi agradecimiento, respeto y amistad.



# ANÁLISIS TIPOLOGICO E HISTÓRICO DE IDENTIDADES GRÁFICAS ACTUALES LIGADAS A LA HERÁLDICA

## INDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>CAPÍTULO 1: Antecedentes Heráldicos</b>	4
1.1 Breve reseña sobre el origen de la Heráldica	4
1.1.1 Heráldica en Alemania	5
1.1.2 Heráldica en España	6
1.1.3 Heráldica en México	8
1.2 Reglas de construcción y lectura de emblemas y escudos	15
1.2.1 Leyes Universales de la Heráldica	18
1.2.2 Metales y Esmaltes de un Blasón	21
1.2.3 Forros del Escudo	24
1.3 Figuras propias o Heráldicas	26
1.3.1 Las Brisuras	34
1.3.2 Figuras Naturales	34
1.3.3 Astros y Meteoros	36
1.3.4 Los Elementos: Fuego, Aire, Agua, Tierra	39
1.3.5 Otros animales y su significación	47
1.3.6 Figuras artificiales, sus clases y su significación	51
1.3.7 Figuras Quiméricas	52
1.3.8 Ornamentos exteriores del escudo	55
1.4.1 Función de los emblemas y blasones	66
1.4.2 Aplicación de blasones y emblemas	68
1.5.1 Heráldica y Publicidad	72
1.5.2 Blasones y emblemas: antecedente de las identidades gráficas actuales	76



<b>.CAPITULO 2: Análisis gráfico de algunos emblemas</b>	<b>78</b>
2.1 Corpus de Análisis	78
2.2 Cuadro Tipológico 1. Vinos	121
2.2.1 Cuadro Tipológico 2. Cigarros	122
2.2.2 Conclusiones	123
<b>.CAPÍTULO 3: Los emblemas como conceptos gráficos actuales</b>	<b>124</b>
3.1 Actualización de elementos heráldicos como propuestas de aplicación dentro del campo publicitario	124
3.2 Proceso para la elaboración de un emblema Heráldico	140
3.2.1 Proceso para la elaboración de la imagen de marca heráldica del Vino Montecar	141
3.2.2 Proceso para la elaboración de la imagen de marca de los cigarros Raleigh	147
3.3 Proceso para la elaboración de imágenes heráldicas encaminadas a cualquier finalidad	154
3.3.1 Proceso para la elaboración de la imagen de una librería científica	155
<b>.CONCLUSIONES FINALES</b>	<b>160</b>
<b>.GLOSARIO</b>	<b>162</b>
<b>.CITAS Y NOTAS</b>	<b>181</b>
<b>.BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>184</b>
<b>.FIGURAS Y LÁMINAS</b>	<b>192</b>



## **ANÁLISIS TIPOLOGICO E HISTÓRICO DE IDENTIDADES GRÁFICAS ACTUALES LIGADAS A LA HERÁLDICA**

### **Introducción**

No obstante las minuciosas investigaciones hechas por notables investigadores e historiadores internacionalmente reconocidos, como García Carrafa, Asensio Torres, Julio de Atienza, etc., ninguno ha podido fijar con exactitud cuándo nació la Heráldica, pero si aseguran que desde el siglo IX ya se nombraba así a la ciencia del Blasón, o arte de explicar, describir y descifrar los escudos de armas concedidos en aquella época a quienes se hacían merecedores de éste honor. Aún con el paso de los años y de los siglos se recordaba su existencia con aquel escudo, sus glorias, su fundación, su antigüedad y sus actividades.

La Heráldica, desde tiempos muy remotos y hasta estos días, continúa vigente en todos los países del Universo, tengan estos gobiernos dictatoriales, monárquicos, socialistas, imperialistas, republicanos, religiosos, demócratas, etc. ya que sirve para señalar fundación, credo, actividades, ideologías, simbolizándolas con figuras clásicas o determinadas que, puestas sobre colores con conceptos bien definidos, vienen a formar imágenes que son la representación nacional o el honor y la gloria de ciertas actividades humanas, y cuyos portadores son merecedores de respeto, admiración o veneración de las generaciones contemporáneas y posteriores.

Esto muestra una idea de lo antiguo de esta costumbre que, hasta la fecha, continúa usándose para reconocer, distinguir o diferenciar a las ciudades, provincias, países, cuerpos de ejército, industrias, agrupaciones, cofradías, hermandades, clubs, sindicatos, en ciencias como la numismática, la filatelia, en artes como la cerámica, la alfarería, arquitectura, y como se verá al concluir esta investigación, como "imagen de marca" de innumerables productos con fines publicitarios.





Sin embargo, la existencia de la heráldica como medio visual publicitario es, en la actualidad en muchos casos, mal utilizada y poco explotada; la verdadera inquietud que ha llevado a la elaboración de ésta investigación, es la de configurar un método sencillo pero eficaz, que contenga la información adecuada que permita a diseñadores y no diseñadores interesados en elaborar una propuesta heráldica, obtener una solución que, además de estéticamente agradable, resulte conceptualmente bien construida. Esto pretende evitar la azarosa necesidad de recurrir a una abundante y extensa bibliografía, ya que se resume de la mejor manera, la información básica para la comprensión del tema.

Por la abundancia de términos conceptuales y la necesidad de hacer mención de hechos históricos, puede resultar en algún momento, una lectura tediosa y sin significado; sin embargo, toda la información presentada es solo estrictamente necesaria para el verdadero conocimiento de los más mínimos fundamentos de la heráldica.

En un esquema general, la información contenida en este trabajo se divide en tres capítulos que permiten un mejor análisis del contenido; en el capítulo número 1, se pretende investigar sobre los antecedentes generales de lo que se entiende por heráldica, así como sus reglas generales, elementos que la constituyen y sus conceptos; además, se incluye información de las funciones y aplicaciones que se le han dado a los emblemas y blasones a través del tiempo, así como un apartado donde se relaciona a la Heráldica y la Publicidad, concluyendo con la tesis que sostiene que la Heráldica, es uno de los antecedentes de las identidades gráficas actuales; en el capítulo 2, con los conceptos adquiridos con la información del primer capítulo, se podrán analizar algunas imágenes que han sido utilizadas como imagen de marca en productos comerciales, enfocándose exclusivamente en vinos y cigarros; la información rescatada de dicho análisis, conformará un cuadro tipológico de conclusiones, en el que se apreciarán los resultados graficados del análisis.

Como ciencia, como disciplina o como arte, la heráldica brinda numerosas opciones y aportaciones óptimas y vanguardistas para la creación de innumerables imágenes para los artistas gráficos, en un desarrollo histórico y en un contexto visual contemporáneo. Por estas razones, el capítulo 3 conforma un pequeño ejemplo de lo que la heráldica puede aportar; presenta imágenes actualizadas y manejadas en propuestas



hipotéticas de aplicación; finalmente, se propone un proceso para la elaboración de un emblema heráldico, partiendo de una metodología bien definida y tomando como ejemplo una librería científica hipotética pero con conceptos y características bien delimitados.

"No debe creerse que el estudio de la ciencia del blasón sea solo útil y exclusivo para los nobles; suponerlo sería cometer un error grave; los historiadores, los poetas, los novelistas, y sobre todo, los pintores, escultores, dibujantes, grabadores y arquitectos, deben saber blasonar los escudos que se les pidan y los que encuentren a su paso. Sin esto, se puede caer en los errores mas cómicos y deplorables; cómicos, cuando estos errores sirven para demostrar la ignorancia en esta materia; deplorables cuando pueden alterar la historia" (1).

(1) COSTA T. TURELL, Modesto. Tratado completo de la ciencia del Blasón, Barcelona, s.c., 1856, p. 8



## **CAPITULO 1: ANTECEDENTES HERALDICOS**

### **1.1 Breve reseña sobre el origen de la heráldica.**

Etimológicamente, la heráldica es la ciencia de los "heraldos" (rey de armas). En la época medieval, los heraldos se ocupaban de dirigir los torneos entre caballeros; más tarde los monarcas encargaron a éstos, la función de configurar los escudos de armas correspondientes a cada familia, recibiendo desde entonces, el nombre de "reyes de armas".

Difícilmente puede afirmarse con exactitud cómo y cuándo nace la heráldica como ciencia. Muchos autores, afirman que la antigüedad del uso de escudos se remonta a tiempos primitivos: como argumento, recuerdan la leyenda bíblica según la cual Adán, después de cometer el pecado original, adoptó por símbolo un árbol con una serpiente entrelazada en sus ramas, emblema que continuaron usando los hijos de Set para distinguir su linaje de los descendientes de Cain.

Posteriormente, los hijos de Noé, después del Diluvio, fueron los primeros que usaron un determinado escudo, pues se sabe que Osiris, su nieto, legó sus armas a sus descendientes, formadas por un cetro con un ojo abierto en una de sus extremidades.

Continuando con épocas históricas, se observan en los escudos defensivos de los egipcios, representaciones de animales y monstruos que los llenan casi por completo; estas figuras, sin embargo, no pueden ser consideradas como figuras heráldicas. Generalmente presentaban la descripción jeroglífica de las hazañas del dueño del escudo, a fin de infundir pavor en el enemigo y asegurar más fácilmente su vencimiento. El carácter hereditario de los emblemas que adornan el escudo, no es conocido por los egipcios ni por los demás pueblos de la antigüedad.



Definiendo entonces lo que debemos entender por Heráldica, se enuncia:

Asensio y Torres dice que "la Heráldica es la ciencia que nos enseña a descifrar y a componer con acierto los escudos de armas, conforme a las leyes, reglas, usos y costumbres de cada nación. Se le llama también Arte Heráldico, Ciencia Heráldica y Teoría o Filosofía del Blasón." (2)

Otras definiciones sostienen que la heráldica es, por antonomasia la ciencia de los privilegios y de las distinciones sociales.

También se le considera como la ciencia más vana y pueril, injustamente destinada a halagar el orgullo y la vanidad de la clase noble.

Continuando con definiciones necesarias para la comprensión de ésta disciplina, se le llama blasón, a las armas e insignias emblemáticas, puramente convencionales, con que los nobles y caballeros de la Edad Media, adornaban sus escudos para recordar algún hecho heroico, algún dato o acontecimiento notable. El blasón, obedece a reglas universales y debe ser respaldado por un título de nobleza.

El emblema, en cambio, no obedece a reglas, y cada quien puede dibujarlo a su antojo y colorarlo como quiera.

Finalmente, un escudo, heráldicamente hablando, es el campo, superficie o espacio de diversas formas, en que se representan los blasones de un estado, ciudad o familia.

### **1.1.1 Heráldica en Alemania.**

Las investigaciones realizadas por diversos autores, indican que el honor de haber establecido las reglas que rigen a la heráldica, se lo disputan Alejandro Magno y el Emperador Enrique I de Alemania; parece que éste último instituyó la realización de justas y torneos entre caballeros, marcando los principios definitivos del blasón.

(2) ASENSIO Y TORRES, José. Tratado de la Heráldica y el Blasón, Madrid, España; Ed. Libro de Oro, 1855, p. 3.



Hacia el siglo X , los caballeros nobles comenzaron a usar determinados signos para diferenciarse unos de otros. En el siglo siguiente, se redujo el arte de los escudos a ciertas y determinadas reglas. En estos siglos, cuando el caballero noble se presentaba en las barreras de la carretera donde se realizaba la justa, se tocaba dos veces el cuerno o la trompeta, para que el heraldo o rey de armas, revisara y examinara el escudo y demás testimonios de nobleza del caballero.

Núñez de Velasco, describe así la función de los Reyes de Armas: "Es de la jurisdicción de los Reyes de Armas distinguir y determinar de los Blasones y escudos de armas los linajes insignes y nobles de sus reinos, adquiridos por la milicia, que es la facultad que más los ensalza". (3)

Una vez reconocidos sus testimonios de nobleza, se les ataban dos cuernos al yelmo o casco de combate, en señal de estar bien probada su nobleza. Por eso llamaban los franceses "blasón" al arte de los escudos, tomando ésta palabra de la voz alemana "blacen", que significa tocar el cuerno o la trompeta, de donde se desprende la posibilidad de que la Heráldica tuvo su origen en Alemania, con motivo de los torneos y que de ahí se extendió a las demás naciones de Europa y, posteriormente, a todo el mundo.

### 1.1.2 Heráldica en España.

En España, la heráldica aparece como tal a principios del siglo XI. La adopción del uso de los apellidos ayudó a la formación de los escudos, que son su representación jeroglífica.

Durante la primitiva dominación romana, usaron solamente un nombre propio, que desaparecía con la muerte del que lo usaba, sin que éste pasara a sus descendientes.

(3) NUÑES DE VELASCO, Diálogos de contención entre la Milicia y la Ciencia. Barcelona, España; s.c., 1614.



En los primeros años del Imperio Romano, como se puede ver en numerosas estatuas y lápidas, así como en medallas, los ibéricos usaron dos o tres nombres: el *prognomen* o nombre propio, el *nomen* o nombre del linaje o familia y el *cognomen* o nombre añadido al del linaje.

Con la caída del Imperio Romano, se pierde esta costumbre, y durante la dominación goda, volvieron los españoles a conocerse por su nombre propio únicamente. Después, para diferenciarse unos de otros, añadieron a su nombre el nombre de su padre en forma patronímica: así el hijo de Hernando, añadía al suyo el de Hernández; el hijo de Garcés, el de García; el de Gonzalo, González; el de Gutierre, Gutiérrez; etcétera.

Posteriormente, a continuación del nombre propio y del patronímico, empezó a usarse un tercer nombre, tomado de los lugares de donde eran naturales, o de las tierras que eran señores, de los sitios de donde vencieron a sus enemigos, de las provincias o ciudades de que eran gobernadores, o de cualquier acontecimiento importante. Así nace el nombre de familia, el apellido hereditario con el escudo que lo caracteriza.

En un principio los escudos fueron muy sencillos; con el paso del tiempo, su complejidad fue tal, que, en el siglo XVI, se llegó al grado máximo de confusión en ellos. Hasta bien entrada la edad Moderna, no se usó más escudo que el de un apellido. Más tarde, fueron uniéndose los de dos apellidos y en los siglos XVII y XVIII, siguiendo la influencia francesa, se representan los escudos de cuatro, ocho y hasta dieciséis apellidos, con notoria degradación del escudo de varonia.

Cabe hacer una gran división histórica entre los escudos anteriores al siglo XI y los de siglos posteriores: según Alberto y Arturo García Carrafa, " las Armas, armerías y blasones, fueron desde su origen y hasta el siglo XI solamente jeroglíficos, emblemas y caracteres personales y arbitrarios, pero no señales de honor ni nobleza, que trasciendan a la posteridad de padres a hijos" (4). En cambio, los blasones y armerías comprendidas ya como términos heráldicos, es decir, posteriores al siglo XI, responden a una misma idea y representan las insignias hereditarias, compuestas por figuras y atributos determinados, concedidos por autoridad del príncipe, en recompensa por determinados servicios y como marca o distintivo del linaje premiado.

(4) GARCIA CARRAFA, Alberto. Enciclopedia Heráldica y Genealogía Hispanoamericana, Madrid España; s.e. 1919, p. 32.



### 1.1.3 Heráldica en México.

Parecería lógico pensar que la heráldica llegó a América junto con los españoles, sin embargo, existen muchos datos que permiten asegurar que, antes de su llegada, existía en la cultura prehispánica, una disciplina similar, que no presenta las mismas características ni desarrollo de la Heráldica europea, pero conserva la misma función: distinguir o identificar a alguna persona, grupo o pueblo determinado.

Los aztecas, como fundadores de la gran Tenochtitlan, al igual que las ocho tribus de Canaan de que habla la Santa Biblia, también fueron ocho tribus y cada una de éstas poseían un nombre, y ya que no se practicaba la utilización de los apellidos, cada una ostentaba el glifo correspondiente a cada tribu: los Matlaltzincas, los Malinalcas, los Chalcas, los Xochimilcas, los Cuitlahuacas, los Chichimecas y los Mizquicas; cada una de ellas portaba su glifo o símbolo distintivo ya sea en su banderín o en su indumentaria.

Establecida la gran ciudad de Tenochtitlan, fue gobernada por once reyes y ninguno de ellos ostentó apellidos; el nombre de todos y cada uno de ellos tenía un significado que se basaba en su actitud, en su fisonomía o en el animal totémico que les identificaba en lo personal. Cada uno de ellos ostentaba el glifo correspondiente a su nombre en sus escudos o rodelas, llamados en lengua nahua "chimallis". Los vasallos, de igual forma, no tenían apellido, simplemente nombre y no eran merecedores de una representación gráfica hereditaria.

Existen pocos datos que permitan precisar a las características de una Heráldica precortesiana. Los historiadores de aquella época como Clavijero (5) y Díaz del Castillo (6), describen superficialmente la ornamentación de los escudos o chimallis de los aztecas y dan significados distintos a las figuras que se aprecian en dichos chimallis. La descripción de los escudos usados por los nobles, plebeyos, oficiales o soldados, solo es en cuanto al material de que estaban elaborados, el colorido, tamaño y forma, que siempre va en relación a su tribu o categoría, mas no a su nombre o apellido.

(5) JAVIER CLAVIJERO, Francisco. Antigua Historia de México, México, s.e., s.f., s.p.

(6) DIAZ DEL CASTILLO, Bernal. Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España, España, s.e., s.f., s.p.



Las Divisas en la milicia de cualquier pueblo o sociedad, son el medio para distinguir los diferentes escalones jerárquicos de los miembros de las fuerzas armadas.

Del México prehispánico es muy interesante conocer la forma en que sus habitantes, sin tener el más mínimo enlace con las culturas europeas, realizaron un trabajo similar, llevando tal secuencia en el escalonamiento de los grados militares, que Cortés y sus capitanes se asombraron cuando tuvieron los primeros encuentros con los mexicas quienes no sólo derrocharon valor, sino demostraron su alto grado de organización militar. Varios autores hablaron sobre este tema, principalmente Tezozomoc, Fray Bernardino de Sahagún, Alonso de Zurita, Juan B. Pomar, Fray Juan de Torquemada, Francisco Javier Clavijero y también en los códices Mendocino, de Ramírez, de Durán, Telleriano y en El Lienzo de Tlaxcala.

En ocasiones, se ha dicho que no es correcto el término "caballero" en las cuestiones indígenas, porque es un término español; sin embargo, conviene aclarar que es el único término apropiado para designar a dichos individuos, ya que los mexicas no contaban con tal voz.

Es muy probable que los honores y distinciones en el ejército azteca se otorgaran antes de Izcóatl, aunque fue este el que empezó a dar estímulos y poder a los que se distinguían en la guerra y a fortalecer la superioridad de la nobleza. Dichos títulos y honores tenían vínculos respecto al lugar de la hazaña o de sus tierras, así como de las características propias del individuo.

A los más altos cargos y a las más altas jerarquías podían llegar tanto nobles como plebeyos. Los aztecas manejaban diferentes órdenes militares: las primeras eran las de los generales en cuatro niveles, de los que cada uno tenían sus propias insignias; el grado más alto era el de "Tlacohatl", palabra que significa "Príncipe de los dardos". Luego, le sigue el de los capitanes, en tres órdenes distintas "Achcauhtin", "Cahutin" y "Ocelo", esto es, príncipes águilas y jaguar. A los príncipes se les reconocía por llevar los cabellos atados con una cinta roja, en la parte superior de la cabeza, de la que pendían tantas borlas de algodón como tantas habían sido sus acciones gloriosas. Los águilas se distinguían por su armadura cubierta de plumas que imitaban a ésta ave; y, los jaguares, por su armadura manchada como la piel de dicha fiera.





.Lámina I: Símbolos Prehispánicos de identificación.  
."Artes de México", Blasónes Mexicanos, No. 126, México, 1970.



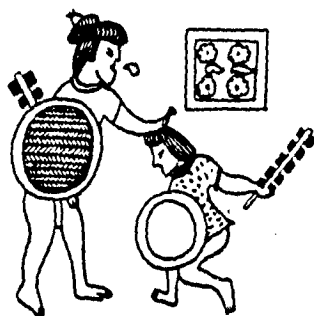
Por desgracia, y como se puede observar en la obra "México a través de los siglos" (7), de las banderas de los "calpullis" o escuadrones del ejército, aún cuando se originaron en tiempos de Motecuhzoma, para evitar confusiones de los soldados y para que supieran cada uno cual era el escuadrón al que pertenecían, no han quedado datos que permitan su descripción, su colorido y las figuras simbólicas que ostentaban. Con esto se comprueba que hasta la consumación de la conquista, los aztecas, como las tribus de Canaan, y como los ejércitos que intervinieron en las cruzadas, tuvieron símbolos para distinguirse social y militarmente.

Fray Bernardino de Sahagún, en su "Historia general de las cosas de la Nueva España", describe los banderines o estandartes de la siguiente forma: "el imperio Azteca, tenía como banderín un águila en actitud de arrojar sobre un tigre; el de los Tlaxcaltecas, era un águila con las alas extendidas; el de Ocoltelolco, un pájaro verde sobre una roca; el de Tizatlán, una garza blanca sobre una peña elevada; el de Tepectipac, un lobo feroz con unas flechas en las garras; el de Quiahuitztlán, un parasol con plumas verdes" (8).

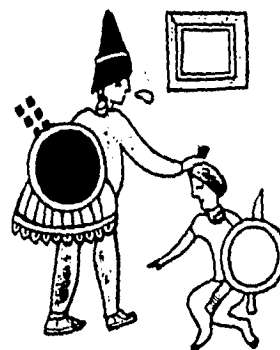
De todos estos banderines vuelven a encontrarse las figuras simbólicas del imperio azteca, en el escudo heráldico que se concedió a Don Pedro de Moctezuma, en su segunda partición, correspondientes a las que llevara el Rey Moctecuhzoma.

El Doctor Guillermo Fernández de Recas, dice: "en lo tocante a la Heráldica, también tenían sus símbolos y sus figuras que los diferenciaban a unos de otros; estaban representados por animales como lobos, tigres, pájaros, serpientes, o bien, frutos de la tierra, además de rodela, lanzas y flechas. Otras figuras se referían a lo que habían quitado en la guerra a sus enemigos. Estos símbolos no eran transmisibles de padres a hijos, si bien existieron algunas excepciones" (9).

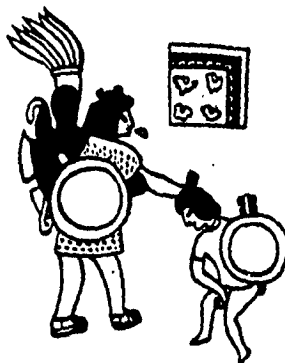
- (7) CHAVERO, Alfredo. Resumen Integral de México a través de los Siglos. s.e., s.f., s.p.
- (8) BERNARDINO DE SAHAGUN. Fray. Historia general de las cosas de la Nueva España. s.e., s.f., s.p.
- (9) FERNANDES DE RECAS, Guillermo. Cacicasgos y Nobiliario Indígena de la Nueva España. España. s.e., s.f., s.p.



Guerrero vestido con Jubon simple de algodón Ehuatl, que hace un prisionero y recibe por recompensa una manta de flores.



Guerrero con Traje Cuexteca de color rojo que ha hecho dos prisioneros, y se le recompensa por su valentía con una manta cuadrada, de color anaranjado.



Valiente guerrero, con la Divisa o Estandarte Rojo, vestido de Ichcahupilli, escudo simple y macana, que usa esta manta rica, labrada, por haber hecho en la guerra tres prisioneros.

Lámina I I: Símbolos Prehispánicos de identificación militar.  
"Heráldica Militar Mexicana", Martínez Caraza, Leopoldo, México 1980.



Por su parte, Don Lucas de Palacio, sostiene que "entre la nobleza azteca, los nombres se representaban por medio de jeroglíficos, que a menudo llevaban los señores en sus escudos o chimallis" (10).

El primer escudo de armas concedido por cédula real a una persona legítimamente de origen azteca, fue el de Don Martín Cortés de Moctezuma, hijo del Rey Motecuhzoma, quién acompañó a Hernán Cortés a conquistar y pacificar las provincias de la Nueva España.

Algunos autores sostienen que la heráldica al llegar a México no tuvo ningún desarrollo ni cambio alguno en cuanto a leyes de construcción y lectura, además de que no sufrió de influencia de la cultura indígena, ya que cada escudo y título nobiliario, era revisado por el reino de España; por tales razones, se argumenta que no es posible hablar de una heráldica indígena mexicana. Por otro lado, aceptan que muchos de los escudos concedidos en territorio de la Nueva España, fueron elaborados por artistas indígenas, pero esto no indica que sean emblemas mexicanos, ya que en ellos, se respetan los principios heráldicos europeos.

Así establecido y tomando en cuenta los elementos analizados, las culturas prehispánicas, desarrollaron una disciplina encargada de elaborar signos o símbolos con el fin de identificar, por lo que con la llegada de la heráldica, no tuvieron dificultad para comprenderla y adoptarla.

Se dice que la creación intelectual de todos los escudos es por parte de los artistas españoles, y los indígenas se encargaron de copiar los modelos hechos con principios heráldicos; sin embargo, algunos escudos otorgados para un título de nobleza, presentan claros elementos indígenas; esto se puede ver claramente en los blasones de ciudades o poblados de la provincia de México, así como en blasones otorgados a los primeros conquistadores de la Nueva España con raíces indígenas, como el caso de Don Pedro de Moctezuma que conservó los símbolos característicos del Imperio Azteca en la segunda partición de su escudo heráldico.

(10) DE PALACIO, Lucas. De Generalogía y Heráldica, España, s.e., s.f., p. 34.



Guerrero Tigre, Ocelotl, rojo, manchado de negro, Atadura o Tlalpilli de plumas verdes en el casco; escudo rojo que tiene manta cuadrada con dos listas de negro y anaranjado, con canela, señal de haber cautivado cuatro enemigos.



Armas y Divisa concedida al que cautivaba cinco enemigos, bandera de color rojo y escudo con una garra de águila.



Traje y Escudo concedidos por el Rey de México al que cautivaba seis enemigos; vestido Tozocóyotl, Tlalpilli del casco de plumas verdes y escudo rojo.

Lámina I I I: Símbolos Prehispánicos de identificación militar.  
"Heráldica Militar Mexicana", Martínez Caraza, Leopoldo, México, 1980.



## 1.2 Reglas de construcción y lectura de emblemas y escudos.

### .Origen de los Escudos.

Se dice que todos los pueblos de la antigüedad usaron los escudos como elemento de defensa en el combate, utilizando diversos materiales para su fabricación y que al paso del tiempo fueron evolucionando. En un principio fueron de madera forrados y cubiertos con tiras de piel y más tarde, con el desarrollo de la potencia ofensiva, las armas y los escudos se comenzaron a fabricar con bronce, pintándose en ellos, algunas figuras o piezas características.

Al dejar de celebrarse los torneos entre caballeros, el escudo es retomado por la ciencia de la heráldica, siendo éste espacio donde han de dibujarse las señales características de cada linaje.

Recordando la definición que de acuerdo a la heráldica se tiene de un escudo, se entiende que es el campo, superficie o espacio de distintas figuras en que se representan los blasones de un estado, ciudad o familia.

Los escudos heráldicos adoptan diferentes formas, dependiendo del país y la cultura a la que pertenezcan, sin que quiera decir esto que su forma ha de ser única, pues siempre existen formas creadas por el capricho del artista o por el estilo artístico dominante. Sin embargo, en todas sus formas, el escudo ha de tener seis de alto por cinco de ancho.

Gráficamente, existen escudos representativos de la heráldica pertenecientes a cada país:

- .Escudo medieval (fig. 1)
- .Escudo español (fig. 2)
- .Escudo francés y portugués (fig. 3)
- .Escudo inglés (fig. 4)
- .Escudo suizo (fig. 5)
- .Escudo italiano (fig. 6)



.Escudo alemán (fig. 7)

.Escudo polaco (fig. 8)

.Escudo de damas y eclesiásticos (figs. 9 y 10)

.Escudos acolados (figs. 11 y 12)

Los escudos acolados, se utilizan cuando se quiere representar la unión de dos linajes, ya sea por casamiento, o unificación de villas o ciudades.

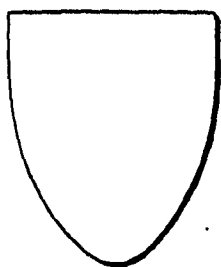
Los italianos y los griegos usaron un escudo redondo llamado rodela; así mismo, los de forma oval. Por otro lado, ocuparon escudos de forma cuadrangular denominados tamblachinas.

Un escudo está formado por un campo y sus particiones; el "campo", es el espacio comprendido entre las líneas que limitan el escudo. "Longitud", es la distancia comprendida entre la parte superior hasta lo mas bajo de la parte inferior del escudo. Por lo tanto, longitudinalmente hay que considerar en el escudo "el jefe", "el centro" y "la punta" (fig. 13), como las divisiones de un escudo.

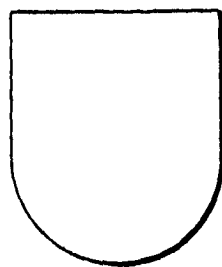
Es preciso advertir que, por el lado diestro del escudo y el lado siniestro, se entienden exactamente, los contrarios a los lados del espectador; el lado diestro del escudo, será su lado izquierdo.

Un escudo puede ser simple o compuesto: es simple cuando en todo el campo se presenta un solo esmalte, y es compuesto cuando en el campo aparecen dos o más esmaltes.

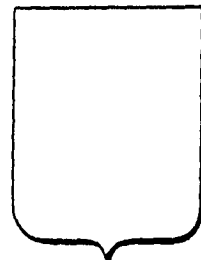
Las particiones de un escudo pueden ser iguales o desiguales, como se aprecia en la lámina número IV y V, que contiene las particiones más comunes de un escudo.



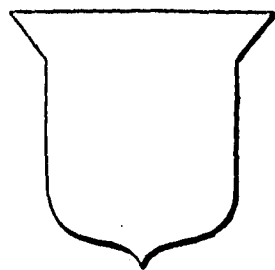
*Fig. 1 Escudo Medieval*



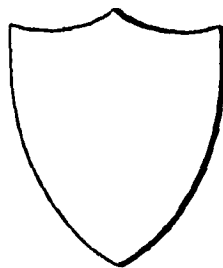
*Fig. 2 Escudo Español*



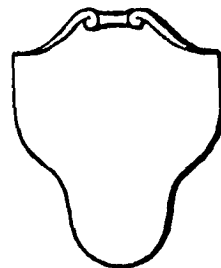
*Fig. 3 Escudo Francés y  
Portugués*



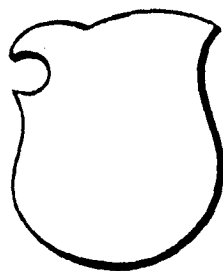
*Fig. 4 Escudo Inglés*



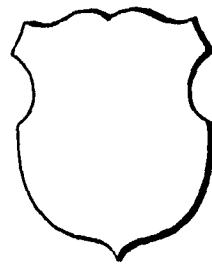
*Fig. 5 Escudo Suizo*



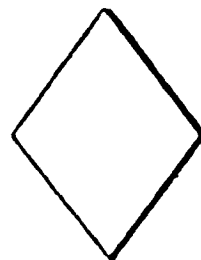
*Fig. 6 Escudo Italiano*



*Fig. 7 Escudo Alemán*



*Fig. 8 Escudo Polaco*



*Fig. 9 Escudo de Damas*





### **1.2.1 Leyes universales de la heráldica.**

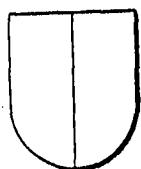
La ciencia de la Heráldica sostiene las siguientes reglas universales e inmutables:

I. Nunca debe ponerse en los escudos metal sobre metal, ni color sobre color, sino que ha de ir, forzosamente, metal sobre color y color sobre metal. Es preciso hacer notar que ésta ley no se refiere a ciertos detalles, que como en frutos, coronas, uñas, picos y garras, cuyos esmaltes pueden no seguir la ley anterior.

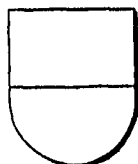
I I. Cuando no hay mas que una sola figura en el escudo, se coloca en el centro del mismo, llenando todo su campo, sea cual fuere su tamaño natural, pero sin tocar los extremos del escudo.

I I I. Cuando las figuras que no son piezas honorables están en el escudo en número de tres, y se ponen dos en jefe y una en punta, se dice que están mal ordenadas.

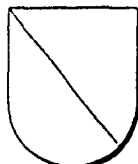
I V. Toda figura animada que no está de frente, ha de ponerse forzosamente mirando a la derecha del escudo. Si mira a la izquierda es señal de bastardía.



*Escudo partido.*



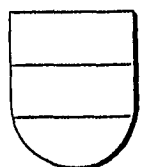
*Escudo cortado.*



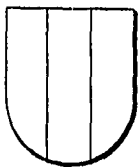
*Escudo troncado.*



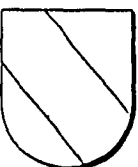
*Escudo atado.*



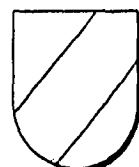
*Escudo terciado en barra.*



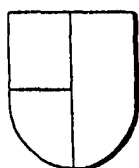
*Escudo terciado en palo.*



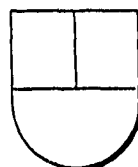
*Escudo terciado en banda.*



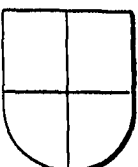
*Escudo terciado en barba.*



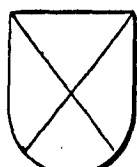
*Escudo medio cuartado y partido.*



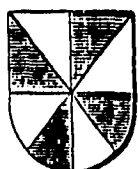
*Escudo medio partido y cortado.*



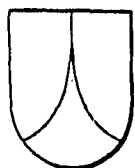
*Escudo cuartelado.*



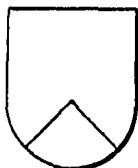
*Escudo cuartelado en aspa o sahuco.*



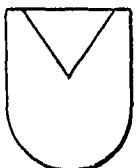
*Escudo tronchado.*



*Escudo manciplado.*



*Escudo entado en punta.*

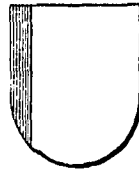


*Escudo entado en pie.*

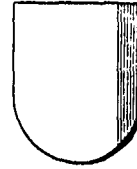
**Lámina IV: Particiones de un Escudo.**



*Escudo cimbado.*



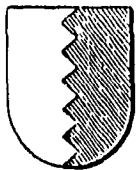
*Escudo subestrado.*



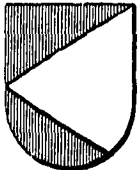
*Escudo timestrado.*



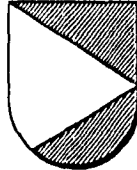
*Escudo embalsado.*



*Escudo endentado.*



*Escudo contraententado.*



*Escudo embrazado.*



*Escudo entuzado.*

**.Lámina V: Particiones de un Escudo.**



### **1.2.2 Metales y esmaltes de un blasón.**

En heráldica se entiende por esmaltes, los metales y colores con los que se adorna el campo del escudo; universalmente, en el lenguaje heráldico, se usan dos metales: oro y plata; indudablemente no se admiten otros por ser éstos los más bellos.

El oro simboliza en el blasón, si se hace referencia a los planetas, al Sol; de los signos del Zodíaco, a Leo; de los elementos, el fuego; de los días de la semana, Domingo; de los meses, Julio; de las piedras preciosas, el Carbunco; de las virtudes Teologales, la Caridad; de las excelencias, la Nobleza, la Magnanimidad, Riqueza, Poder, Esplendor y Prosperidad. Quien ostente este metal en su blasón, está obligado a servir a su soberano cultivando las Bellas Letras. Se representa en heráldica con color amarillo.

La plata, se representa con color blanco o dejando el campo del escudo sin color alguno. Es símbolo de la Luna; representa a Cáncer en los signos del Zodíaco; de los elementos, el agua; de los días de la semana, el Lunes; de los meses, Junio; de las piedras preciosas, la perla; de las virtudes, la Fe; de las cualidades la Pureza, la Integridad, la Obediencia, la Firmeza, la Vigilancia y la Gratitude. De los árboles representa a la palmera; de las flores, la Azucena; de las aves, la Paloma, y de los animales, el Armiño. Los que llevan plata en su escudo quedan obligados a servir a su soberano en la Náutica, y a defender a las doncellas y amparar a los huérfanos.

Los colores aceptados por la Heráldica, son: el Gules o rojo, Azur o azul, Sinople o verde, Púrpura o morado y Sable o negro.

El Gules o rojo, y presenta que entre sus significaciones simboliza a Marte entre los planetas; Aries y Escorpión, de los signos del Zodíaco; el Fuego, entre los elementos; el Martes, de los días de la semana; Marzo y Octubre, de los meses anuales; la Fortaleza de las virtudes; el Rubí, de las piedras preciosas; el Valor, Fidelidad, Alegría y Honor, entre las cualidades humanas. Los que lleven Gules en su escudo, han de servir al Príncipe en las armas.

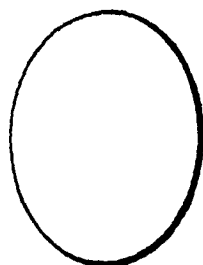


El color Azur o azul, que se deriva de una influencia oriental de la palabra turca Azurt, significa en armería a Venus entre los planetas; a Libra y Capricornio entre los signos del Zodiaco; el Aire, de los elementos; al Viernes, de los días de la semana; Septiembre y Diciembre, de los meses del año; al Zafiro, de las piedras preciosas; al Acero, de los metales; de los árboles, al Alamo, y de las flores, a la Violeta. Significa de las Virtudes, la Justicia, y de las cualidades mundanas, la Dulzura, Lealtad, Inocencia y Piedad. Sus poseedores están obligados al fomento de la agricultura y a socorrer a los servidores abandonados injustamente por sus señores.

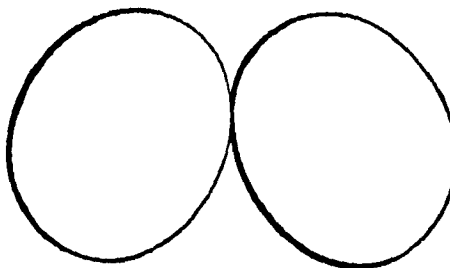
El Sinople o verde, es el color menos usado en Armería, por su marcado origen oriental; por lo que a su simbolismo heráldico se refiere, representa a Mercurio, entre los planetas; al Agua, de los elementos; el Miércoles, de los días de la semana; Mayo y Agosto, de los días del año; la Esmeralda, de las piedras preciosas; el Laurel, de las plantas; de las Virtudes, la Esperanza, y de las cualidades representa, Industria, Constancia, Intrepidez, Silencio, Abundancia y Amistad. Los que llevan sus escudos ornados con éste color deben servir a sus soberanos en el Comercio y socorrer a los labradores.

Púrpura o morado, representa a Júpiter, entre los planetas; a Piscis y Sagitario, de los signos del Zodiaco; de la Tierra, en los elementos; el Jueves, de los días de la Semana; Febrero y Noviembre, de los meses; la Amatista, de las piedras preciosas; el Estaño entre los metales; de las virtudes simboliza la Justicia; de las cualidades humanas, el Ingenio, Verdad, Grandeza, Sabiduría y Amor. Los que adornan sus escudos con Púrpura, están obligados a servir al Príncipe defendiendo a las personas eclesiásticas.

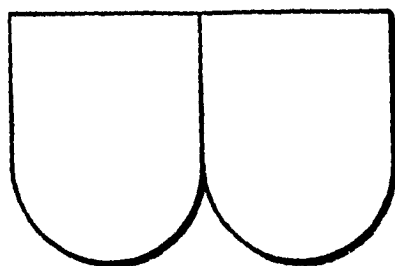
"Zables", voz alemana que significa "Marta", animalillo de piel negra finísima, parece ser el origen del color Sable o negro, que representa al Diamante, entre las piedras preciosas; a Saturno entre los planetas; Acuario y Tauro, de los signos Zodiacales; Sábado, de los días de la semana; Enero y Abril, de los meses; el Hierro, de los metales; la Prudencia, entre las Virtudes, y de las cualidades humanas, la Modestia, el Temor, el Secreto y el Desinterés. Los que llevan este color en su escudo, están comprometidos a servir a su soberano política y militarmente.



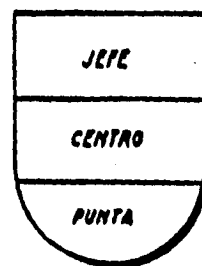
*Fig. 10 Escudo de Eclesiásticos*



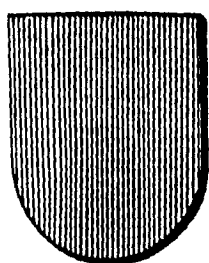
*Fig. 11 Escudos Acolados*



*Fig. 12 Escudos Acolados*



*Fig. 13 Jefe, Centro, Punta*



*Fig. 14 Gules*



*Fig. 15 Azure*



*Fig. 16 Sinople*



Cuando se utiliza material como madera o piedra en la elaboración de un escudo, o sencillamente, no se quiere recurrir a la pintura para la representación de esmaltes y metales en un blasón, el Padre Jesuita-Italiano Silvestre Petrasanta, ideó la siguiente solución: el Gules o rojo, se representa con rayas perpendiculares (fig.14); el Azur o azul, por líneas horizontales (fig. 15); el Sinople o verde, por rayas diagonales de derecha a izquierda (fig. 16); el Púrpura o morado, por líneas diagonales de izquierda a derecha (fig. 17); el Sable o negro, por líneas horizontales y verticales ( fig. 18).

Respecto a los metales, el Oro se representa por puntos esparcidos en el campo del escudo (fig. 19); y la Plata, dejando el campo en blanco, sin ninguna señal (fig. 20).

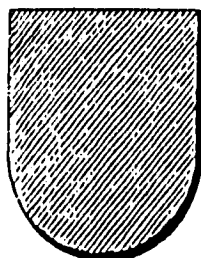
### **1.2.3 Forros del escudo.**

Para mayor adorno y ostentación de los escudos de armas, se admiten algunos a manera de doseles adornados de pieles finisimas, que se denominan forros, siendo éstos de dos clases: o de armiño o de vero.

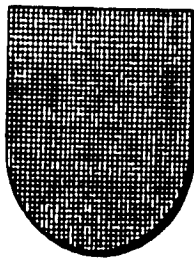
El armiño es un animal pequeño, parecido a un ratón de una piel blanca muy fina, con cola negra; los forros de esta clase se hacen juntando unas pieles con otras, dejando fuera los rabos; su uso ha sido símbolo, en todos los tiempos, de realeza y poder. Dentro de la heráldica simbolizan pureza y fidelidad puestas al servicio del Príncipe, pintándose lo blanco de la piel con plata y el rabo en sable (fig. 21)

Los veros son de forma de pequeñas campanas o copas, siendo emblema de la piel de la ardilla, animal de piel blanca en el vientre y que azulea en su lomo; por tal razón, para poderles llamar veros, han de ser de plata y azur o blanco y azul (fig. 22).

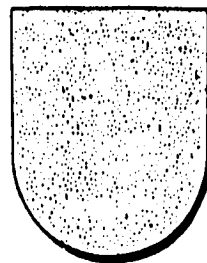
Se tienen en heráldica como distintivo de Dignidad, Rectitud, Justicia y Virtud. Al igual que los armiños, encontramos que colocados al contrario de como se indica, se les conoce como contraarmiños o contraveros (fig. 23 ); otra variación de los veros, es la de veros en punta (fig. 24) , y veros en onda ( fig. 25).



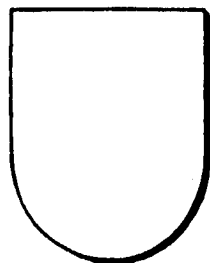
*Fig. 17 Morado*



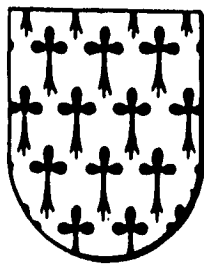
*Fig. 18 Sable*



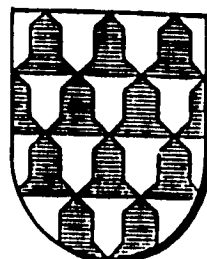
*Fig. 19 Oro*



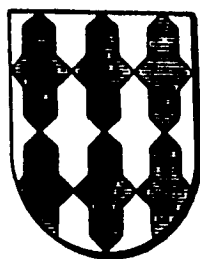
*Fig. 20 Plata*



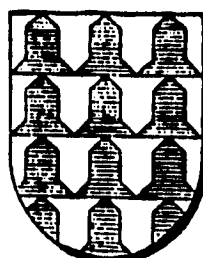
*Fig. 21 Armiño*



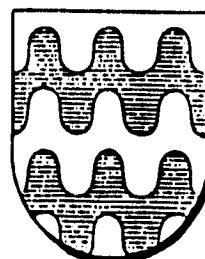
*Fig. 22 Vero*



*Fig. 23 Contavero*



*Fig. 24 Veros en Punta*



*Fig. 25 Veros en Onda*





### 1.3 Figuras propias o Heráldicas.

En Armería se denominan Figuras o Piezas a todos los objetos que se colocan en el campo del escudo, y que por existir una gran diversidad, se ha hecho forzoso, clasificarlas y dividir las de la siguiente forma:

.Figuras Propias o Heráldicas

.Figuras Naturales

.Figuras Artificiales

.Figuras Quiméricas

Las Figuras Propias o heráldicas son representaciones lineales creadas por los heraldos para identificar a las antiguas familias ilustres como símbolo de su nobleza, y como señales de su honor; por lo tanto, son las figuras más honorables del blasón, representando jeroglíficamente las mismas armas que los caballeros llevaban al combate y lucían en el torneo, simbolizando otras veces las heridas recibidas en la guerra, verdaderas señales de nobleza, prueba de evidente heroísmo.

Es difícil definir el número exacto de figuras existentes, pero con base en la tradición castizamente española, y en el autor Vicente Castañeda (11), se admiten cuarenta y ocho clases subdivididas en cuatro grados u órdenes, de mayor a menor distinción, comprendiendo en cada grado doce piezas.

#### **.Figuras heráldicas de primer orden:**

**JEFE:** Pieza que se coloca horizontalmente en la parte superior del escudo de lado a lado, y que ocupa una tercera parte del campo del escudo; esta pieza se concedía al caballero que salía herido en la cabeza en un combate, como prueba de haber derramado sangre en servicio de su soberano (fig. 26).

**PALO:** Se coloca verticalmente en el centro del escudo del que se ocupa una tercera parte; es la representación emblemática de la lanza del caballero, y también del mástil surmontado que los señores colocaban delante de su tienda o fortaleza como símbolo de jurisdicción. Con esta figura se premiaba al soldado que penetraba las filas enemigas y arrancaba las estacas o defensas exteriores que lo guarnecían (fig. 27).



**FAJA:** Se coloca horizontalmente en el centro del escudo y ocupa el tercio de su campo; esta figura representa la coraza del caballero, poniéndose en los escudos en representación de las heridas que recibía en el cuerpo y de la sangre de sus enemigos que salpicaba su coraza (fig. 28).

**CRUZ:** Es la pieza formada por la combinación del Palo y la Faja, cuyo grosor deberá corresponder a la sexta parte del campo del escudo; es símbolo de la espada de los caballeros, a quienes se concedía esta pieza cuando regresaban del combate con su espada teñida de sangre enemiga (fig. 29).

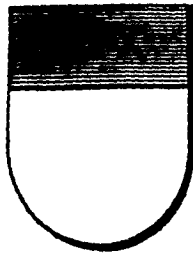
**BANDA:** Se coloca diagonalmente desde el cantón del diestro del jefe al cantón siniestro de la punta, y ocupa una tercera parte del campo del escudo; es símbolo del Tahali con el que los caballeros sujetaban su espada (fig. 30).

**BARRA:** De la misma anchura que las demás, que se coloca diagonalmente en el cantón siniestro del jefe, al cantón diestro de la punta; de igual manera que la Banda, representa el Tahali del caballero (fig. 31).

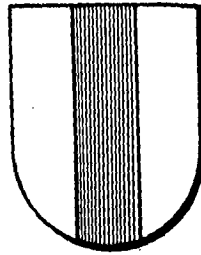
**ASPA:** Es una pieza de honor compuesta de la banda y de la barra que ocupa el centro del escudo; se le conoce también como Sotuer. Simboliza el estandarte o guión del caudillo invicto en los combates (fig. 32).

**CABRIA:** Conocida también como Chevrón, está formada por la parte superior de un aspa que se une a un palo en el centro del escudo; es emblema de las botas y las espuelas que se otorgaba al caballero si en combate resultaba herido en la piernas; es símbolo de fuerza, constancia, firmeza y, sobre todo, de esfuerzo y valor (fig. 33).

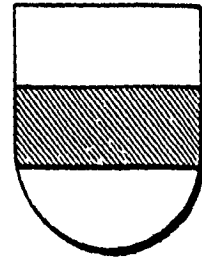
**BORDURA:** Rodea todo el escudo a manera de cinta o galón interior, y equivale a la sexta parte de la anchura del campo del escudo; simboliza favor, protección y recompensa; de igual forma, representa la cota de los caballeros que se manchaba de sangre enemiga en el combate (fig. 34).



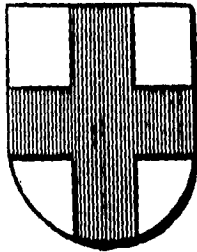
*Fig. 26 Jefe*



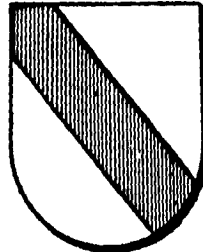
*Fig. 27 Palo*



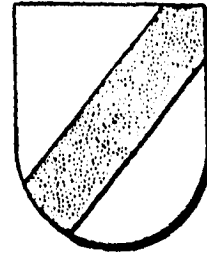
*Fig. 28 Faja*



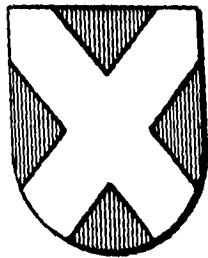
*Fig. 29 Cruz*



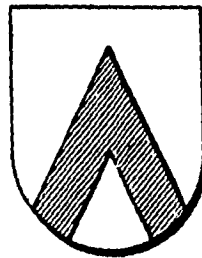
*Fig. 30 Banda*



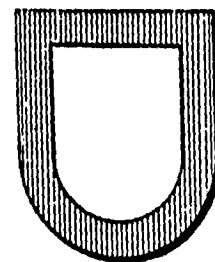
*Fig. 31 Barra*



*Fig. 32 Aspa*



*Fig. 33 Cabria o Chevrón*



*Fig. 34 Bordura*



**PERLA:** Figura que tiene forma de una Y, cuyas dos ramas tocan los ángulos superiores del escudo y la base en la punta; se cree que es símbolo de la Santísima Trinidad; significa también las tres devociones del caballero: "Su Dios, su Rey y su Dama". Algunos también la identifican como premio en la carrera a caballo (fig. 35).

**CAMPAÑA:** Conocida también como Barba, se coloca horizontalmente en la parte inferior del escudo, de flanco a flanco, ocupando una tercera parte del escudo; simboliza fuerza y audacia (fig. 36).

**ESCUSÓN :** Es un pequeño escudo que carga a otro de mayor tamaño y se coloca siempre en el corazón o centro de él; se le llama también Escudete, y se concedía como concesión de algún soberano y otras veces como distintivo amoroso del que lo llevaba, quién de esta manera, enseñaba en público sus pretensiones y deseos (fig. 37).

#### **Figuras heráldicas de segundo orden:**

Cuando las figuras de primer orden, varían sus dimensiones sus, se denominan de segundo orden, pero conservan el mismo significado; tal es que la Benda o Comble, es una figura de segundo orden del Jefe (fig. 38).

La Bara o Bergeta, es del Palo (fig. 39).

El Ceñidor, de la Faja (fig. 40).

Estrecha, es figura de segundo orden de la Cruz (fig. 41).

Cotiza, de la Banda (fig. 42).

Cotiza en Barra o Contracotiza, de la Barra (fig. 43).

Lazo, del Aspa (fig. 44).

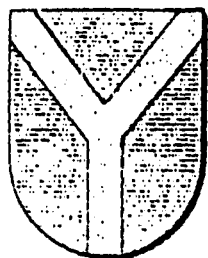
Tenaza, de la Cabría (fig. 45).

Filete es pieza honorable de segundo orden de la Bordura (fig. 46).

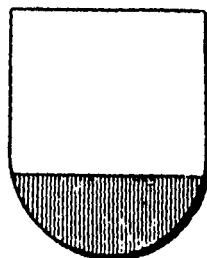
La Orla, es de la Perla (fig. 47).

Gemelas, de la Campaña (fig. 48).

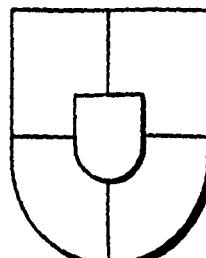
El Escusón o Escudete, no tiene una correspondencia igual, sin embargo, una figura redonda colocada en el centro del escudo llamada Anelete, es su equivalente en ésta categoría.



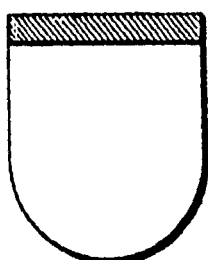
*Fig. 35 Perla*



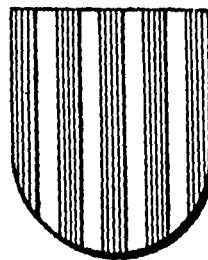
*Fig. 36 Campana*



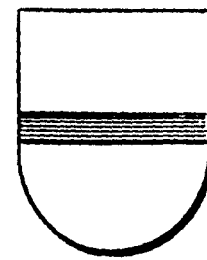
*Fig. 37 Escusón o Escudote*



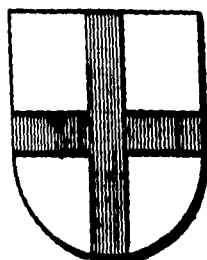
*Fig. 38 Comble*



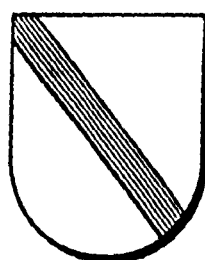
*Fig. 39 Bara o Vergueta*



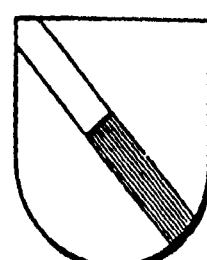
*Fig. 40 Coñidor*



*Fig. 41 Estrecha*



*Fig. 42 Cotiza*



*Fig. 43 Cotiza en barra  
o contracotiza*



### **Figuras heráldicas de tercer orden:**

Las figuras de tercer orden, corresponden en todos los casos, a elementos que sirven de distinción entre los escudos de padres e hijos, función similar a la de las Brisuras, que se analizarán más adelante más adelante.

-Lambel; sirve para distinguir las armas de los hijos de las de los padres representados con una cinta o lazo que se ataban los hijos al cuello del yelmo.

-Jirón (fig. 49); representa Favor.

-Cantón (fig. 50); ordinariamente es símbolo de bastardía a menos de ser usado como brisura.

-Franco-Cuartel (fig. 51); es el primer y más importante cuartel del escudo.

-Pira o Punta; simboliza Heráldicamente, la Rectitud.

-Pila; simboliza intrepidez.

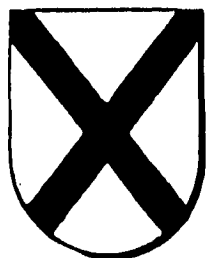
-Conta-Filete o Trechor (fig. 52).

-Bastón (fig.53); simboliza mando militar.

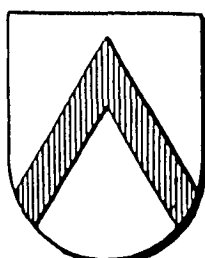
-Anillo; puede ser de distintos metales: si es de oro simboliza ingenuidad y libertad; si es de plata, verdad y pureza; de hierro, esclavitud; si dentro del anillo hay algún emblema o escudo, denota secreto y confianza.

-Línea; su posición puede ser de cualquier forma, y es siempre símbolo de bastardía.

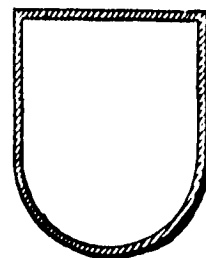
-Barreta; es análoga al bastón y equivale a la mitad de su grosor; es símbolo de bastardía.



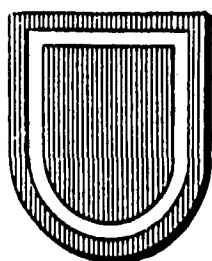
*Fig. 44 Lazo*



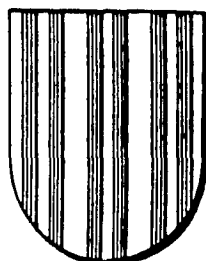
*Fig. 45 Tenaza o Estaya*



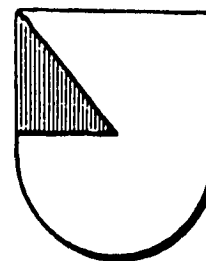
*Fig. 46 Filote*



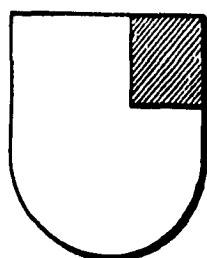
*Fig. 47 Orla*



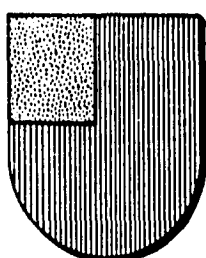
*Fig. 48 Gemelas*



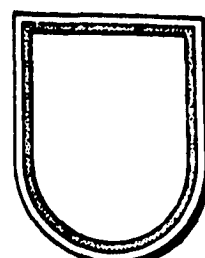
*Fig. 49 Jirón*



*Fig. 50 Cantón*



*Fig. 51 Franco Cuartel*



*Fig. 52 Contra-filote o Trechor*



-Papelonado (fig. 54); son semicírculos que asemejan escamas de un pez; también se considera como alas de mariposas y por tal razón se le llama también Mariposado.

#### **Figuras heráldicas de cuarto orden:**

A éstas figuras heráldicas, se les conoce también como Seantes o Seances; se les llama así por ser piezas que llenan el escudo guardando distancias iguales y estando alternadas; Su significado es, históricamente muy confuso, por lo que se enunciarán los significados menos dudosos.

-Plumeteado.

-Quinado; simboliza equidad.

-Equipolado (fig. 55); significa coordinación.

-Jaquelado o Ajedrezado (fig. 56); simboliza arte militar.

-Bezanteado (fig. 57).

-Roelado (fig. 58).

-Losanjado (fig. 59); simboliza hechos dignos de alabanza.

-Mallado (fig. 60); es símbolo de la Jaqueta, vestimenta de protección en el combate hecha de malla de metal.

-Fuselado (fig. 61); es símbolo de rectitud, prudencia y equidad.

-Cartelado (fig. 62); simboliza Sabiduría en oposición a la fortuna.

-Burelado (fig. 63); simboliza servicios prestados constantemente al Príncipe.

-Sacelado; es símbolo de industria.





### **1.3.1 Las brisuras.**

Las brisuras, son elementos heráldicos que sirven para testimoniar y diferenciar hereditariamente a varias generaciones; en armería, son los elementos de distinción de mayor importancia, porque evita los desórdenes que pudieran nacer acerca de la sucesión y demás derechos patrimoniales.

Siempre será colocada en el franco-cuartel; cuando la brisura está colocada en el lado siniestro del escudo, denota bastardía.

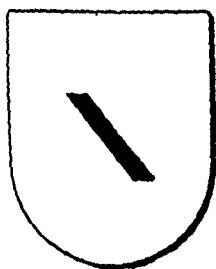
La distinción consiste en que los escudos de los padres pasan a los hijos, y éstos le agregan su propio escudo de armas, evitando así que haya dos escudos iguales aun siendo miembros de la misma familia y tener los mismos atributos.

### **1.3.2 Figuras Naturales.**

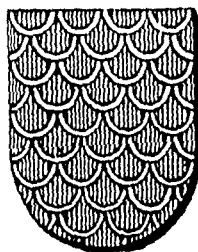
Las Figuras Naturales, son todas las que adornan el campo del escudo, perteneciendo a éste grupo todas las imágenes de los cuerpos de la Creación; tanto humanos como celestes, animales, plantas, astros, meteoros y los elementos; es muy importante señalar que todas las figuras enumeradas, ya sean naturales, artificiales o químicas, se representan en heráldica, tal como se perciben en la realidad, con sus formas y sus colores, respetando siempre la colocación y posición ya definidos dentro del campo del escudo.

Por tal razón, se incluirá sólo el significado y una breve descripción de las figuras más utilizadas en armería y no así su representación gráfica como tal.

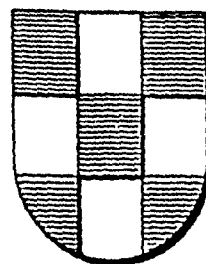
**FIGURAS HUMANAS Y SUS PARTES:** El hombre, obra perfecta de Dios, es la figura más apropiada para la Armería, simbolizando a Santos, virtudes de Reyes, hombres de Armas, y sus miembros separados, que en cada caso, tienen acepciones diferentes; todas estas figuras denotan en el blasón la más alta nobleza.



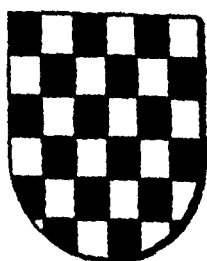
*Fig. 53 Bastón*



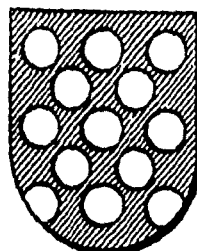
*Fig. 54 Papelonado*



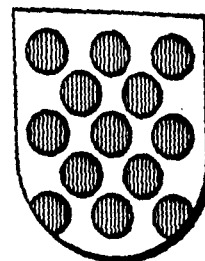
*Fig. 55 Equipolado*



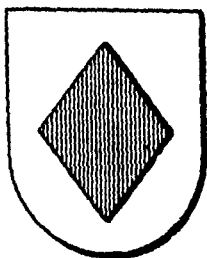
*Fig. 56 Jaquelado o  
Ajedrezado*



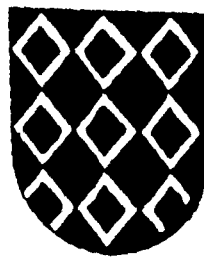
*Fig. 57 Borantado*



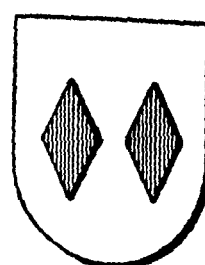
*Fig. 58 Roelado*



*Fig. 59 Losanjado*



*Fig. 60 Mallado*



*Fig. 61 Fusolado*



La cabeza de hombre o de mujer con el pecho y sin brazos, se llama, Busto, colocándose comunmente de frente; entre las varias significaciones que se le asignan, son las más corrientes las de trofeo, valor, superioridad y despojo sangriento.

El corazón, se pinta al natural, es simbolo de vasallo vigilante; su color encendido demuestra ardimiento de ánimo y amorosa expresión de cariño; cuando se pinta en alianza unido a otro, y si aparece flechado, demuestra amor.

Los ojos son simbolo de ingenio y capacidad; si se dibuja uno solo en el escudo, se expresa solamente el color de la niña y se pinta de frente; si se representan los dos, se pintan de lado mirando a al izquierda, representando entonces, vigilancia y cuidado.

El brazo, si es el diestro, no se expresa; pero si debe decirse si es el siniestro; ambos pueden presentarse armados , vestidos o desnudos; simboliza fortaleza y se pinta siempre en una posición natural.

Las manos se pintan rectas o en palo, mostrando la palma; si están abiertas significan generosidad; cerradas, fortaleza, y enlazadas amistad.

La pierna y el pie, se pintan generalmente desnudos, significando haberse perdido estos miembros en defensa de la Patria. Si se pinta el pie aislado, hay que especificar si es el siniestro; es simbolo de obediencia, y de ánimo en los afectos del hombre.

### **1.3.3 Astros y Meteoros.**

El Sol, único centro luminoso del Universo, se pinta en armería, en un círculo orlado con dieciséis rayos (fig. 64); si se representa con las facciones humanas dibujadas, se le conoce como Figurado (fig. 65). Es simbolo propio de Reyes y soberanos; significa cuatro virtudes: Fortaleza, Prudencia, Justicia y Templanza. Su esmalte es comunmente, el oro.



La Luna (de Lumen), rara vez se pinta llena en heráldica, mas si así sucediera, se diferencia del Sol en que aparece sin rayos; la forma más común es que se represente en media luna o creciente; dentro de ésta figura, recibe diferentes denotaciones según la dirección de sus puntas: si se dirigen al jefe del escudo, se llama Montante o Creciente (fig. 66); simboliza un noble espíritu que aspira a lucir en gloriosas empresas; si miran a la punta, Ranversada o Menguante (fig. 67); simboliza descanso de fatigas pasadas; si al flanco diestro, Creciente tornado (fig. 68), y si al flanco siniestro, Creciente contornado (fig. 69); en ambas posiciones, su simbolismo es de decaimiento de fortuna, con espíritu de recobrarla.

El esmalte de la Luna, siempre es de plata. Cualquiera que sea su posición en el escudo, simboliza victoria contra obscuridades de calumnias, y emulaciones contra las inconstancias y volubilidades.

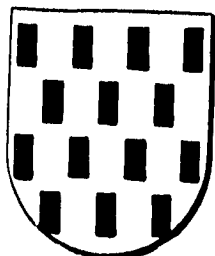
Las estrellas son muy usadas en heráldica; constan generalmente de cinco puntas, o rayos con esmalte de plata (fig. 70); simboliza constancia en servicios al soberano en el empleo de ministro o consejero, que comunica justicia al monarca del pueblo.

Los cometas se representan ordinariamente como estrellas de ocho rayos con una cola en dirección a la punta; es símbolo de coraje valeroso para desarmar con el miedo que infunde (fig. 71).

Las nubes se pintan al natural, y según la luz que reciben o vapores que contienen, son más densas o claras; simbolizan liberalidad, por la abundancia con que riegan campos y frutos.

El rayo se pinta de gules en forma de culebrina, desprendiéndose de una nube o empuñado en una mano a manera de dardo; es símbolo de actividad en la guerra.

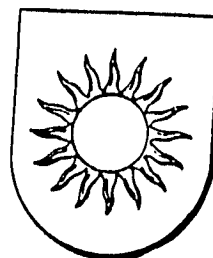
El arco iris se dibuja siempre en sus colores naturales y se coloca en faja, trazando un poco de curva. Significa la paz y la tranquilidad.



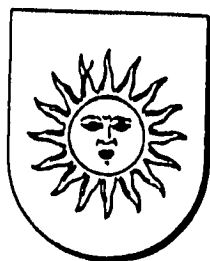
*Fig. 62 Cartelado o  
Billiteado.*



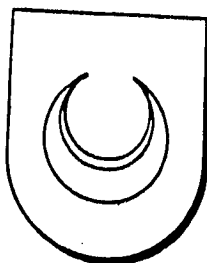
*Fig. 63 Burelado*



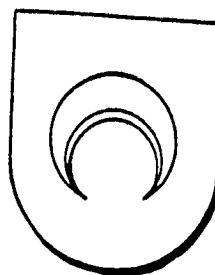
*Fig. 64 Sol*



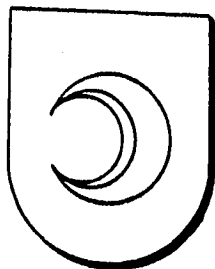
*Fig. 65 Sol Figurado*



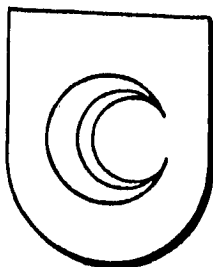
*Fig. 66 Luna Creciente  
o Montante*



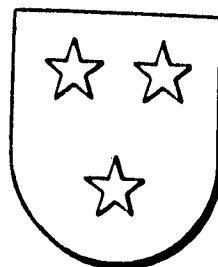
*Fig. 67 Luna Reversada  
o Menguante*



*Fig. 68 Creciente Tornado*



*Fig. 69 Creciente Contornado*



*Fig. 70 Estrellas*



### **1.3.4 Los elementos.**

Son cuatro los admitidos en armería: el fuego, el aire, el agua y la tierra, más todo lo que depende de éstos cuatro elementos.

El fuego se dibuja en heráldica en forma de llamas; es símbolo de magnanimidad, ardimiento y disposición en el desempeño intelectual.

El aire se representa con un rostro humano de perfil, con las mejillas hinchadas y despidiendo por la boca rayos a manera de soplo; existen dos tipos, el apacible, que simboliza mansedumbre, blandura y benevolencia, representado con rayos de plata; y el huracanado, que significa ira y enojo, dibujándose para su diferenciación, con rayos de gules.

El agua se representa de azur, con algunos rasgos de plata o, sable para expresar sus ondas; es símbolo de sabiduría ilustrada, de ánimo virtuoso y dominio.

La tierra no se ve en las armerías en su forma natural; se representa a manera de rocas, montañas, colinas, etc. siempre al natural; es pieza heráldica de la mayor nobleza; simboliza firmeza, estabilidad y constancia en las resoluciones.

#### **Habitantes del Fuego.**

El fénix es un animal simbólico cuya existencia afirman Aristóteles y San Ambrosio, se le pinta renaciendo de sus propias cenizas consumidas en el fuego.

Se le representa de manera muy similar a la del águila, que se verá más adelante, con la cabeza muy adornada de plumas de diversos colores, en el cuello con plumas de oro muy vivo y las de la cola, de azur, mezcladas con gules, descansando de frente con unos troncos encendidos; es símbolo de un espíritu ardiente que aspira a realizar hazañas de fama imperecedera.



La salamandra es otro de los habitantes del fuego; se pinta al natural de sinople en forma de lagartija.

La mariposa se dibuja al natural colocándose de frente, con las alas extendidas en un campo de metal; es emblema de corazón enamorado o de amistad generosa y empeñada en salvar su honor hasta sacrificar la propia vida por su defensa.

### **Los habitantes del Aire.**

Forman este grupo, como es natural, las aves, siendo las más usadas en heráldica las que con sus uñas y picos se utilizan para representaciones jeroglíficas de defensa u ofensa de enemigos.

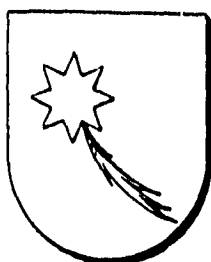
La de uso más frecuente es el águila, que desde la antigüedad es emblema de poder; en el blasón se representa de frente con las alas extendidas y levantadas y la cola esparcida; la cabeza debe de estar a la altura del jefe y la cola en punta (fig. 72).

Si se repite varias veces en el campo del escudo, se le llama aguileta; si aparece sin patas y sin pico, es un aguilón.

El Águila Imperial tiene dos cabezas coronadas, por lo que se le considera como una figura quimérica; representa los imperios de oriente y occidente; en armería se denomina Expoyada (fig. 73). Es emblema de Generosidad Magnanimidad y Bizarria de espíritu.

El halcón se pinta parado y mirando al lado diestro del escudo; se le atribuye la virtud de Nobleza y Fuerza para empresas de honor, que al no lograrlas después de varios intentos, muere de vergüenza.

El cuervo, considerado por muchos como ave de mal agüero, se representa al natural en sable y en idéntica posición al halcón; simboliza espíritu audaz y animoso para arriesgarse en defensa de sus bienhechores.



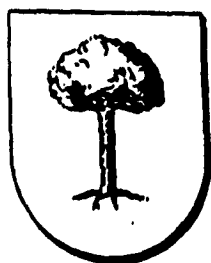
*Fig. 71 Cometas*



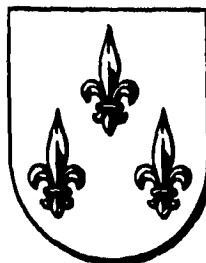
*Fig. 72 Aguila*



*Fig. 73 Aguila Exployada  
o Imperial*



*Fig. 74 Arbol arrancado*



*Fig. 75 Flor de liz*



*Fig. 76 León*



*Fig. 77 León Contornado*



*Fig. 78 Leopardo*



*Fig. 79 Lobo*





La garza se pinta adiestrada, volando sobre nubes; simboliza prudencia en prevenir los peligros.

El gavilán se pinta al natural, parado y mirando a la diestra; es símbolo de astucia y de aquel que evita las dificultades y competencias con los de mayor poder.

Las grullas se pintan de perfil mirando a la diestra, descansando sobre una sola pata; son símbolo de un gobierno ordenado bajo el poder de un buen jefe; es el arte de gobernar bien a los pueblos.

El búho y la lechuza se colocan terciados, pero con la cabeza de frente; el búho significa trofeo de haber vencido valerosamente cobardes traiciones del enemigo; y la lechuza, es el de prudencia y sabiduría.

El gallo se pinta al natural mirando a la diestra del escudo; los franceses desde los tiempos primitivos, lo tomaron como símbolo, de ahí que reciben el nombre de galos; es símbolo de vigilancia y tenacidad en la pelea.

La paloma, se pinta al natural, algunas veces parada y otras volando; es símbolo de fidelidad y de amor, es la tercera persona de la Santísima Trinidad, se considera como signo de pureza y salud.

El pelícano se dibuja siempre de frente, con las alas extendidas, con la cabeza un poco inclinada a la diestra picándose el cuello del que le emana sangre; simboliza amor por sus hijos, señor caritativo para sus vasallos.

La cigüeña se pinta mirando a la diestra, dentro de su nido; simboliza gobernador vigilante para el bien de su pueblo y también vasallo fiel a su príncipe.

El pavo real se pinta de frente en el escudo y se le llama ruante cuando se presenta con la cola extendida en círculo; la cabeza se adorna con tres plumas a manera de penacho; denota prudencia, lealtad, fidelidad, celo, secreto y temor a sus semejantes por su fama.



El papagayo se coloca en acción de andar, mirando a la diestra del escudo, todo al natural; es símbolo de noble caballero, que mira con agrado los esmaltes de su escudo.

El pato se pinta nadando a la diestra del escudo; simboliza aficiones náuticas.

El cisne se muestra parado y adiestrado en esmalte de plata; significa antigua hidalguía que muere valerosamente ejecutando grandes empresas.

Las mirletas son aves muy pequeñas, de color negro; se representan paradas sin picos ni piernas; su significado es diverso: tantas mirletas haya en el escudo, representan el número de enemigos vencidos; tantas expediciones hechas a América, se representa con mirletas; el número de heridas recibidas en el Nuevo Continente, es el número de mirletas que deberá tener un blasón.

La golondrina se representa al natural, volando y adiestrada; simboliza estragos en la guerra y felicidades en la paz; también simboliza salir victorioso de calumnias.

El murciélago se pinta de frente, con las alas extendidas; antiguamente se creía que una cabeza de dicho animal, bien seca y atada al cuello, aleja el sueño del que la porta, por lo que simboliza ánimo vigilante y despierto para evitar accidentes.

Los insectos, como moscas, tábanos, mosquitos, abejas, entre otros, no tienen en el blasón atributos particulares colocándose parados o bien, volando. Las abejas simbolizan nobles acciones, deseando imitar las más sobresalientes.

#### **Habitantes del Agua.**

El uso de los peces es limitadísimo dentro de la ciencia de la heráldica; su representación es casi siempre en faja y su dibujo es al natural, siempre que se defina su especie y su esmalte.



El Mar, se pinta en armería con esmalte azur, formando las olas con rasgos o curvas de plata; simboliza espíritu embravecido e iracundo, y que sin embargo, no pierde los límites de la obediencia que debe a su soberano. También representa al caballero que en adversidades y en momentos de gloria, no pierde la serenidad de animo.

Los Ríos se representan como filetes serpenteantes de azur, limitados por dos de sinople; significan heráldicamente corazón que con ansia de progreso, sale de su casa y vuelve a ella enriquecido de erudición y fortuna.

La fuente se representa en forma de columna, en cuya parte superior mana agua por varios surtidores que se vierten sobre la taza en que descansa; simboliza filantropía.

El pozo se representa al natural, con su brocal y arco, en el que tiene su polea, de la que pende un cubo amarrado a una cadena; es símbolo de profunda sabiduría, comunicada con esfuerzo y contrariedades a los hombres.

Los peces más usados en armería son:

El delfín, que se pinta encorvado con la cabeza dirigida al jefe; simboliza soberanía sobre las aguas y también amor del Príncipe para sus vasallos.

La trucha, se pinta al natural, generalmente en faja, con un pequeño contorno de gules; es símbolo de ánimo ardiente en la guerra y tranquilo y sereno en la paz.

La tortuga se representa al natural, con la cabeza y las patas fuera del caparazón, ocupando el escudo de frente; es una de las figuras de mayor nobleza, siendo símbolo del caballero que tarde se retira del combate, haciendo frente al enemigo hasta el último momento, confiado en su propia fortaleza.

Las conchas se pintan ordinariamente en el escudo de frente con la parte convexa hacia fuera; simbolizan al caballero que, abandonando las delicias de su casa, marcha a las fronteras de su Estado para ensancharlas combatiendo.



### **Habitantes de la Tierra.**

Son éstos habitantes los que más se utilizan en armería, y son símbolo de antigua y esclarecida nobleza. Debido a su gran diversidad, para su mejor orden, se dividirá su descripción en dos grupos: primero incluirá a árboles, plantas y flores; en el segundo se analizará la significación de los animales que adornan los escudos.

Los árboles son, generalmente, de un solo esmalte, aunque es permitido que en el follaje se manejen varias tonalidades de hojas, en cuyo caso reciben el nombre de "justados"; de igual forma, si es necesario representar los frutos de un árbol, se denominará "frutado", destacando algún esmalte que signifique el fruto; si se representa con las raíces al descubierto, se llaman "arrancados", forma de muy escaso uso (fig. 74).

El pino, árbol de magnífica corpulencia y abundante copa, se pinta al natural, de manera que entre sus ramas y hojas, se aprecia el campo del escudo; generalmente se dibuja con un solo esmalte; por su elevación es símbolo de pensamientos nobles y esclarecidos y por su naturaleza resinosa, apta para arder, de un corazón fogoso en vengar ultrajes de familia.

La palmera, se pinta al natural; es símbolo de victorias y triunfos, ya que sus hojas asemejan el filo de una espada.

La encina, cuya madera es la de mayor dureza, se pinta al natural, representando los frutos de distinto esmalte que el de todo el árbol; es símbolo de ánimo fuerte y constante en hazañas y empresas valerosas.

El olivo se pinta al natural; es símbolo de la paz; y por el verdor de su follaje, significa también ánimo inmutable contra fortuna adversa.

La vid y la uva se representan al natural y significan fertilidad, abundancia y cuidado extremo en actividades encargadas por su soberano.



La morera se pinta al natural y es símbolo de prudencia y sabiduría.

El laurel se pinta al natural y es símbolo de buena fama, y por el verdor perpetuo de sus hojas, significa también, victoria imperecedera.

El ciprés, en forma piramidal y muy elevado, se pinta al natural, simbolizando elevados e incorruptibles pensamientos.

Tanto el peral como el manzano se pintan con su fruto, y simbolizan, respectivamente, espíritu fogoso y corazón vigilante.

El enebro, simboliza un corazón incorruptible, tanto a las amenazas como a las difamaciones.

La higuera, es símbolo muy usado en armería, sobre todo, sus hojas; por la abundancia de sus frutos, es símbolo de destacados bienhechores del Estado.

La hiedra, planta trepadora, se representa, casi siempre, entrelazada en el tronco y las ramas de árbol seco; simboliza vínculo amoroso y triunfo.

La zarzamoras, se pintan al natural, prolongando las espinas de sus ramas y resaltando sus frutos; es símbolo de un gobierno cruel y severo, pero que sus frutos son dulces y suaves.

Dos familias de lirios son aceptados en armería: los lirios naturales, y la flor de lis. Los primeros, se representan al natural, y simbolizan el caballero que de las heridas recibidas en el combate, forma el trofeo de su fama.

La flor de lis es la flor del lirio dibujada de frente; simboliza ánimo generoso, que por agravios recibidos devuelve beneficios repetidamente. La figura se esmalta de morado con rasgos de oro (fig. 75).



La rosa en el blasón, se pinta de frente con cinco hojas exteriores, un botón en el centro y cinco puntos entre las hojas, que representan las espinas; simboliza constancia contra abatimientos de fortuna y aguerrido empuje para vengar las ofensas que afectan el tronco de su linaje.

La azucena se pinta al natural, esmaltándola al exterior de plata y al interior de oro; es símbolo de pureza virginal.

El cardo se pinta de frente, y simboliza un corazón noblemente humilde, pero cuidadoso de su honor.

El jazmín, esmaltado exteriormente en plata y al interior de gules; simboliza al caballero que en algún momento descuidó sus deberes, pero que purificó su sangre con otra para lavar con ella la mancha que pudo caer sobre su nobleza.

### **1.3.5 Otros animales y su significación.**

Es muy extenso el número de animales que se utilizan dentro de las figuras heráldicas, por lo que ha sido necesario abrir este espacio para continuar con el estudio de los que con más frecuencia, son utilizados en armería; no es por demás recordar que al dibujar cualquier figura, se hace como se perciben en la realidad, respetando sus colores y características, así como su posición dentro del escudo.

La postura natural al dibujarlos heráldicamente es la de ponerlos mirando al lado diestro del escudo; cuando miran a la izquierda, reciben el nombre de contornados.

El león ocupa en armería el primer puesto entre los demás animales; su representación más común es la de rampante, esto es, levantado en sus patas traseras, con la mano diestra más alta que la izquierda (fig. 76). Cualquier posición distinta, precisa ser descrita, así, cuando el León aparece marchando, recibe el nombre de pasante.



Cuando se representan en el escudo dos leones, uno en frente del otro, se les llama "afrentados"; son "mornados", cuando no tienen lengua, ni uñas, ni dientes, y difamados cuando tienen la cola cortada. Cuando se presenta volteado a la izquierda del escudo, se le llama, contornado (fig. 77).

Simboliza el león, un espíritu generosamente guerrero, adornado con las cualidades de vigilancia, dominio, soberanía, majestad y bravura. También puede significar al Príncipe que concede el perdón al que le ataca y el castigo al que se rebela.

El leopardo se representa pasante, esto es, marchando hacia el lado diestro del escudo; se admite, al igual que el león, ser afrontado, mornado y difamado. El leopardo representa a los esforzados y valerosos caballeros que han ejecutado alguna atrevida empresa, valiéndose más de la astucia que de la fuerza para triunfar (fig. 78).

El tigre se pinta al natural, corriendo; la velocidad es la característica heráldica de esta fiera, y por ello simboliza ánimo veloz para vengar agravios.

La pantera se dibuja pasante, es símbolo de bravura y fiereza, así como disposición gallarda en la erudición, y en la generosidad.

El elefante se pinta parado de perfil, mirando a la diestra del escudo; encierra en su representación varios significados: simboliza majestad, porque heráldicamente no dobla nunca sus rodillas; dulzura por la suavidad de su piel; opulencia y fortaleza por su gran tamaño.

El oso se ve en armería, pasante, rampante y levantado, siempre de perfil; es símbolo de fortaleza en manejar las armas en contra del enemigo, logrando victorias de ellos.

El lobo se dibuja en el blasón, con la pata derecha levantada, en acción de andar; también admite la posición de rampante, en cuyo caso se le llama lobo ravisante. Es símbolo de un corazón constante, que sufre las calamidades de una guerra y de un asedio con generoso espíritu, aún en medio de las mayores privaciones; mas cuando llega el momento de la lucha, pelea ferozmente sin dar cuartel a sus enemigos (fig. 79).



La zorra, admite varias posiciones heráldicas; generalmente se representa corriendo; es jeroglífico de un prudente y advertido ministro y también de un astuto caudillo.

El caballo se representa, generalmente marchando, pero admite otras posiciones que han de señalarse si las adoptase; sus características son el valor, la docilidad y hermosura; se dibuja de perfil y adiestrado, y simboliza acometividad en la guerra.

El ciervo se dibuja siempre de perfil, aunque sus astas se representan enteras y con ocho puntas; se le coloca siempre pasante, por la regla general de la Heráldica de que solo se pintan rampantes los animales que tienen garras, y los de pezuñas, pasando o corriendo. Simboliza ánimo esforzado, que saca y recobra energías aún en las ocasiones mas adversas.

La postura natural del toro debe ser pasante, admitiendo también la de corriendo, echado y acometiendo; se diferencia de la vaca en que ésta siempre aparece pasante y ostentando las ubres. Simboliza pecho generoso en quien los recuerdos de su linaje, representados en el rojo de su sangre, le inflaman en el deseo de grandes empresas.

El jabali se representa de perfil, pasante, con un solo ojo y una sola oreja, esmaltado todo en sable, excepto sus colmillos que son de plata; se toma como jeroglífico de intrepidez y arrojo.

El camello es un animal poco usado en la armería española; por su fortaleza en resistir abundante carga, es simbolo de un ánimo constante en tolerar el gran peso de los negocios públicos. Se pinta siempre de perfil y pasante.

El cordero y el carnero se representan pasantes y adiestrados de perfil; en Heráldica, reciben la misma significación, dado que en la antigüedad, se les destinaba a los sacrificios; simbolizan a los Reyes y caudillos que han de sacrificarse al bien y al cuidado de sus súbditos; también se les asocia con calificada nobleza.





La cabra, se pinta pasante, con cuernos y de perfil; simboliza al caballero que en servicio de su Rey y de su Patria, ha pasado inmensos sacrificios.

La liebre se pinta corriendo y denota ingenio prudente. El Conejo, se pinta encogido y royendo una hoja de cardo; denuestra heráldicamente, amor a las letras.

Los perros y los lebreles son muy comunes en el blasón; se les coloca pasantes, echados, asidos a la presa, levantados y rampantes; el perro simboliza un fiel vasallo; el lebrele denota ardimiento y coraje en acometer peligros.

El gato se pinta sentado con la cabeza de frente; también puede pintarse de perfil con el lomo arqueado, y se le llama, erizado; si se representa rampante, se denomina enfurecido; en todos estos casos muestra los dos ojos y las dos orejas, como los leopardos.

Las culebras y las serpientes, se dibujan enroscadas u ondadadas en palo, al natural, con la lengua de fuera, y simbolizan prudencia y astucia. Las víboras, se representan anudadas y simbolizan amor paternal.

El camaleón se pinta pasante y admite todos los esmaltes, excepto el de gules; simboliza adaptación y acatamiento.

El caracol se pinta de frente, con el cuerpo fuera del caparazón, el palo; es emblema de ánimo prevenido.

Los lagartos, escorpiones, ranas y basiliscos se pintan al natural y admiten las posiciones en palo y en faja.

Aparte de las significaciones apuntadas, todas las figuras naturales pueden ser representaciones gráficas del apellido del caballero; si es así, es necesario especificarlo y a esto se le llama Armas Parlantes: La Armas Parlantes del escudo de quien se apellida León Villalobos serán el león y el lobo.



### **1.3.6 Figuras artificiales, sus clases y significación.**

Las Figuras que ha creado la mano del hombre y que admite la Armería, se les llama Figuras Artificiales, y que para examinarlas se han dividido en ocho grupos que son:

El primero incluye los símbolos de señorío y dominación, como las coronas, Cetros y bonetes; el segundo, fortaleza y posesión, lo integran los castillos, las torres, casas, ciudades, palacios, etc.; el tercero, valor militar que se demuestra con banderas, tambores, clarines, etc.; el cuarto que es condición, fama, doctrina, lo representan los libros y campanas; el quinto, empleos de gran honor, se demuestra con llaves, bastones, capas, etc.; el sexto, trabajos padecidos por la Patria, se representa con cadenas, grilletes, esposas, etc.; el séptimo, virtudes que se demuestran con el compás, la balanza, etc.; y el octavo, socorros de plazas sitiadas, se representa ordinariamente con toneles y calderas.

La corona se representa según la clase a la que pertenezca (clasificación contenida en lo tocante a adornos exteriores del escudo), y al igual que el cetro y el bonete, se dibujan al natural y denotan poder y dominación (fig. 80).

El castillo, por la superioridad de su fortaleza, denota grandeza y poder, que se emplea en defender a los amigos y aliados, resistiendo invencible a los enemigos (fig. 81).

La torre es símbolo de generosidad, con la que el caballero se ofrece al servicio de su Soberano y su Patria; al igual que el castillo, para su esmalte debe de respetar las siguientes reglas: si el castillo es de color, las puertas y ventanas deben ser de metal; si el castillo es de oro, las puertas y ventanas, serán de gules, y si el castillo es de plata, las puertas y ventanas serán de sable (fig. 82).

El puente simboliza alianza y unión; se dibuja al natural, de un solo arco (fig. 83).



La lanza es jeroglífico de fortaleza y prudencia; la espada es símbolo de Soberanía y Justicia; el clarín simboliza hazañas bélicas; la guadaña y el hacha, simbolizan mortandad causada al enemigo.

Las llaves, son figuras artificiales que con más frecuencia se usan en armería; simbolizan fidelidad y secreto.

La rueda es símbolo de velocidad en desempeñar las más arduas empresas; se pinta al natural, esmaltada en sable.

La cadena se dibuja en banda, con ocho eslabones; su significación en armería, es la de cautiverio sufrido por la defensa del rey o de la Patria (fig.84).

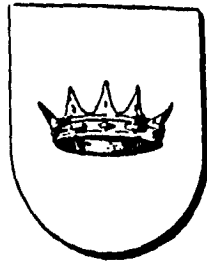
El compás simboliza equidad, sabiduría y prudencia y se esmalta generalmente en plata; la balanza se pinta con dos platillos pendientes de tres tirantes, con la aguja en el centro; es representación de Justicia; su esmalte es siempre de metal.

### **1.3.7 Figuras Quiméricas.**

Las Figuras Quiméricas son generalmente animales fantásticos creados por la imaginación de los poetas y juglares, que no existen en la Naturaleza. Algunos de ellos han sido tomados de la mitología pagana y el resto, del simbolismo egipcio.

El número de tales creaciones mas o menos monstruosas, es infinito; no todos son admitidos en heráldica, solo aquellos que por sus idealismos y figura se adaptan propiamente a ésta ciencia.

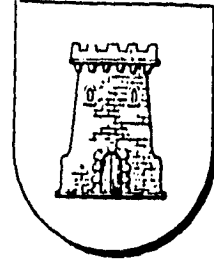
El Grifo, es animal que se pinta con la mitad superior del cuerpo de Aguila y la otra mitad inferior, de león, el todo rampante y de perfil; es símbolo de ingenio y grandeza (fig. 85).



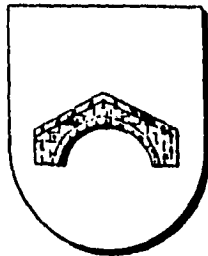
*Fig. 80 Corona*



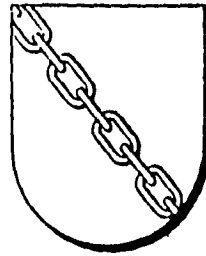
*Fig. 81 Castillo*



*Fig. 82 Torre*



*Fig. 83 Puente*



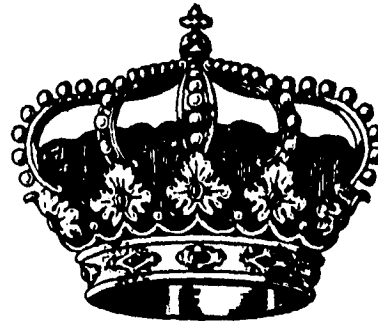
*Fig. 84 Cadena*



*Fig. 85 Grifo*



*Fig. 86 Dragón*



*Fig. 87 Corona Real*



El Águila doble, de dos cabezas o Imperial, incluida en el apartado de los Habitantes del Aire, con gran frecuencia se utiliza en escudos Imperiales; es emblema de Generosidad, Mananinidad y Bizarria de espíritu (fig. 73).

El Dragón se pinta pasante y de perfil; tiene la cabeza y las patas de águila, el cuerpo y la cola de cocodrilo, y las alas de murciélago; en armería es emblema de vigilancia y cuidado más exquisitos (fig. 86).

Argos es una cara de mujer puesta de frente, llena toda su superficie de ojos; denota la vigilancia con la que el caballero cuida su honor.

El Centauro tiene la parte superior de hombre y la parte inferior de caballo o toro; simboliza político sabio y diestro en el arte militar.

La Hidra, serpiente monstruosa, de siete cabezas, alas de murciélago y patas de águila, se pinta de perfil. Es símbolo de un generoso corazón.

La Sirena es un ser que se coloca de frente o de perfil; consiste en una mujer que en vez de piernas, presenta una cola de pez; es emblema de seducción y elocuencia.

Los Tritones, son mitad hombre y mitad peces; su simbolismo es el de fuerza y elocuencia.

La Arpia tiene la cabeza y el pecho de mujer, lo restante de águila con alas y plumas; son insignia de un soldado audaz.

El Jano es una cabeza de hombre con dos caras, la una opuesta de la otra; es símbolo del cuidado que debe de tener un Príncipe para cuidar a su pueblo tomando en cuenta lo pasado y preveer lo venidero.



La Quimera es una hermosa doncella, cuyos brazos terminan en garras de León, sus pies, de grifo; la parte inferior del cuerpo, de cabra y la cola de serpiente enroscada a su extremo. Simboliza orgullo, malicia y envidia vencidas.

El Unicornio, es un animal con cuerpo de caballo, la cabeza de ciervo, las patas de elefante y la cola de cerdo; en el medio de su frente, lleva un cuerno puntiagudo de gran fortaleza; se le atribuye un ánimo feroz y bravo, siempre dispuesto a proteger a los demás animales. Es símbolo de la Andante Caballería.

La Esfinge es un monstruo fabuloso que se representa en heráldica con la cabeza y el pecho de mujer, las garras de león, y el resto del cuerpo, en forma de perro; simboliza grandeza y lealtad de ánimo.

### **1.3.8 Ornamentos exteriores del escudo.**

Los ornamentos exteriores del escudo, reciben también el nombre de Timbres, y constituyen la distinción de la jerarquía de quien los ostenta.

Usadas desde la mas remota antigüedad como símbolo de distinción y de poder, las coronas representan uno de los elementos más utilizados y reconocidos en favor de un lenguaje visual.

En armería, la corona simboliza majestad, poder y soberanía, son divisas de la mayor distinción, añadiendo a cada escudo que la ostenta, la representación del título, grado o empleo que representa.

Existen diferentes grados de nobleza titulada, y para cada uno de ellos existe una corona:

La corona Real, que está formada por un círculo de oro enriquecido con piedras preciosas, con ocho florones al modo de las hojas de apio, entrepuestos de una perla, levantados y cubiertos de otras tantas diademas cargadas de perlas y cerradas por lo alto, y sobre ella, en la parte que se juntan, un globo centrado y cruzado de una cruz llana del mismo metal, en razón del título del rey católico (fig.87).



Los Infantes usaron por corona, un círculo de oro enriquecido de piedras preciosas, con ocho florones semejantes a las hojas de apio, entrepuestos en una perla (fig. 88).

La corona de los Duques es de oro, en forma de círculo con pedrería y perlas y realizado con ocho florones a manera de hojas de apio (fig. 89).

Los Marqueses usaron corona de oro, adornada de piedras preciosas, realizadas de cuatro florones de hojas de apio (fig. 90).

La corona de los Condes es también de oro, adornado el círculo de pedrería y realizada de dieciocho perlas (fig. 91).

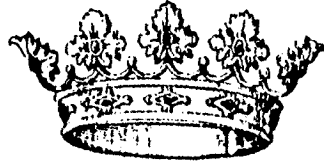
Los Vizcondes usan por corona un círculo de oro, enriquecido de pedrería, surmontado de cuatro perlas gruesas entre cada dos de las cuales hay otra perla más pequeña, puesta un poco más baja, todas sostenidas por puntas de oro (fig. 92).

Por último, los Barones (fig. 93), y de los Señores (fig. 94), que aunque en grado muy alejado del de realeza, se les podía premiar y adornar con su corona.

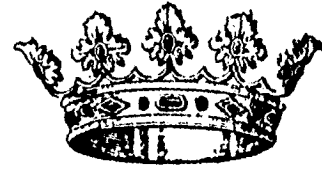
De los adornos exteriores del escudo que más se utilizan, encontramos las armas que protegen la cabeza del caballero como: el casco, yelmo, capacete, morrión, bacinete, capelina, celada y borgoñota.

El casco es el primer adorno del escudo, simbolizando en el dueño caballería y nobleza. Está formado por un caparazón de metal con una amplia abertura en el lugar de los ojos, que se cubre con una rejilla del mismo metal.

El casco imperial es el que tiene sobre sí un águila con las alas extendidas y el pico abierto, en actitud de acometer.



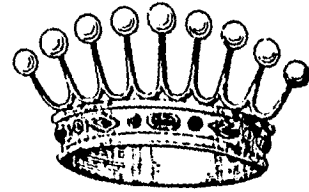
*Fig. 88 Corona de Infante*



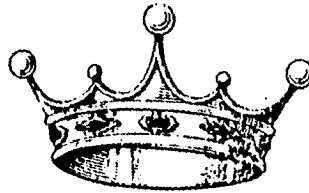
*Fig. 89 Corona de Duque*



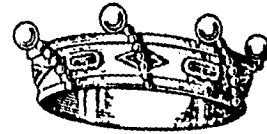
*Fig. 90 Corona de Marqués*



*Fig. 91 Corona de Conde*



*Fig. 92 Corona de Vizconde*



*Fig. 93 Corona de Barón*



*Fig. 94 Corona de Señor*





El yelmo es el casco pesado y resistente usado por los antiguos paladines y caballeros, formado por un enrejado llamado visera, y en la parte inferior unas a manera de escamas que, cubriendo el cuello, se ajustaba a la coraza.

La manera de identificar gráficamente un yelmo en un blasón, es la siguiente:

El yelmo de los Reyes es de metal de oro trabajado, forrado de gules, puesto de frente y con la visera abierta, sin rejilla alguna (fig. 95).

El yelmo de los Infantes es de metal de oro, forrado de gules, puesto de frente y con la visera abierta (fig. 96).

El de los Duques es de metal de plata, claveteado en metal de oro, forrado de gules, puesto de frente y con nueve rejillas en la visera. El de los Marqueses es igual al yelmo de los Duques con la diferencia de que se presenta con siete rejillas en la visera (fig. 97).

El yelmo del Conde es de plata, claveteado de metal de oro, forrado de gules, terciado hacia el lado diestro y con siete rejillas en la visera. El de los Vizcondes es de igual características que el de los Condes, con algunas variaciones en la corona (fig. 98).

Es de plata el yelmo de los Barones, claveteado, en oro, forrado en gules, perfilado a la derecha y con cinco rejillas en la visera (fig. 99).

Todos estos yelmos ostentan sus respectivas coronas. Los antiguos Hidalgos, portaban su yelmo de acero pulido puesto de perfil, mirando hacia el lado diestro, con la visera levantada y dejando ver tres rejillas (fig. 100).

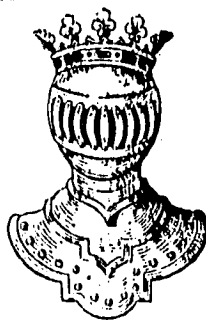
Los Escuderos y los recientemente ennoblecidos usaron yelmos de hierro, de perfil hacia el lado diestro, con la visera abierta y sin ninguna rejilla (fig. 101).



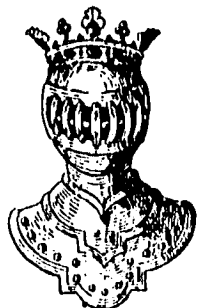
*Fig. 95 Yelmo de los Reyes*



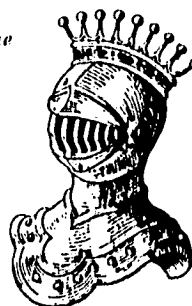
*Fig. 96 Yelmo de Infante*



*Fig. 97 Yelmo de Duque*



*Yelmo de Marquís*



*Fig. 98 Yelmo de Conde*



Los bastardos traían éste mismo yelmo, pero puesto de perfil hacia el lado siniestro (fig. 102).

El burlete, es otro adorno exterior del escudo, hecho de tela, relleno de crin, que se coloca sobre los cascos, y que porta los mismos colores que intervienen en los escudos del caballero que lo porta (fig. 103).

La cimera es una pieza heráldica que se coloca sobre lo alto del yelmo. Su uso se debió a la costumbre de los grandes señores de llevar sobre lo alto de sus cascos figuras de animales y seres mitológicos, para infundir miedo y respeto a sus enemigos en el combate. Generalmente, las cimeras correspondían a las figuras propias de su escudo (fig. 104).

Los lambrequines son trozos de tela, cortados en forma de hojas y flores, de los mismos esmaltes del escudo, que, arrancando de la parte posterior del yelmo, caen en caprichosas vueltas a ambos lados del escudo (fig. 105).

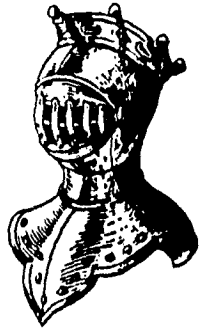
#### **Tenantes y Soportes:**

En general, son grandes figuras que colocadas cada una al lado del escudo, parecen sostenerlo. Se les llama tenantes cuando son figuras humanas (fig. 106), y soportes si son figuras zoomorfas (fig. 107).

#### **Mantos y Manteles:**

El manto es una gran capa de terciopelo carmesí, forrada de armiño y recogida de ambos lados (fig. 108).

Los manteles son un manto corto y estrecho, usado por algunos Hidalgos y caballeros en lugar de lambrequines, y que se colocaba sobre el yelmo para protegerlo (fig. 109).



*Fig. 99 Yelmo de Barón*



*Fig. 100 Yelmo de Hidalgo*



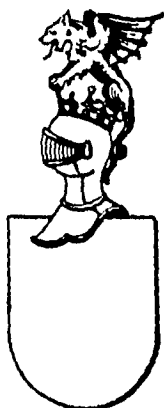
*Fig. 101 Yelmo de Escudero*



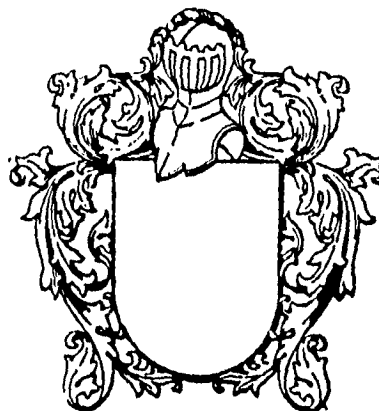
*Fig. 102 Yelmo de Bastardo*



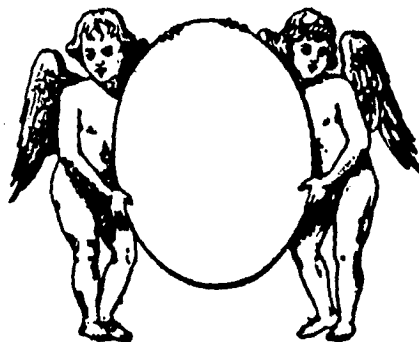
*Fig. 103 Burelete*



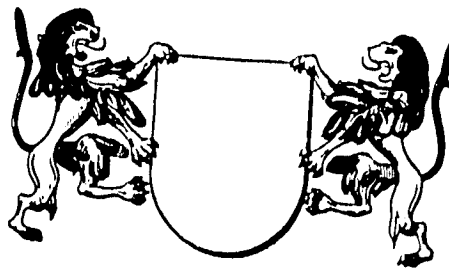
*Fig. 104 Cimera*



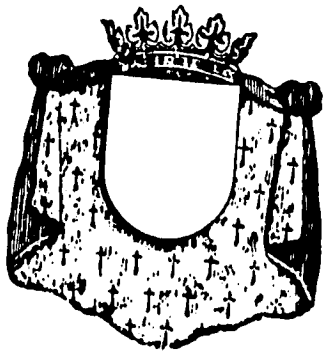
*Fig. 105 Lambrequines*



*Fig. 106 Tenantes*



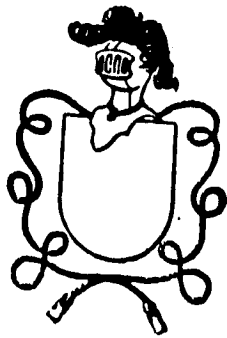
*Fig. 107 Soportes*



*Fig. 108 Manto*



*Fig. 109 Mantel*



*Fig. 110 Cordones*



*Fig. 111 Palmas*



### **Banderas:**

Algunos escudos se adornan con banderas que asoman por ambos lados del escudo, o que raras veces, van empuñadas por la figura que constituye la cimera.

### **Cordones y Palmas:**

Los cordones de seda blanca y negra, sirven para adomar los escudos de las solteras y viudas, y se usan anudados o entrelazados (fig. 110).

Las casadas adornan sus escudos con palmas, laureles y mirtos, como símbolo de amor conyugal (fig. 111).

### **Divisas o Voz de Guerra:**

La divisa es una frase, empresa o lema enigmático, que muchas veces se coloca en una cinta, a manera de tira de pergamino, ya sea bien, en la cimera o en la base del escudo.

La divisa es personal y no familiar, aunque muchas familias de la antigua nobleza, hayan perpetuado sus divisas (fig. 112).



*Fig. 112 Divisas*





#### **1.4.1 Función de los emblemas y blasones.**

Resulta evidente, después de conocer el desarrollo histórico de la heráldica, definir las funciones de ésta ciencia, sin embargo es tal la diversidad de ellas, que resulta interesante enumerar cronológicamente la importancia del Arte del Blason en el desarrollo de la historia de la humanidad y su utilidad.

Remontándose al origen de la heráldica, entre los siglos XI y XIII, se verá que sus principios, funciones y aplicaciones no han variado desde entonces; y en realidad esto es cierto, pues todas estas características no han cambiado su esencia, sino que han sufrido de transformaciones evolutivas para adecuarse a las necesidades de identificación de cada contexto social que ha presenciado durante más de diez siglos. A todo este desarrollo hay que agregarle innumerables aplicaciones en las que la heráldica ha sido bien acogida y que se analizará más adelante.

Evolutivamente, las distintas funciones que ha desempeñado la heráldica, aún cuando no se consideraba como una ciencia, son las siguientes:

Ubicándose en el tiempo de Adán, en el Paraíso, en el que después de haber cometido el Pecado Original, adoptó como símbolo un árbol con una serpiente entrelazada en sus ramas, éste emblema lo continuaron usando los hijos de Set para distinguir su linaje de los hijos de Caín. De igual forma, se sabe que como necesidad de identificación de grupos sociales, se utilizaron emblemas las tribus de Canaan, en Israel, y en Tenochtitlan, en México.

Posteriormente, además de signo de identificación, se le agregaron características históricas y toponímicas; esto es, utilizando la heráldica para que, por medio de signos representativos, puestos en un blasón bien construido, pudiera describir las características geográficas de algún lugar, así como sucesos históricos más relevantes e incluso ostentar el nombre de la villa, poblado o ciudad. Dicho blasón servía como medio de identificación entre distintas comunidades sociales, en las que se tenía la capacidad de leer claramente los emblemas que se manejaban, por lo que resultaba muy sencillo conocer los datos que se presentaban en cualquier escudo heráldico.



En España, con el surgimiento del manejo de los apellidos en forma patronímica, la heráldica es adoptada como una ciencia genealógica, que encierra la historia del linaje de las familias nobles y sus antepasados; es desde entonces que, por medio de un blasón o escudo genealógico, podemos conocer el origen familiar del que lo ostente, su ciudad de origen, sus cualidades y hechos sobresalientes en alguna actividad desempeñada y algunos otros datos que puede encerrar el emblema.

Un escudo heráldico se le brindaba a un noble sin título, o a un caballero que sin ser noble, sobresalía en alguna actividad o realizaba un acto heroico que le hiciera merecedor de un título de nobleza, que en ése tiempo, era el más alto honor que lo acreditaba como miembro digno de una comunidad. Las hazañas podían realizarse en actividades como la guerra, en torneos reales entre caballeros, en la caza, en obras públicas de beneficio para la comunidad, y en actos en donde se refleje el heroísmo del caballero, como el defender el honor de sus soberanos o el defender a una doncella; así mismo, socorrer a la gente débil que así lo requería.

En la actualidad, la heráldica se ha tenido que refugiar en actividades que le permiten tener una vigencia que le garantiza tener contemporaneidad; en el campo de la publicidad, los blasones, escudos y emblemas, sirven como imagen de marca de productos dentro de la rama de la comunicación gráfica comercial, y en la que se integran en un lenguaje visual contemporáneo, con excelentes resultados para la venta de productos y servicios que manejen signos de identificación heráldicos, compitiendo con los símbolos más vanguardistas de diseño gráfico.

Resumiendo, sobresalen seis funciones fundamentales de la heráldica, a través de distintas sociedades y del paso del tiempo:

.Identificar un individuo o grupo social.

.Ostentar hechos heroicos o de valor así como virtudes de algún caballero.



.Representar toponímica e históricamente comunidades, villas, poblados, ciudades, reinos y países.

.Conceder títulos de nobleza, atributos reales o de linaje a una persona, familia o lugar.

.Registrar genealógicamente, el origen y descendencia de familias nobles.

. Identificar, como imagen de marca, innumerables productos dentro del fenómeno publicitario.

#### **1.4.2 Aplicación de los blasones y emblemas.**

Indagando en el desarrollo de la historia, se sabe que en épocas pasadas como el Medievo o la Colonia, era casi imposible no tener un contacto con símbolos heráldicos, ya que la utilización de esta disciplina, se ligaba a casi cualquier actividad, y esto era como medio de identificación social, política, geográfica, religiosa, familiar, individual e incluso artística.

Algunas aplicaciones que ha tenido la heráldica, van desde una gran obra arquitectónica, hasta objetos personales tan insignificantes y triviales como pañuelos, joyas como anillos, medallas, etc.

**.BANDERAS:** Es una de las primeras aplicaciones que se le dió a la heráldica, y servía para la identificación de pueblos en sus peregrinaciones y la diferenciación de ejércitos en el campo de combate. Estandartes, escudos, banderines y hasta "chimallis", son algunos de los soportes que ha utilizado la milicia para portar los emblemas de identificación y que siempre encabeza la marcha de un pelotón. De igual forma, existen órdenes religiosas, asociaciones civiles, organizaciones sociales y deportivas, que se han servido de la heráldica para elegir su símbolo a manera de emblema o blasón.



Actualmente, la mayoría de las Banderas Nacionales de muchos países, ostentan el blasón correspondiente a su nación, además de los colores representativos y simbólicos que la identifican.

**ARQUITECTURA:** Al dar un recorrido por ciudades coloniales y visitar casas antiguas, es común apreciar en la parte superior de su pórtico, o en uno de los costados de su patio, e incluso en el mismo pórtico, el escudo heráldico de la familia o del miembro más importante, labrado en piedra de cantera, o en algunos casos, trabajado en metal.

Cuando se trata de un edificio público, se puede apreciar el escudo de la ciudad o del país, quizás acompañados por los blasones del o los fundadores de esa ciudad. Este es el caso de Palacios de Gobierno, bibliotecas, oficinas de correos, museos, etc.

Existen también, grandes obras arquitectónicas en la religión; la diversidad de iglesias y capillas que ostentan blasones de la ciudad en la que han sido establecidas, de los reyes católicos y del mismo Vaticano, son innumerables. Incluso, en el mismo altar de algunas iglesias, se aprecian escudos heráldicos pertenecientes a evangelizadores o fundadores de órdenes religiosas, como los Franciscanos, los Agustinos, los Combonianos, etc.

**NUMISMÁTICA:** Esta ciencia, se encarga del estudio de medallas y monedas antiguas; así pues, en ésta rama, la heráldica tuvo un gran desarrollo, ya que resultaba muy común que en las joyas de caballeros y doncellas nobles, fueran acuñadas y trabajadas artísticamente para ostentar su escudo de nobleza; este es el caso de medallas, anillos, brazaletes, peinetas, y más recientemente en plumas, mancuernillas, piza corbatas, cigarreras, etc.

En la impresión de billetes y en la acuñación de monedas, se plasmaba el escudo de la ciudad o de alguna persona ilustre. En la actualidad esta tradición se ha seguido respetando ya que en muchos países sus monedas ostentan su emblema y un personaje importante en su historia, como los Estados Unidos de Norte América, los Estados Unidos Mexicanos y algunos países Latinoamericanos y europeos.



**SIGILOGRAFÍA:** Antiguamente, una manera de firmar y distinguir algún documento, era a partir de sellos de metal, de madera, de hule, e incluso de barro, que se plasmaban sobre el papel con cera derretida, y se les conocía como lacres. Estos sellos eran casi siempre el blasón heráldico de la persona que enviaba el documento; si se trataba de un documento público, se plasmaba el escudo de la ciudad o la asociación que emitía el documento.

Los antiguos mexicanos, utilizaban sellos de barro con su glifo impreso que, con pintura vegetal, estampaban en sus códices y documentos importantes; de igual forma, grababan en su vestimenta dicho símbolo a manera de adorno.

Acerca de los sellos, actualmente, la manera más sencilla de firmar algunos documentos, es con la firma plasmada con un sello de goma y una tinta para dicho fin; otra manera de dar importancia a los documentos, es, como en el caso de dependencias de gobierno o de la Universidad Nacional Autónoma de México, con el uso de hojas membretadas con el escudo correspondiente a cada dependencia. Estas dos costumbres han quedado como consecuencia de las antiguas formas de expedir un documento, tanto para firmarlo, como para sellarlo o identificarlo.

**MUEBLES:** La decoración interior de casas, oficinas, o de alguna sala pública como juzgados, Cámaras de Diputados, templos, bibliotecas, etc, solían contener siempre, algún elemento heráldico, tallado en algún mueble de madera como en sillas, mesas, escritorios, vitrinas, libreros, etc.

Un escudo del apellido familiar ya sea en metal, tallado en madera o en pintura al óleo, en la casa de una familia modesta, le concede un toque de elegancia, aristocracia y linaje.

**LIBROS:** Es sabido que la encuadernación de libros, en la antigüedad, se consideraba todo un arte y una gran disciplina; se acostumbraba utilizar pastas de cartón muy grueso o de madera, forrados con piel o cuero de excelente calidad, en la que se grababa, casi siempre en dorado, escudos heráldicos. Los blasones podían ser del autor del libro, de la organización a la que pertenecía, del editor, o del dueño del libro.



También en el interior de diversas publicaciones como portadillas, panfletos y en viñetas de textos, se colocaban algunos escudos heráldicos.

La Real y Pontificia Universidad de la Nueva España, al igual que muchas instituciones educativas y religiosas del mundo, exigían que en la portada de las tesis de los alumnos egresados, se incluyera el blasón de su familia y el de la propia Universidad; hoy en día, solo se conserva el requisito de imprimir el emblema de la institución educativa de la que se egresa.

Se puede apreciar que desde la antigüedad y hasta hoy, todos los diplomas, reconocimientos y títulos de carrera, llevan como elemento gráfico primordial, el escudo heráldico de la asociación que respalda dicho reconocimiento o título, elemento que le da seriedad y validéz estética al documento.

**.OBRAS ARTÍSTICAS:** Se tienen testimonios impresos de que los primeros grabados que se hicieron en la Nueva España, fueron, precisamente, de escudos de títulos de nobleza, que otorgaba el Rey de España a los conquistadores, evangelistas y a ciudades fundadas en territorio americano.

Existen vitrales en edificios suntuosos que presentan el blasón familiar o de la ciudad en donde está situado; esto se observa sobre todo, en placios de gobierno.

Esculpir los escudos en piedra de cantera, mármol, madera o metal, resultaba un trabajo de verdaderos artistas.

La pintura mural, tiene una gran importancia como testimonio de la historia de muchas sociedades a través del tiempo, y es ahí donde también se ha incluido a la heráldica colocando sobre el mural escudos, emblemas y blasones de diferentes características de acuerdo a la temática de la obra y del autor.

La pintura al óleo se constituyó como la principal técnica para crear retratos de personas que deseaban ser immortalizados en un lienzo; en el ángulo superior izquierdo, es decir, a la diestra del personaje, se colocaba el blasón del caballero o la dama, que atestiguaba su linaje.

Finalmente, algunas tumbas ostentan encima del epitafio, el escudo heráldico de la persona fallecida, casi siempre, tallado en mármol.



.IMAGEN DE MARCA: Actualmente, los emblemas heráldicos, gracias a la publicidad comercial, se pueden encontrar en todo tipo de productos y servicios, y que a pesar de que su utilización es tan abundante, la falta de visualización y conocimiento de esta disciplina, la hace pasar desapercibida.

Basta con revisar esta pequeña lista de productos y servicios y hacer memoria; a la heráldica se le encuentra en:

Cigarros, vinos, refrescos, cervezas, llaveros, zapatos tenis, revistas, periódicos, leche en bote, camisas, pantalones, trajes para hombre, trusas, lencería, automóviles, televisores, artículos deportivos, perfumes, lociones, cremas, cosméticos, dulces, chocolates, y en servicios como Hoteles, Restaurantes, Bares, Cantinas, Compañías de Seguros, Escuelas privadas y públicas, tiendas de ropa casual y deportiva, equipos deportivos, Zapaterías, Sombrererías de prestigio, empresas dedicadas a la Seguridad, tiendas de artículos militares, Casas Editoras, empresas dedicadas a la farmacéutica, a la alimentación, líneas aéreas, estéticas, molinos, joyerías, pizzerías, pastelerías.

De ahí la importancia de realizar un análisis formal de las marcas que utilizan a la Heráldica como signo de identificación de su producto y de que se mantenga una relación tan estrecha entre Diseño-Heráldica-Publicidad.

### **1.5.1 Heráldica y Publicidad.**

Existe una gran cantidad de bibliografía que se encarga de explicar el fenómeno publicitario, desde diferentes enfoques y en sus más diversas características; sin embargo, en ninguno de los textos se ha ligado a la heráldica con la publicidad, siendo que en ésta sociedad comercial, ambas disciplinas se relacionan íntimamente.

La publicidad es una herramienta de la sociedad actual como uno de sus principales engranajes, cuyo objetivo principal es la venta de un bien o servicio.

Para conseguir dicho objetivo se vale de los más diversos recursos como los simbolismos, las figuras retóricas, la publicidad subliminal y la disfrazada.



Para tener una base firme y una claridad de conceptos, se enumerarán algunos enunciados que puedan dar una idea general de lo que se debe entender por publicidad (12).

.La publicidad es un sistema de comunicación que pone en relación a productores y consumidores a través de los medios de comunicación de masas.

.La publicidad es una actividad intelectual que asocia a creativos, literarios y artísticos para la producción de mensajes audiovisuales.

.La publicidad es una "industria cultural" que distribuye una cultura de masas.

.La publicidad es un arma del "marketing" al servicio de las estrategias comerciales de las empresas.

.La publicidad es una forma capitalista de propaganda y de explotación de los consumidores.

.La publicidad es un conjunto de técnicas y medios de comunicación dirigidos a atraer la atención de la gente hacia el consumo de determinados productos o servicios.

La gente, generalmente, pone su atención en lo que le gusta o en lo que le produce placer; actualmente, al estar invadidos por medios masivos de comunicación, es agobiada con mensajes de las más diversas características, y con de la intensidad y la frecuencia con la que se transmiten o presentan, provocan primeramente, la costumbre de percibir por todos los sentidos una inmensa gama de anuncios, y posteriormente al comprar, elige la marca de forma mental que a su vez provoca un fetichismo y éste en casos extremos puede convertirse en necesidad de comprar lo que le agobia por todos lados sin poder evitarlo; es un comprador en potencia.

(12) VICTOROFF, David. La Publicidad y la Imagen.





La gran capacidad mental del hombre, destaca la importancia de la buena calidad de un mensaje y de una imagen de marca, que por naturaleza deben ser claros, atractivos, informativos y simbólicos; todo esto hará que se despierte el interés de comprar y la emoción de la necesidad.

La publicidad se vale de diversos elementos para transmitir sus mensajes; tal es el caso de la publicidad subliminal, cargada de mensajes ocultos que solo pueden ser captados por el inconsciente, y la publicidad disfrazada, que se vale de signos iconos, símbolos, metáforas o metonimias.

En el caso de la heráldica, la publicidad disfrazada o simbólica, es la que relaciona sus conceptos, ya que el manejo de un lenguaje simbólico como lo son las palabras, los objetos, los colores, las figuras y las imágenes, dan como resultado una serie de estímulos percibibles por el público y que son completamente descifrables.

La mayor ventaja que ofrece el manejo de imágenes simbólicas dentro y fuera de la heráldica, es que su mensaje puede ser entendido e interpretado por un margen muy amplio de gente a nivel mundial, eliminando las diferencias del idioma.

Se debe de entender el símbolo como pilar fundamental de un lenguaje que debe ser exacto y puro, porque cada símbolo tiene un motivo y una utilidad para estar donde debe aparecer. Esto es a partir de que el hombre, desde siempre, ha tenido la necesidad de simbolizar para identificar, por lo que dicha acción de crear símbolos, se entiende como una actividad humana primaria.

Concretamente, una imagen de marca como símbolo, no es sólo una imagen física, es también una imagen mental que tipifica y diferencia productos por medio de una marca, que se personifica de las otras al usar colores, empaques, diseños, formas, etc., con la finalidad de mejorar la concepción que el consumidor tiene del producto.

La imagen de marca guarda una estrecha relación con la idea de prestigiar a un producto, completando así la motivación existente en toda persona de escalar una posición social, cultural, económica más elevada que la suya propia; el simbolismo de las imágenes heráldicas, guardan fielmente el concepto descrito de identificación con las más altas posiciones sociales.



Por tal razón, una imégen de marca a nivel psicológico repercute directamente en la venta de un producto de acuerdo a su contenido simbólico.

El consumidor compra con las imágenes manejadas en la publicidad, una personalización de la marca, es decir, que relaciona una serie de ideas o imágenes asociadas al producto hasta identificarlo con sus propios gustos y preferencias; con esto, se compra la personalidad total del producto adoptándolas y creando placeres reales e imaginarios.

El individuo persuadido por la publicidad de un producto es movido por un deseo de superación y de imitación de una clase social, económica o culturalmente elevada; el deseo de imitar a la edad, aspecto físico o psicológico o el modo de ser de otra persona y la adopción de opiniones y conductas de prototipos.

Las imágenes publicitarias son algo más que un simple instrumento de comercialización ya que por medio de una satisfacción simbólica de necesidades y deseos, permite al consumidor evadirse de su realidad cotidiana y trivial, con tanta frecuencia como él lo necesite, al consumir el producto o usar el servicio, que satisface dichos deseos en forma psicológica o subliminal.

Por tal razón, la utilización de figuras simbólicas heráldicas en productos como elementos de identificación, ofrecen cualidades que un consumidor desea encontrar en un producto o servicio:

.Primeramente, para el producto, concediéndole un concepto de elegancia, linaje, opulencia, realeza, riqueza, aristocracia, ya que al recordar una de las definiciones de la heráldica, sostiene que es la ciencia de los privilegios y de las distinciones sociales.

.Posteriormente, para el consumidor, otorgándole una satisfacción psicológica o simbólica al comprar un producto y poseer alguno o todos los conceptos que encierra una figura simbólica heráldica.



### **1.5.2 BLASONES Y EMBLEMAS: Antecedente de las identidades gráficas actuales.**

Para la comprobación de la hipótesis que se ha manejando, es necesario analizar las definiciones de los conceptos que permitan extraer información importante:

.Emblema: Es una figura simbólica con un lema, que no obedece a reglas y que cada quién puede dibujarlo a su antojo, y colorarlo como quiera.

.Escudo: Es el campo, superficie, o espacio de distintas formas en que se representan los blasones de un estado, ciudad o familia.

.Blasón: Arte de Explicar y describir los escudos de armas de linajes, personajes o ciudades.

.Heráldica: Es la ciencia que nos enseña a decifrar y a componer con acierto los escudos de armas, conforme a las leyes reglas, usos y costumbres de cada nación. Se le llama también Arte Heráldico, Ciencia Heráldica y Teoría o Filosofía del Blasón.

El análisis de las definiciones anteriores, señala que una de sus funciones, es de la registrar e identificar por medio de signos, hechos gloriosos, aptitudes y características de personajes o de ciudades.

Ahora, se citará otro grupo de definiciones:

.Imagotipo: Una imagen con un símbolo y un significado gráfico bien definido dentro de un código.

.Monograma: Grupo de letras unidas o entrelazadas para formar un grafismo único, usado como una sigla en objetos personales, como firma o como contraseña o marca en artículos comerciales. Es el ordenamiento del menor número de palabras en forma de sello, siempre en relación con abreviaturas del nombre y apellidos de la persona o el nombre del producto o empresa, y con disposición a lo ornamental.



.Logotipo: Representación gráfica del nombre de una empresa o un producto comercial, que puede basarse en caracteres gráficos conocidos, o bien, ser una rotulación original.

.Identidad Gráfica: Representación visual de elementos inherentes que representan las actividades, profesiones o servicios que desempeña, una empresa o una persona.

Imágen Corporativa: Sistema de identificación formado por una serie de elementos gráficos que representan el objetivo de la empresa; esta imagen deberá abarcar la personalidad interna y externa de la compañía, aplicándose en papelería, señalización, promocionales, arquitectura, transportación, uniformes, etc.

El primer grupo de definiciones, dejan ver que la heráldica era, hasta hace algunos años, la mejor y única disciplina de identificación gráfica en todos los niveles.

Cuando surge en el comercio la "publicidad" como disciplina, toma como uno de sus fundamentos a la Ciencia de los Blasones; ahora, con el gran desarrollo de la comunicación gráfica en general, y de los medios que se encargan de difundirla, la publicidad adopta a la heráldica para concederle una función en un campo publicitario contemporáneo.

Independientemente a lo que finalmente hizo surgir a una disciplina tan importante como el diseño gráfico, se puede asegurar que uno de los más importantes antecedentes, es la heráldica.

El desarrollo de las imágenes que hoy en día se conocen como medio de identificación, nacen a partir de la necesidad de crear nuevos lenguajes de distinción, y han dejado como resultado, un sin fin de elementos de representación tales como los logotipos, monogramas, imágenes de marca, etc. y que la heráldica les ha delegado sus funciones y aplicaciones para ampliar una utilidad para el lenguaje de símbolos de identificación.



## CAPITULO 2: ANÁLISIS GRÁFICO DE ALGUNOS EMBLEMAS

### 2.1 Corpus de Analisis.

La investigación presenta un análisis gráfico y de significación de productos que ostenten elementos heráldicos como imagen de marca, centrándose exclusivamente en cigarros y vinos:

**PRODUCTO: CIGARROS MARLBORO LIGHTS.**

**JUSTIFICACIÓN:** Es una imagen de identificación de la marca con un gran peso, y que constituye un emblema bien sintetizado y que en conjunto, compite con el manejo tipográfico del nombre de los cigarros.

**ORÍGEN DEL ESCUDO:** Por su conformación, se considera como una imagen de marca muy bien elaborada, ya que presenta un blasón aparentemente respaldado por un título de un noble que quizá destacó en la guerra, y esto es por la divisa o voz de guerra que aparece en la parte inferior del blasón y por el excelente manejo del significado de sus elementos aislados y en conjunto.

**ANÁLISIS FORMAL Y COMPOSITIVO:**

Primeramente se observa que el campo es ovalado, de origen italiano o pertenecer a damas o eclesiásticos, pero que al juzgar por la divisa en latín, se concluye que pertenece a un caballero italiano diestro en la guerra; se presenta en rojo o gules y el metal de oro en el contorno y con las iniciales PM INC, en plata.

Presenta una Corona Real en oro, al igual que dos caballos afrontados, de los que uno de ellos, está coronado; el caballo se identifica en Heráldica, con valor, docilidad, hermosura y simboliza acometividad en la guerra.



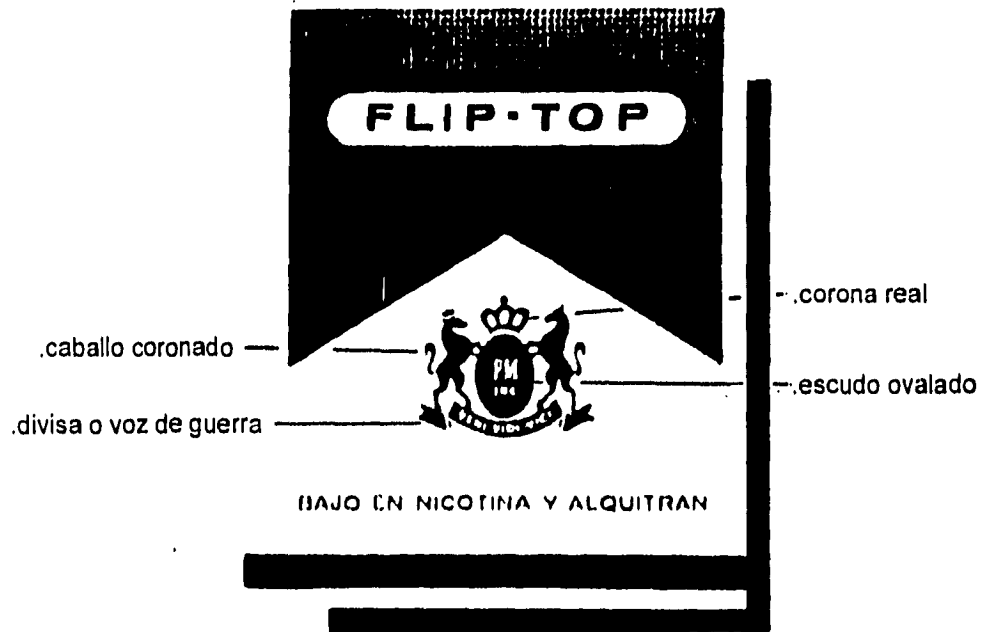
La Divisa nos dice: "Veni, vidi, vici", que en latín significa: "Vine, vi y venci", lema de Julio César, gran conquistador romano, que envió como mensaje a su emperador, en señal de su triunfo en la conquista.

Es un emblema elaborado con pleno conocimiento de las leyes de la Heráldica ya que además transmitir el mensaje de linaje y elegancia, encierra un segundo significado que asocia perfectamente el concepto que manejan los cigarros: valor, hermosura, realeza y caballos.

**ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA**



1. Marlboro Lights:





**PRODUCTO: CIGARROS DALTON.**

**.JUSTIFICACIÓN:**

En este caso el emblema se presenta como una pequeña figura, casi sin ninguna importancia dentro del manejo de todos los elementos gráficos que presenta el empaque del producto.

**.ORÍGEN DEL ESCUDO:**

Es un simple manejo de imagen de identidad con una mínima importancia y tal vez como "relleno" o complemento del diseño en general.

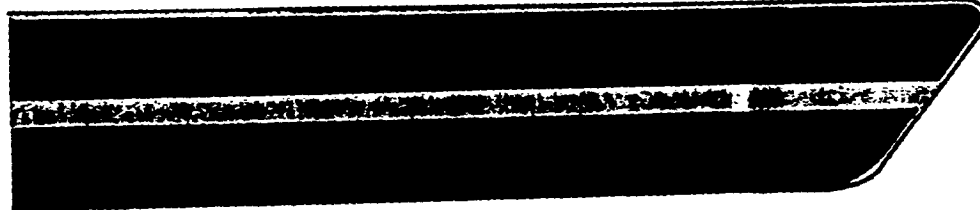
**.ANÁLISIS FORMAL Y COPOSITIVO:**

Se conforma por un escudo en gules que contiene la sigla "D" inicial de los cigarrillos en metal de oro; como figuras exteriores del escudo, tenemos a unos leones afrontados, símbolo de bravura, majestad y soberanía; además tenemos unos lambrequines en la base y una Corona Real, todos en metal de oro.

El emblema carece de un significado dentro del concepto del producto, y sólo cumple la función de darle un toque muy pequeño de prestigio, siempre y cuando no se analice el significado de su escudo, pues como se observa, carece de valor heráldico pero respeta las leyes que rigen sus principios.



2. Dalton:



CIGARROS CON FILTRO





## **PRODUCTO: CIGARROS DEL PRADO.**

### **.JUSTIFICACIÓN:**

Este producto presenta sólo un elemento aislado de un blasón y que apoya la imagen de marca del cigarro.

### **.ORIGEN DEL ESCUDO:**

Del Prado, es un apellido antiguo que posee linaje y prestigio, pero que por alguna razón, el encargado de diseñar la imagen de los cigarros, solo rescató uno de los elementos del blasón, y lo geometrizó y sintetizó gráficamente hablando; no se le puede considerar como de origen genealógico, pues solo aparece un símbolo separado de su emblema.

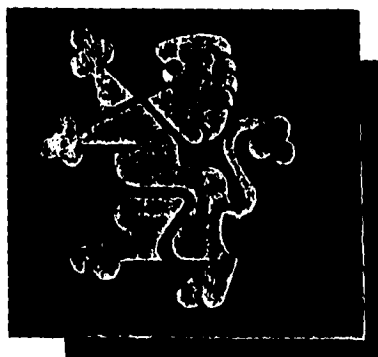
### **.ANÁLISIS FORMAL Y COMPOSITIVO:**

El elemento es un león rampante, es decir, levantado en sus patas traseras mirando a la diestra del escudo, manejado en oro, sobre un fondo en gules, que se relaciona con Fortaleza y las armas, entre otras asepciones; el león, la figura más usada en Armería, simboliza bravura, majestad, soberanía, dominio, vigilancia, etc.

El peso gráfico del León, implica que la importancia del concepto, es la de realeza y valor, significaciones que desea despertar el producto en sus consumidores.



3. Del Prado:



.león rampante



**PRODUCTO: CIGARROS BARONET FLIP TOP.**

**JUSTIFICACIÓN:**

Nuevamente aparece un elemento aislado de un blasón, y que se presenta como un complemento gráfico del manejo tipográfico y colores del producto.

**ORÍGEN DEL ESCUDO:**

En el año de 1611, Jacobo I creó en Inglaterra un título nobiliario inferior al de Barón como una fuente de ingresos, ya que el reino necesitaba de mayor capital; en honor a este título nobiliario, los cigarros adoptan el nombre y lo aplican como imagen de marca.

**ANÁLISIS FORMAL Y COMPOSITIVO:**

La Corona se presenta en metal de oro, con pequeños círculos en rojo o gules, simulando la pedrería; la corona pertenece a un Baronet. No presenta ningún soporte y flota en un espacio en blanco.

La justificación del uso de la corona como elemento aislado, se debe a que existe para información sobre el título creado posterior a los demás, pero que aún a la fecha, es reconocido como título nobiliario.

En Armería la Corona simboliza majestad, poder, soberanía y es señal de la mayor distinción que existe, mensaje que encierra el producto que la presenta.

# Baronet

Corona de Baronet

FLIP-TOP





**PRODUCTO: PREMIUM FILTER VICEROY LIGHTS DE LUXE.**

**.JUSTIFICACIÓN:** El manejo de los elementos heráldicos que presenta la marca, es el de mayor importancia pues se constituye como la única imagen de identificación, en la que además, está incluido el nombre de los cigarros.

**.ORÍGEN DEL ESCUDO:**

Se considera que es meramente, una imagen corporativa, ya que carece de validéz como Blasón, y constituye solo un emblema; tomando en cuenta que un emblema no obedece a reglas de construcción ni lectura y puede construirse al antojo del artista, este emblema no está respaldado por ningún título de nobleza o de armas.

**.ANÁLISIS FORMAL Y COMPOSITIVO:**

La imagen se conforma por dos partes principales: un pequeño emblema coronado con dos leones afrontados, y un gran escudo terciado con los siguientes esmaltes y metales:

**.ESCUDO:** Presenta esmalte rojo o en gules en dos de las tres particiones de su campo en dos tonalidades distintas; la tercera partición en jefe con esmalte en azul conteniendo el nombre de VICEROY en plata.

Todo está contornado en oro así mismo las divisiones o particiones del escudo.

**.EMBLEMA:** Metal de oro en la corona de Marqués, en los leones rampantes mirando al centro del escudo, y en el escudo ovalado, perteneciente a eclesiásticos, damas o de estilo italiano o griego; presenta esmalte de gules en el centro del escudo con la inicial de VICEROY.

El concepto que se maneja es el mismo que se ha analizado, ya que las figuras son las mismas pero con una solución de síntesis y geometrización distintas: realeza, valor, dominio, majestuosidad, etc.

Presenta una aportación importante; además de utilizar un emblema de identificación, se apoya de un escudo como soporte de la tipografía que presenta el nombre del producto.



5. Viceroy:





### **PRODUCTO: CIGARROS MONTANA.**

**.JUSTIFICACIÓN:** El emblema que maneja este producto, aparece como un apoyo gráfico y de mensaje en relación a la gran importancia que se le da a la tipografía del nombre de los cigarros; sin embargo, se necesita del emblema para darle al producto un nivel de competencia en la relación de la publicidad con las demás marcas de cigarrillos.

### **.ORÍGEN DEL ESCUDO:**

Se observa una excelente síntesis de los elementos heráldicos que conforman el emblema, pero no se considera más que una figura que solo representa un remate de identificación del producto.

### **.ANÁLISIS FORMAL Y COMPOSITIVO:**

Se presentan los elementos más usados en armería: una corona, los leones afrontados y una cinta a manera de divisa, la que no contiene ninguna voz de guerra o lema. Todas las figuras exteriores del escudo están manejadas en metal de oro. El escudo está en rojo o gules en todo su campo y con la inicial de Montana en plata.

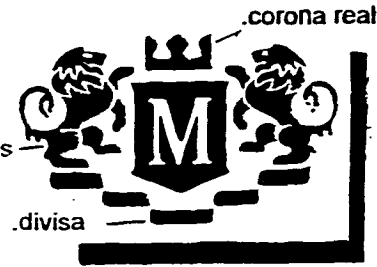
La Corona pertenece a un Marqués, y los leones, como ya es sabido, se relacionan con valor, bravura, majestad, dominio, etc. Es un muy buen trabajo de rescate y adecuación de figuras heráldicas en el que se aplica el mensaje de manera ya común.



6.Montana:



.leones afrontados



.corona real

.divisa

# Montana





## **PRODUCTO: CIGARROS "DELICADOS OVALADOS".**

### **.JUSTIFICACIÓN:**

La utilización de un emblema, reafirma el concepto gráfico que intenta persuadir al consumidor dándole a los cigarrillos un estatus de prestigio y elegancia, dirigiendo el mensaje a hombres que oscilan entre los 35 y los 60 años, aunque en la realidad el producto no goce de mucha preferencia entre los jóvenes.

### **.ORIGEN DEL ESCUDO:**

Por su configuración, se puede determinar que si bien, no es un escudo genealógico, ha sido elaborado tomando en cuenta las leyes de la heráldica, utilizando símbolos y colores que no son muy comunes en el uso de la armería, pero que si son aceptados.

### **.ANÁLISIS FORMAL Y COMPOSITIVO:**

Es, en primer lugar, de los pocos emblemas que no utilizan el metal de oro, y que utiliza el sinople o verde para representar el color natural de la planta de tabaco.

La forma del escudo es de la época Medieval, todo en gules y con un león rampante en plata; en la parte superior aparece una corona rematada con verdaderos florones de tabaco en verde y rojo al igual que las que sirven de adorno exterior en el escudo, a manera de palmas.

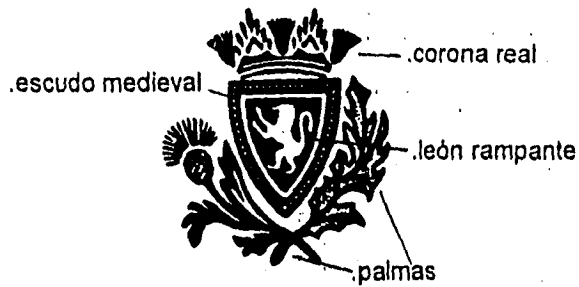
La imagen cumple con su objetivo; manejar al león por su bravura y soberanía, garantía de calidad en el tabaco con el que se fabrican los cigarrillos.



7. Delicados ovalados:

# DELICADOS

OVALADOS



**12**  
CAJETILLAS



**PRODUCTO: CIGARROS "MONZA".**

**JUSTIFICACIÓN:**

Como en casi todos los casos, y regresando al modelo de emblemas para cigarros, el emblema representa solo un recurso de apoyo visual para la marca.

**ORÍGEN DEL ESCUDO:**

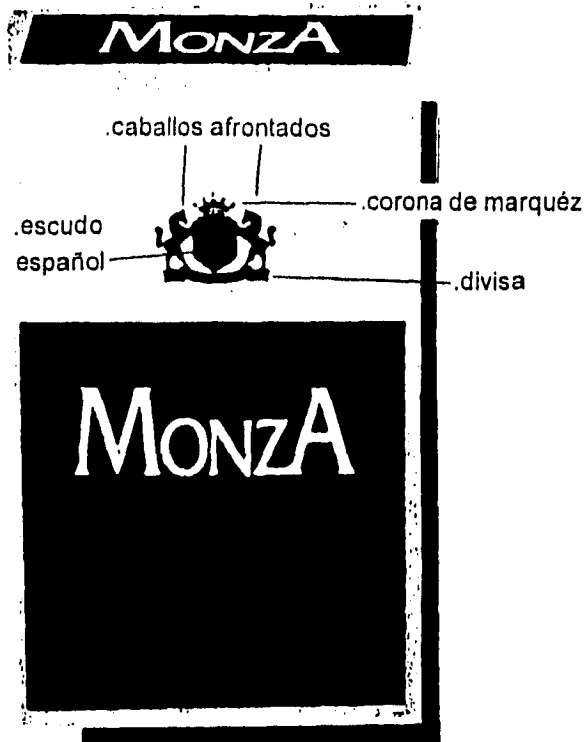
El elemento heráldico que se presenta, no tiene bases para poderlo considerar como un emblema con antecedentes de linaje, y se define como el clásico modelo de emblema sin ningún título de nobleza.

**ANÁLISIS FORMAL Y COMPOSITIVO:**

Presenta un escudo español en azur o azul, en el que está contenida la inicial M, en metal de oro, al igual que el contorno, la corona, la divisa y los caballos. La corona es de Marqués, y los caballos afrontados se identifican con valor, docilidad y acometividad en la guerra.



8. Monza:





## **PRODUCTO: CIGARROS "PACÍFICO".**

### **.JUSTIFICACIÓN:**

En éste caso, el escudo heráldico es la imagen de identificación más importante, ya que con él se representa el concepto y el nombre de los cigarros.

### **.ORÍGEN DEL ESCUDO:**

Al analizarlo se sabe que es un emblema sin antecedentes genealógicos ni títulos de nobleza, pero sí respeta los principios y reglas que rigen a la heráldica; a primera vista se identifica que se habla del mar.

### **.ANÁLISIS FORMAL Y COMPOSITIVO:**

Para el diseño de éste emblema se utilizó un escudo ovalado, cuyo origen se remonta a los italianos o griegos, ambos, excelentes navegantes; el escudo está rodeado por una bordura que simula una amarra de embarcaciones toda en metal de oro; el campo del escudo está ocupado por un paisaje de una costa en donde el mar está embravecido, y que representa al Océano Pacífico, todo en sus colores naturales.

En Armería, el mar representa al caballero que en adversidades y en momentos de gloria, no pierde la serenidad de ánimo.

Reforzando ésta imagen y sirviendo como adornos exteriores, dos caballos de mar coronados y afrontados sujetando unos tridentes como el del Dios del mar, Neptuno, teniendo como base una divisa ostentando la frase "SUMA CALIDAD", además de dos estrellas enferente de los caballos de mar y todo en metal de oro.

Es un perfecto emblema creado coherentemente con las reglas y los simbolismos heráldicos, y que aún con todo, se apoya con otra figuras como anclas y un pequeño emblema en la parte superior de la cajetilla que utiliza los mismos elementos ya descritos.



9: Pacífico:





## **PRODUCTO: CIGARROS "DELICADOS OSCUROS CON FILTRO"**

### **.JUSTIFICACIÓN:**

Esta marca presenta un emblema para identificar su producto, con un blasón de un alto grado de construcción y complejidad en su lectura, uniendo la historia familiar de varias generaciones.

### **.ORÍGEN DEL ESCUDO:**

Necesariamente, representa un linaje genealógico y encierra una historia familiar a partir de generaciones desde 1899, utilizando sus propios símbolos de identificación.

### **.ANALISIS FORMAL Y COMPOSITIVO:**

Se aprecia en el centro del escudo, que debió ser el primer blasón, dos torreones y dos leones rampantes; posteriormente, a éste se le sumaron otros símbolos heráldicos, atribuidos a la misma familia en sus distintas generaciones.

Todo esto forma un círculo o rodela con una bordura en oro y con una corona real, encima de la que colocaron una divisa en verde o sinople y en metal de oro, y que contiene una fecha, 1899, quizás la fecha en la que se registró la primer generación de la familia, o de la fundación de la casa cigarrera.





10: Delicados:

# DELICADOS

.divisa

.rodela



.corona

.escudo francés

**DELICADOS**  
**OSCUROS \* FILTRO**



**PRODUCTO: CIGARROS "PRÍNCIPES".**

**.JUSTIFICACIÓN:**

La identificación gráfica de éste producto, está constituida por dos elementos completamente heráldicos, que se relacionan íntimamente con el nombre y el manejo tipográfico de los cigarros.

**.ORÍGEN:**

El origen de estos elementos, se basa en las leyes heráldicas, ya que al ser solo dos elementos que no constituyen ni un blasón, ni un emblema, ni ostentan un título de nobleza o algún dato genealógico, se identifican con el título real del nombre del producto.

**.ANÁLISIS FORMAL Y COMPOSITIVO:**

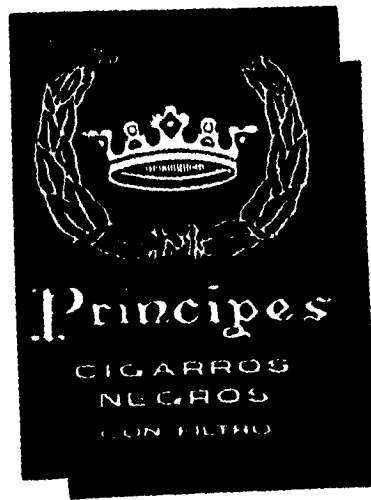
Los Cigarros "Príncipes", se identifican con una corona en dorado y vivos en café oscuro, perteneciente, desde luego, al título real de un Príncipe; rodeada por unas hojas de tabaco a manera de palmas, que terminan en flor, ambas entrelazadas en su base.

El manejo del color café oscuro, la identificación de la corona de un Príncipe con el nombre del producto, y el color de los cigarrillos, hacen de la totalidad y de los elementos aislados, un concepto gráfico diferente y correcto, ya que si bien, no usa un emblema completo, justifica el porqué de la utilización de los elementos y colores ya descritos.



11. Principes:

.palmas



.corona de principe



#### **PRODUCTO: TEQUILA SAUZA.**

#### **.JUSTIFICACIÓN:**

Se presenta un escudo muy nacionalizado, ya que todos sus elementos dejan entrever una regionalidad muy marcada, y que es la del Bajío de México. Es un emblema que sirve de imagen de marca para toda la línea de bebidas elaboradas por la casa Sauza de México.

#### **.ORÍGEN DEL ESCUDO:**

No se le puede considerar como un blasón heráldico, pero sí como un emblema genealógico, ya que en él se encierra la actividad de la familia Sauza, el lugar de donde son propios, la fecha de su tradición y sus cualidades en sus divisas.

#### **.ANÁLISIS FORMAL Y COMPOSITIVO:**

Todo aparece en metal de oro con un contorno y un sombreado en sable o negro; el escudo parece simular una herradura artística, con el monograma de T S (Tequila Sauza), que como base tiene unas hojas de laurel y un remate garigoleado a manera de lambrequines estilizados. Las hojas de laurel simbolizan en Armería, buena fama y victoria imperecedera.

La divisa inferior ostenta las palabras de "Perseverancia", "1873", año de su fundación, y "Tradición". Ostenta dos gallos de peleas afrontados apoyados sobre las divisas, que son signos de vigilancia y tenacidad en la pelea.

Finalmente, en vez de la corona acostumbrada, está colocada una planta de agave, de donde se extrae el tequila, y otra divisa que dice: "Tequila Sauza" y "Alta Calidad".

En general, el significado del emblema, es muy claro, y expresa un mensaje de constancia, perseverancia, excelente calidad, antigüedad y tradición.



1. Sauza:





**PRODUCTO: VINO TINTO SANTO TOMAS.**

**.JUSTIFICACIÓN:**

Es el elemento gráfico más importante de la etiqueta, apoyado por el nombre del vino y el viñedo donde se produce.

**.ORÍGEN DEL ESCUDO:**

Además de constituirse como una imagen de marca, es un blasón que identifica a una agrupación religiosa que produce el vino: Santo Tomás.

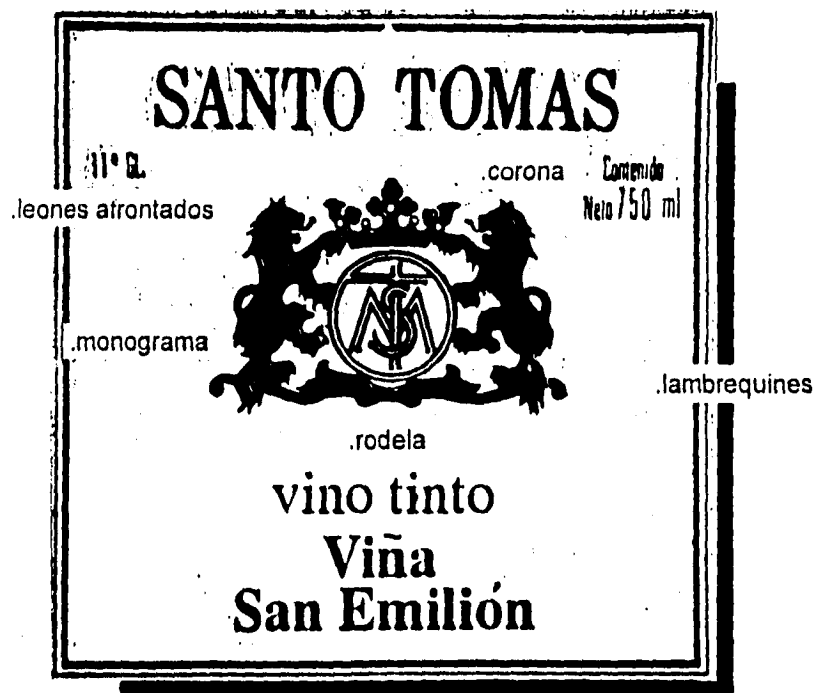
**.ANÁLISIS FORMAL Y COMPOSITIVO:**

Primeramente, se tiene un escudo redondo denominado rodela, utilizado por los italianos, dentro del que aparece el monograma de Santo Tomás; al escudo lo sostienen unos lambrequines que también sirven de base a dos leones afrontados que sostienen a una corona de Marqués.

Se aprecia el manejo del metal, de oro, y del esmalte púrpura o morado, que aparentemente, simula el color del vino tinto.



2.Santo Tomás:





**PRODUCTO: BRANDY BOBADILLA 103.**

**JUSTIFICACIÓN:**

Este blasón es una imagen de marca de la Casa Frenández de Bobadilla, y además cumple con una función más importante para el linaje de la familia Bobadilla.

**ORÍGEN DEL ESCUDO:**

Al considerar a esta imagen como blasón, es porque respeta todas las leyes de composición y lectura de la Heráldica, y que además es respaldado por un título de nobleza y genealogía. Ostenta un apellido de linaje y antigüedad, que se ha dedicado a la producción de diferentes bebidas y que ahora ocupan su escudo heráldico para identificar su marca, que conserva sus apellidos.

**ANÁLISIS FORMAL Y COMPOSITIVO:**

Es un escudo cuartelado con águilas en el primer y cuarto cuartel, y con dos torreones en el segundo y tercer cuartel; presenta un yelmo de perfil, perteneciente a un Hidalgo, título de nobleza que está entre un barón y un escudero, símbolo de caballería y nobleza.

Aparecen unos lambrequines sintetizados como soporte al escudo; abajo, a manera de divisa, "Fernández de Bobadilla".

Los torreones son símbolo de generosidad del caballero, y pueden significar el lugar de origen de la familia; las águilas se relacionan con poder, generosidad y magnanimidad, por lo que se aprecia una uniformidad de conceptos que encierra el blasón.

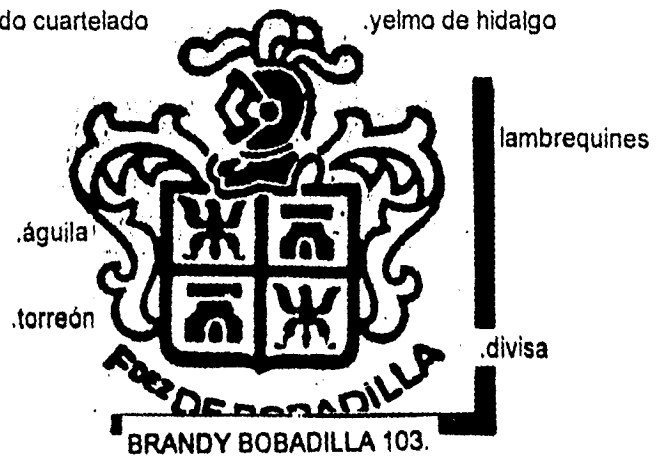




3. Bobadilla:

.escudo cuartelado

.yelmo de hidalgo





### **PRODUCTO: "VINOS DOMECQ".**

#### **JUSTIFICACIÓN:**

Es una de las más importantes y bien logradas imágenes corporativas, que se conforma por una serie de elementos simbólicos que manejan diversos conceptos, entre los que destaca el mestizaje y la dominación española, y que antepone una cultura sobre otra.

#### **ORÍGEN DEL ESCUDO:**

El apellido Domecq es de gran tradición como familia, y como Empresa Vitivinicultora, fabricante de toda una línea de productos elaborados con la uva, de la que se rescató para imagen de marca actual, parte de los elementos que conforman su Blason genealógico, combinandose con el manejo de simbolos prehispánicos de gran importancia y conceptualización.

#### **ANÁLISIS FORMAL Y COMPOSITIVO:**

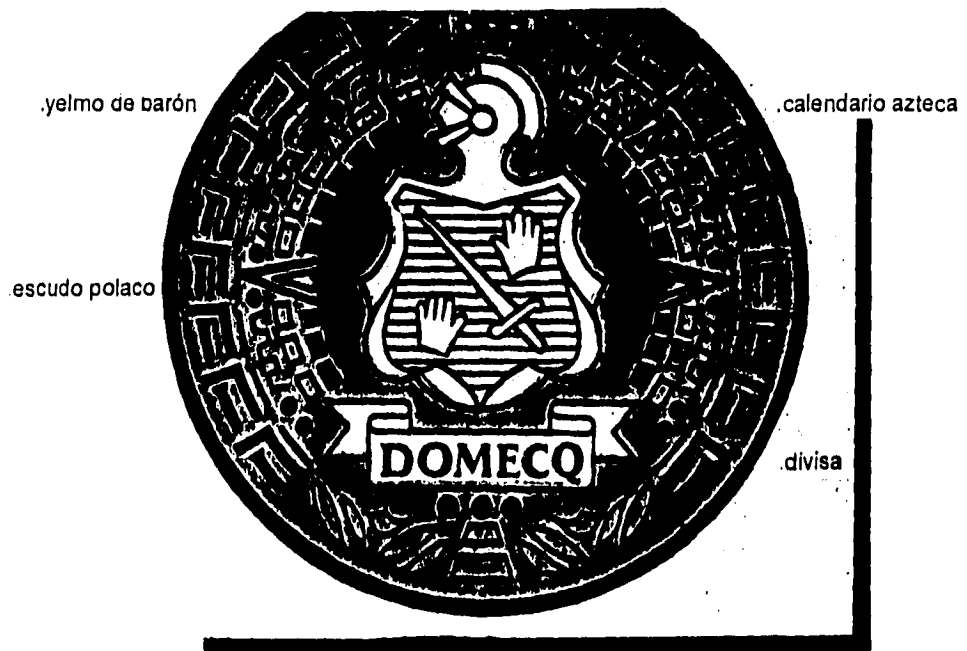
Es una sutil manera de identificar gráficamente, el dominio de las costumbres europeas que se anteponen a toda una cultura que se consideró inferior; los preceptos del México precolombino van después de los principios españoles.

Se aprecia toda la figura en metal de oro, utilizando al Calendario Azteca como soporte o adorno exterior de un escudo de tipo polaco, que encierra un par de guantes y un sable, característica propia de un caballero; en la parte superior del escudo, se nos presenta un yelmo perteneciente a un Barón, y finalmente a manera de divisa, aparece en la base "DOMECQ".

En éste universo gráfico creado por la casa Domecq, el centro de todo lo existente es su propio escudo heráldico, y no el Astro Rey, como lo era para los Aztecas.



4. Domecq:





**PRODUCTO: BRANDY DE JEREZ "CENTENARIO".**

**JUSTIFICACIÓN:**

El emblema que se presenta, le otorga al producto un claro concepto de antigüedad y calidad, ya que al ser un brandy de importación, debe de estar respaldado por elementos de tradición y buen gusto.

**ORÍGEN DEL ESCUDO:**

Las particiones, los elementos y las figuras que conforman el blasón, hacen concluir que la familia Terry, elaboradora del brandy, continua usando su emblema genealógico familiar como distinción de su producto.

**ANÁLISIS FORMAL Y COMPOSITIVO:**

Se aprecia el campo del escudo partido a la mitad, presentando en su primera partición cuatro divisiones, que identifican y representan a cuatro generaciones de la familia Terry, con sus respectivas figuras: leones, crucetas y barras, respectivamente, todas en sable, metal de oro y esmalte de gules.

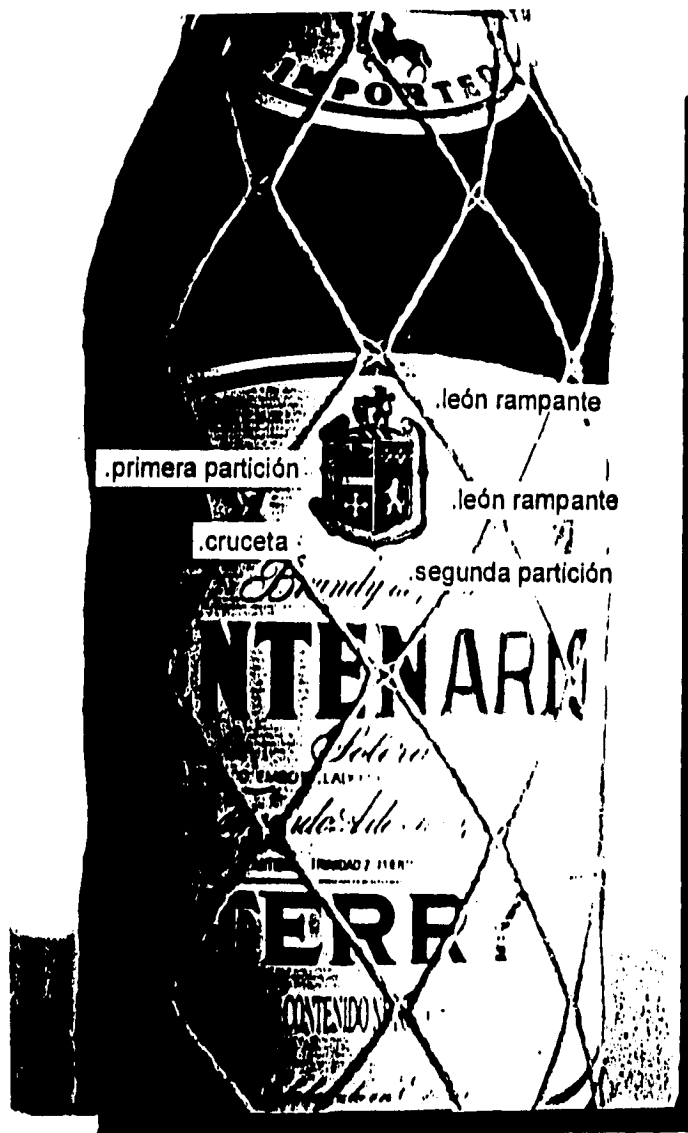
La segunda partición, toda en gules y en oro, al igual que en la primera ostenta crucetas y un león rampante; esta partición representa a la generación más reciente de los Terry.

Todo el escudo está adornado por una bordura en oro; en la parte superior un león rampante en gules sosteniendo una cruz en sable o negro.

Heráldicamente, el blasón por ser de origen genealógico, esta bien configurado, y su significado se relaciona con la realeza y bravura del león, religión y antigüedad por las crucetas, y riqueza, aristocracia y calidad por el blasón en sí.



5. Centenario:





**PRODUCTO: JEREZ "TRES CORONAS".**

**JUSTIFICACIÓN:**

Es una imagen de marca creada a partir del nombre que se le dió al producto, con la utilización de figuras heráldicas para recurrir al realce de la calidad del jerez.

**ORÍGEN DEL ESCUDO:**

El emblema de ninguna manera es genealógico ni respalda algún título noble, pero acude a las reglas heráldicas en forma propia y correcta.

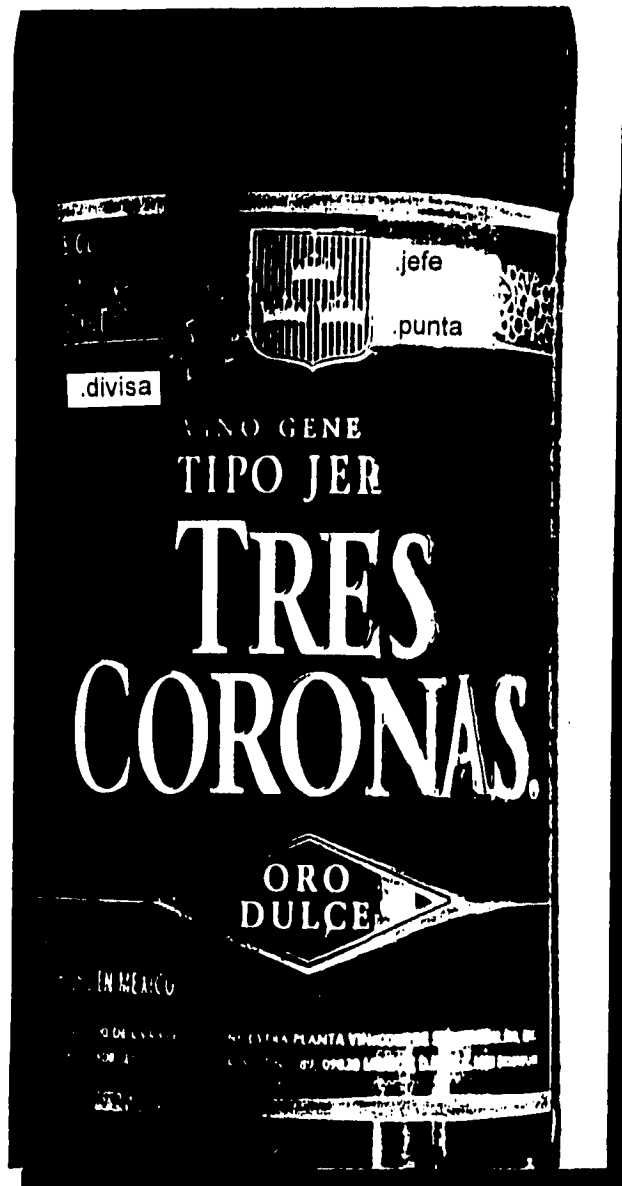
**ANÁLISIS FORMAL Y COMPOSITIVO:**

Se maneja un escudo tradicional francés todo en sable y con líneas verticales en metal de oro; como dicta la regla, colocadas una en jefe y dos en punta aparecen tres coronas reales en oro dentro del campo del escudo.

Finalmente una bordura en oro y una divisa sin lema también en metal de oro. Es una imagen sencilla pero eficaz para representar y transmitir los conceptos que encierra la ciencia de la heráldica.



6. Tres Coronas:





## **PRODUCTO: "CINZANO ROSSO"**

### **.JUSTIFICACIÓN:**

Producto italiano que por tradición y por imágen debe ostentar blasones antiguos y reales, respaldados por títulos y por la genealogía familiar.

### **.ORÍGEN DEL ESCUDO:**

El origen de los blasones que se presentan es por el hecho de una unión familiar, en este caso, de la fusión de dos ramas que dieron como resultado, la familia Cinzano, que desde 1757, el Señor Francesco Cinzano fué el primer portador de la unión en la ciudad de Torino, Italia, y desde entonces y hasta ahora, su producto ha sido reconocido por su calidad y le han brindado numerosos premios en manos de reyes y señores nobles.

### **.ANÁLISIS FORMAL Y COMPOSITIVO:**

Se presentan dos blasones unidos por un pequeño lambrequín en u base; el primer emblema, con escudo en gules y una cruz en plata, adornado por unas palmas en oror y un manto en gules y oro; por último, una corona real en oro y gules.

El segundo emblema, con escudo en gules, escudete en oro y siete toreones en oro que rodean al escusón o escudete; sus dornos exteriores están formados por un manto en gules y oro al igual que la corona real.

Es una imágen inmejorable para un producto tan antiguo y de tan buena calidad.





7. Cinzano:





### **PRODUCTO: BRANDY "RICHARDSON".**

#### **.JUSTIFICACIÓN:**

Aparentemente, el emblema aparece como un requisito que obliga al producto a presentar esta imagen de marca en relación a otros brandys, ya que este licor no goza de un muy buen prestigio, por el contrario, es un producto de dudosa calidad.

#### **.ORÍGEN DEL ESCUDO:**

El producto es de elaboración mexicana, y como ya se menciono de no muy buena calidad, sin embargo, con la imagen heráldica se le ha dado una connotación muy especial; no existe ningún título ni refiere a ninguna familia, pero la unión del nombre del producto y el significado del emblema, encierran un concepto muy interesante.

#### **.ANÁLISIS FORMAL Y COMPOSITIVO:**

Se observa un escudo en gules con una aspa o sourter en plata, y del mismo metal, su bordura; como adornos exteriores grandes lambrequines en oro, con un yelmo que posiblemente pertenece a un hidalgo puesto de frente en oro con su quimera en gules y oro; además, presenta una divisa en gules con la voz en latin de "IN CRUCE SALUS" (sin traducción).

El significado de este emblema, se define en Richardson, apellido patronímico, es decir, hijo de Richard, que lo relacionan con un caballero hidalgo, que, por el significado del aspa en el escudo, simboliza el estandarte de un caudillo invicto en la guerra. Todo esto encierra un buen manejo de conceptos y figuras y no se viola ningún precepto heráldico.



8. Richardson:





**PRODUCTO: VINO TINTO "SANGRE DE CRISTO".**

**JUSTIFICACIÓN:**

Producto de uva con una gran relación con las ceremonias religiosas, la antigüedad, la calidad, sabiduría y verdad; para ello, se recurre a figuras significantes como las de la heráldica.

**ORÍGEN DEL ESCUDO:**

Este producto es conocido también como vino de consagración, que se utiliza en ceremonias católicas y que representa justamente, la "sangre de cristo", nombre del vino, por lo que el emblema representa este significado con las figuras.

**ANÁLISIS FORMAL Y COMPOSITIVO:**

Se presenta primeramente, un escudo en sable y plata, con una cruz, una corona real y un manto, todos incluidos en un gran escudo estilizado, todo en gules con bordura en oro, con su corona real en gules y oro; a manera de lambrequines, dos racimos de vid con sus hojas a cada lado del escudo en oro y gules.

Excelente es el resultado que otorga la combinación de la religión, la fè, la verdad, y por otro lado, la realeza, el poder y la antigüedad, conceptos que siempre han relacionados con la iglesia católica, todos encerrados y representados en este emblema.



.bordura

.blasón

.corona

.escudo

.lambrequines.



**PRODUCTO: BRANDY "TORRES 10".**

**.JUSTIFICACIÓN:**

La única relación existente entre el emblema y el producto, es la de representar gráficamente el nombre del brandy, así como los conceptos que conlleva la utilización de la heráldica.

**.ORÍGEN DEL ESCUDO:**

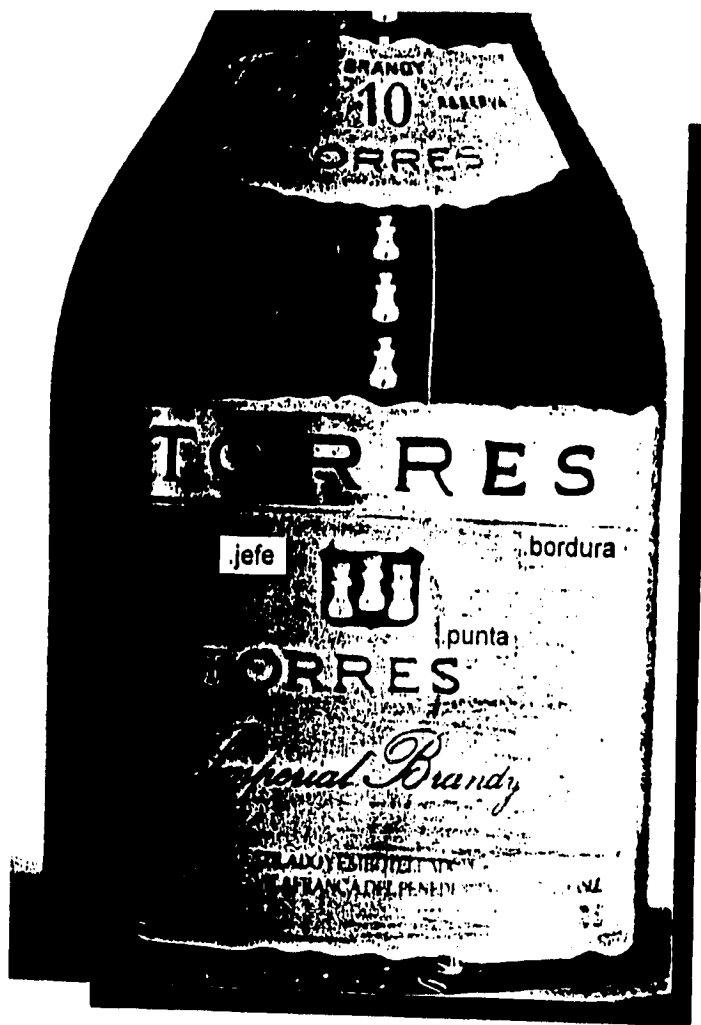
El brandy es destilado y embotellado por una empresa española llamada Miguel Torres S. A., probablemente, nombre del dueño de dicha empresa o su fundador; al no poseer títulos de nobleza ni de genealogía, se recurre a la regla de "armas parlantes", en la que se representan las figuras tal como se nombran; al señor Torres, se le representa con varias torres; al nombre del brandy se le agrega un diez, porque el producto se añeja durante diez años en las cavas de la compañía.

**.ANÁLISIS FORMAL Y COMPOSITIVO:**

La torre es símbolo de generosidad con la que el caballero se ofrece al servicio de su soberano y de su patria; se aprecia un escudo color vino, y tres torres en oro, colocadas una en jefe y dos en punta, además de una bordura en oro, expresando una buena relación entre conceptos y el nombre del producto.



10. Torres:



CUADRO TIPOLOGICO : 1

CIGARROS

PRODUCTO	EMBLEMA		BLASON		EMBLEMA			GULES	AZUR	OTROS		OTRAS			
	COMPLETO	ELEMENTOS AISLADOS	PUBLICITARIO	PUBLICITARIO	LEONES	CABALLOS	ORO	(ROJO)	(AZUL)	COLORES	CORONAS	YELMOS	DIVISAS	PARTICIONES	FIGURAS
MARLBORO	*			*		*	*	*			*		*		
DALTON	*			*	*		*	*	*		*		*		
DEL PRADO		*			*		*	*	*				*		
BARONET		*					*	*					*		
VICEROY	*			*	*		*	*	*		*		*		
MONTANA	*			*	*		*	*			*		*	*	
DELICADOS	*			*	*					*	*		*		
OVALADOS													*		*
MONZA	*			*		*	*		*		*		*		
PACIFICO	*			*			*				*		*		
DELICADOS	*		*				*	*		*	*		*		*
C/FILTRO										*	*		*	*	*
PRINCIPES		*					*	*		*	*				



CUADRO TIPOLOGICO : 2

**VINOS**

PRODUCTO	EMBLEMA	ELEMENTOS	BLASON	EMBLEMA	LEONES	CABALLOS	ORO	GULES (ROJO)	AZUR (AZUL)	OTROS COLORES	CORONAS	VELMOS	DIVISAS	PARTICIONES	OTRAS FIGURAS
	COMPLETO	AISLADOS	PUBLICITARIO	PUBLICITARIO											
TEQUILA	*			*			*			*			*		*
SAUZA															
SANTO TOMAS	*			*	*		*			*	*				
BOBADILLA 103	*		*				*					*	*		*
VINOS DOMEQ	*		*				*					*			*
CENTENARIO	*		*		*		*	*		*				*	*
TRES CORONAS	*			*			*			*	*		*		*
CINZANO	*		*				*	*			*			*	*
ROSSO															
RICHARDSON	*			*			*	*				*	*		
SANGRE DE	*			*			*	*			*		*		*
CRISTO BRANDY	*			*			*	*			*				
TORRES															



## **CONCLUSIONES:**

En todos los productos analizados entre cigarros y vinos, se observa que la utilización de emblemas completos en relación con las figuras aisladas, es mucho más frecuente; de éstos emblemas completos, solo cinco, son de origen genealógico o noble, es decir, blasones publicitarios, mientras que los demás, solo son emblemas publicitarios.

Los conceptos que expresa la haráldica se reflejan claramente en la tipología, ya que la repetición de elementos como el león, las coronas reales, los yelmos, los lambrequines y los metales en oro y plata y los esmaltes en gules y sable, se repiten una y otra vez en los emblemas que se presentaron. En general, casi todos los emblemas analizados presentan estas figuras que individualmente o en conjunto, realzan los conceptos de elegancia, riqueza, poder, opulencia, calidad, verdad, aristocracia, etc.

Para concluir, se puede decir que si se quiere obtener una imagen que claramente exprese los conceptos mencionados, es una garantía la utilización de las figuras enumeradas, ya que éstas constituyen las más conocidas y reconocidas, pero no así son las únicas opciones o posibilidades, pues como ya se pudo apreciar, existen un sin fin de figuras y símbolos que encierran los conceptos que se han manejado, y como se verá posteriormente, otorgan una gran diversidad de variantes de excelente calidad.



### **CAPÍTULO 3 : "LOS EMBLEMAS COMO CONCEPTOS GRÁFICOS ACTUALES"**

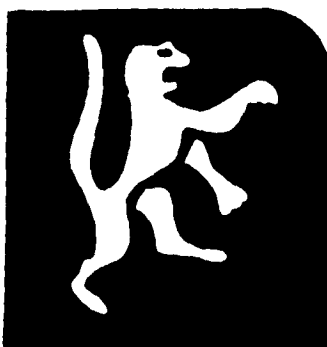
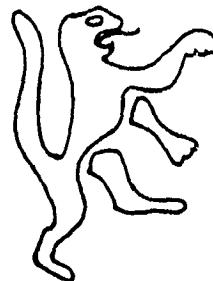
#### **3.1 Actualización de elementos heráldicos como propuestas de aplicación dentro del campo publicitario.**

El contenido de éste apartado, es necesariamente gráfico, ya que conforma un muestrario de lo que se puede lograr recurriendo al manejo de imágenes relacionadas con la heráldica.

La síntesis de la forma, la geometrización y estilización, dan como resultado una serie de figuras que ofrecen una importante vertiente que además de brindar soluciones gráficas muy agradables, les conceden tener un contenido conceptual bien definido.

Las imágenes que a continuación se presentan, son un claro ejemplo de lo que se puede lograr con el buen manejo de la Heráldica, recurriendo a casos reales para darles aplicaciones reales a las imágenes obtenidas.

En todos los casos, la primer figura es la imagen original rescatada de documentos heráldicos muy antiguos, la segunda es una variante sintetizada, y la tercera es una propuesta final con elementos tipográficos.

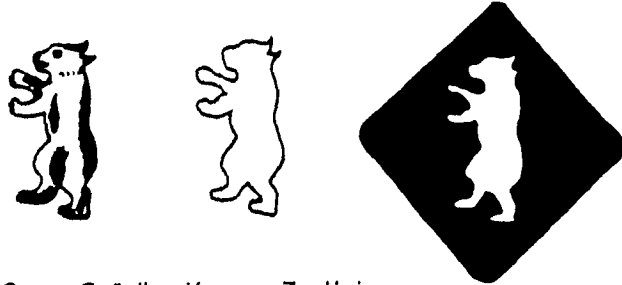


.Pantera: Señalización para Zoológico..

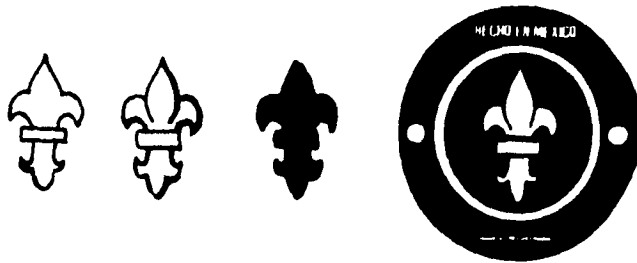


.Perro o lebre: Señalización para Zoológico.

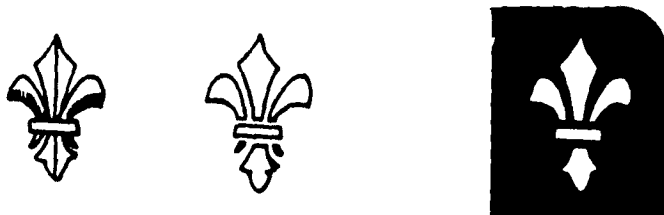
.Lámina VI: Aportaciones Heráldicas.



.Oso: Señalización para Zoológico.



.Flor de Liz: Sello de Fabricación.

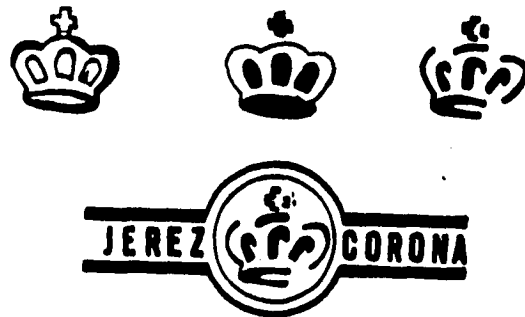


.Flor de Liz: Imágen de marca de Enciclopedia

.Lámina VI I: Aportaciones Heráldicas.



.Corona de Marqués: Imágen para Cerveza de Barril.



.Corona Real: Imágen para Jerez "Corona".

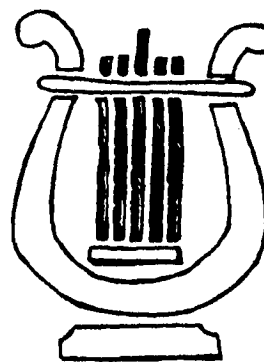
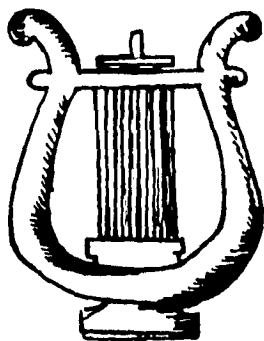


.Garra de león: Imágen para Calzado deportivo "Garra".

.Lámina VIII: Aportaciones Heráldicas.



.Lira: Festival International de Música de Rue, Francia.

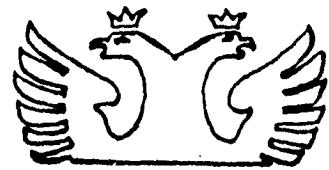


• FÉRIA DE MUSIQUE DE RUE •  
(1<sup>ER</sup> JUIN - 4 JUIN)

.Lámina XIX: Aportaciones Heráldicas.



.Aguila imperial: Imágen para centro comercial, "Imperio Plaza", Mérida  
Yucatán.

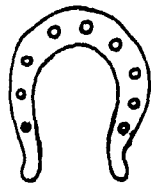


.Rosa: "Poli-Moda", fábrica de ropa para dama, Pino Suárez 38.



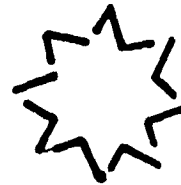
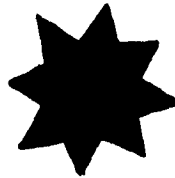
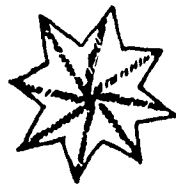
.Lámina XX: Aportaciones Heráldicas.





.Herradura: Imágen para Bar; Hotel Hacienda la Purísima.

.Cometa: Imágen para calzado infantil "Cometa".



.Lámina IX: Aportaciones Heráldicas.



.León: Imágen para medias para dama "Fineza".



.Concha marina: Imágen para

Acuario de Xcaret,

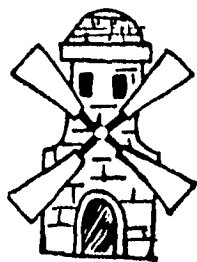
Q. Roo, México.



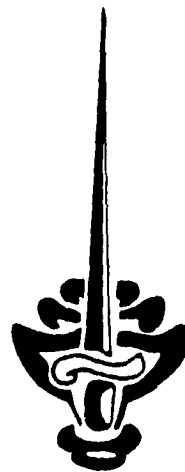
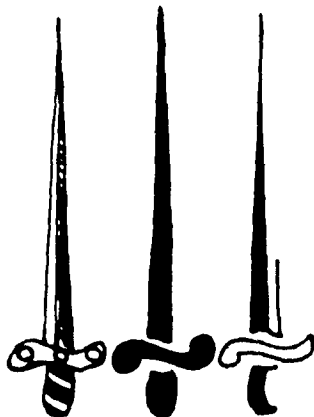
**XCARET**

· A · C · U · A · R · I · O ·

.Lámina X: Aportaciones Heráldicas.



.Molino de aire: Imágen para "Quesos El Molino", Sn Juan del Río, Querétaro.

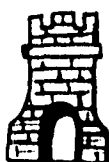


.Espada: Imágen para Aluminios "Gutsa", Clzda. de Tlalpan, 830 Col. Portales.

.Lámina XI: Aportaciones Heráldicas.



.Yelmo de escudero: Imágen para Librería Científica "Escudero".



.Torre: Imágen para agencia funeraria "Torres", Jardín Morelos s/n, Xochimilco.

.Lámina XI I: Aportaciones Heráldicas



.Lira: Imágen para casa de música "Música y Novedades".



.Golondrina: Campaña "Libertad de expresión", O.N.U.

.Lámina XIII: Aportaciones Heráldicas

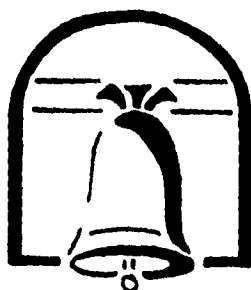
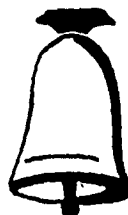
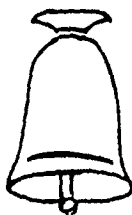


.Halcón: Imágen para calzado deportivo "Halcón".



**HALCÓN**

.Campana: Restaurant, Hotel Hacienda La Purísima.

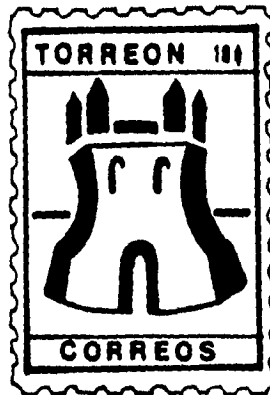
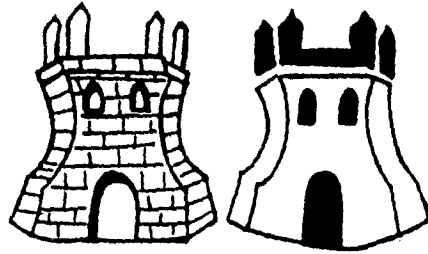


**LA CAMPANA**

.Lámina XIV: Aportaciones Heráldicas.

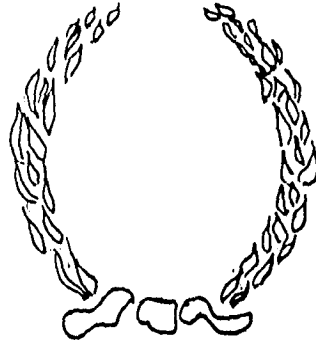


.Aguila: Equipo de la liga de Futbol  
Americano Universitario.



.Torre: Correos Nacionales,  
Torreón Coahuila.

.Lámina XV: Aportaciones Heráldicas.



.Corona y palmas: Propuesta para Cuttlas. Generalmotors de México.



.Lámina XVI: Aportaciones Heráldicas.





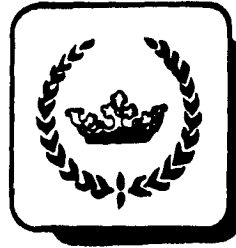
●Royalty BAR●

.Yelmo Real: Imágen para Bar Royalty, Hotel Real del Sur.

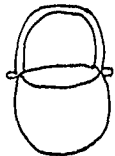
.Lámina XVI I: Aportaciones Heráldicas.



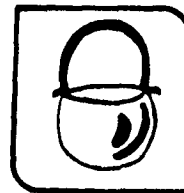
.Flor de amapola: Imagen para Hotel Amapola,  
Alba Xochitl, 181, Col. Centro.



.Corona: Imagen para Billares "El Truinfo".



**RESTAURANT**



**EL CASO**

.Caso: Restaurant, "El Caso", Zoológico de Zacango, Edo. de México.

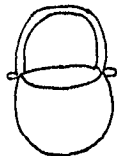
.Lámina XVII I: Aportaciones Heráldicas.



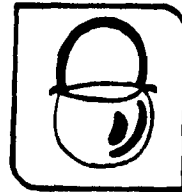
**HOTEL  
• AMAPOLA •**  
.Flor de amapola: Imagen para Hotel Amapola,  
Alba Xochitl, 181, Col. Centro.



.Corona: Imagen para Billares "El Truinfo".



**RESTAURANT**



**EL CASO**

.Caso: Restaurant, "El Caso", Zoológico de Zacango, Edo. de México.

.Lámina XVI I I: Aportaciones Heráldicas.



### 3.2 Proceso para la elaboración de un emblema heráldico.

Posiblemente, después de hecha ésta investigación, parece evidente conocer el proceso que se debe seguir para poder diseñar en forma correcta, un emblema o cualquier imagen que se relacione con la Heráldica, independientemente el fin que se persiga.

Sin embargo, no está por demás proponer una serie de pasos que permitan de la mejor manera, conseguir en forma sencilla, un resultado gráfico, conceptualmente fundamentado y que se equilibre entre lo estético y lo funcional. Es preciso señalar que constituye una opción a manera de ejemplo para dar un seguimiento a lo ya investigado.

Aquí se propone una metodología adecuada para ser aplicada en la creación de un buen diseño, que contiene pasos sencillos, claros y bien definidos; esta metodología la propone el autor Bruce Archer (13), que publicó en Londres en 1968, y que denominó como "Método Sistemático para diseñadores", y que se desarrolla de de la siguiente forma:

.Método Sistemático para Diseñadores, (Bruce Archer):

.Contiene tres fases: la Fase Analítica, la Fase Creativa, y la Fase Ejecutiva o Comunicacional.

#### **Fase Analítica:**

1. Consta de la definición del problema y de una preparación de un programa bien detallado.
2. Se deben obtener datos relevantes para especificaciones de como atacar el problema y con base en éstas, retroalimentar el primer paso.

#### **Fase Creativa:**

3. Se hace un análisis y síntesis de los datos recopilados para preparar propuestas de diseño.

(13) RODRIGUEZ MORALES, Luis. Para una teoría del Diseño. México. UAM, 1985, p.p. 178.



4. Contiene la parte del desarrollo de la fase de bocetaje y la ejecución de experimentos y estudios que validen la calidad y funcionalidad del diseño elegido.

**Fase Ejecutiva o Comunicacional:**

5. La última parte de la Metodología, en la que después de determinar el grado óptimo del diseño, se elaboran y preparan los documentos para la producción y reproducción de la imagen, tales como "dummys", prototipos, originales mecánicos, etc.

Por sí sola, esta metodología por clara y sencilla, ha servido de base para la elaboración de ésta investigación en su totalidad, y es aplicable para cualquier caso de creación de imágenes. En el caso que se presenta a continuación, el proceso fue el siguiente:

**PROCESO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA IMÁGEN DE MARCA  
HERÁLDICA DEL "VINO BLANCO VIÑA ORIA"**

**Características de producto:**

.NOMBRE: Blanco Viña Oria.

.DENOMINACIÓN DE ORIGEN (embotellado): Cariñena, Zaragoza, España.

.CARACTERÍSTICAS: Vino tradicional, elaborado y embotellado en Cariñena, Zaragoza; de calidad aceptable y forma parte de una línea completa de vinos que elabora la casa vitivinicultora.

.IMÁGEN ACTUAL: Presentación en botella de 780 ml. con etiqueta en amarillo, un rectángulo que presenta el paisaje de un viñedo, todo en tinta color verde; todos los datos de información en la etiqueta, en verde, negro y dorado.





## **METODOLOGÍA**

### **Fase Analítica:**

Se debe diseñar y configurar una imagen de marca para un vino tradicional español, para lo que se debe recurrir a la recopilación de datos relevantes que permitan conocer elementos como parámetros y que indiquen el procedimiento y las posibilidades para elegir; algunos datos interesantes y necesarios serán: localización del viñedo en España, calidad del producto, pequeño estudio de mercado para comparar el producto con otros de sus características, etc.

### **Fase Creativa:**

La investigación realizada concluye que el viñedo se localiza en la provincia española de Cariñena, Zaragoza, al norte de España, y que se caracteriza por ser una zona productora de olivo, frutas, ganado y, por supuesto, productos derivados de la vid.

Por naturaleza, los conceptos que se le han concedido a los productos elaborados con la uva, son los de nobleza, calidad, tradición, fertilidad, abundancia, dedicación y cuidado.

En relación con otros productos, se observa que la gran mayoría de vinos españoles presentan emblemas y blasones, así como colores claros evocando los paisajes del viñedo, tal y como sucede con este producto.

Por tales razones, las figuras que se pueden utilizar son las siguientes:

.La más representativa, desde luego, la uva, que heráldicamente encierra los conceptos de fertilidad, abundancia, y cuidado extremo en actividades propias y las encargadas por su soberano.

.Las nubes, que representan abundancia en riego y en cosechas.

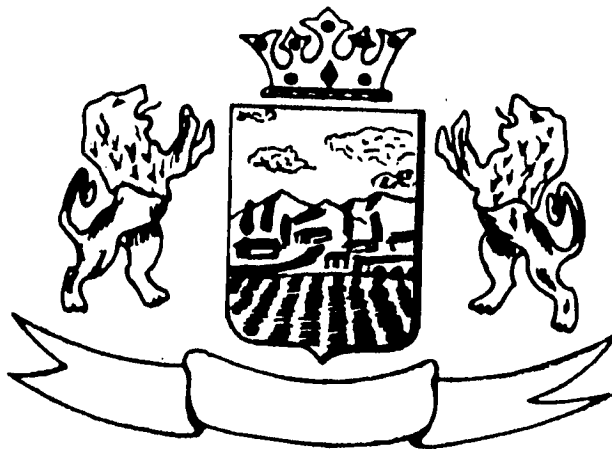
.El carnero o cordero, signo de nobleza y mancedumbre.

.Escudo o blasón significativo para el producto; en este caso, la utilización del blasón de la provincia de Zaragoza, lugar de origen del vino.

Con toda esta información como base o punto de partida, se debe de continuar la fase de bocetaje.



.Fase de Bocetaje:

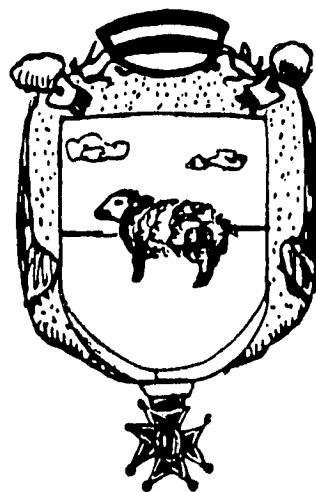
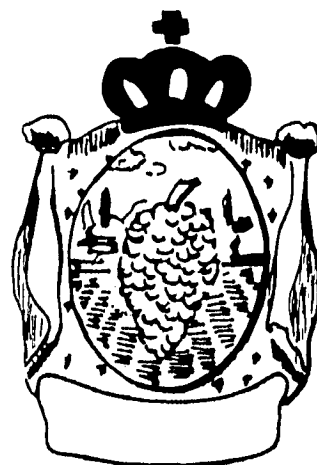


Vino Blanco Viña Oria





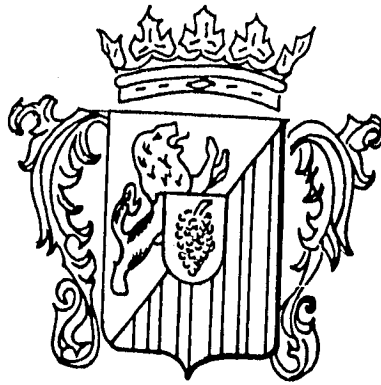
.Fase de Bocetaje:



Vino Blanco Viña Oria



.Propuesta Final:



Vino Blanco Viña Oria



## **PROCESO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA IMÁGEN HERÁLDICA PARA LOS CIGARROS "RALEIGH"**

### **Características del Producto:**

.NOMBRE: Cigarros Raleigh con Filtro.

.LUGAR DE ELABORACIÓN: México, por tabaquera "La Moderna".

.CARACTERÍSTICAS: Tabaco claro y fuerte de buena calidad, y que goza de excelente aceptación en hombres principalmente de entre 35 y 50 años.

.IMÁGEN ACTUAL: Presenta el rostro de un caballero inglés color café y fondo dorado; los colores característicos son el café, dorado, amarillo y rojo.





## **METODOLOGÍA**

### **Fase Analítica:**

Nuevamente, se debe de indagar para rescatar información que permita tener parámetros a seguir; en este caso información relevante sería:

.Origen y justificación de la imagen del caballero que sirve de imagen de marca.

.Razón que justifique el nombre de los cigarrillos.

.Público al que se dirigirá el mensaje.

### **Fase Creativa:**

Los resultados de la investigación son los siguientes:

.Walter Raleigh (1522-1618), inglés nacido en Hayes Barton, gran navegante que por sus obras de colonizador y expedicionario en la Nueva España, le fué concedido el título de Caballero Noble y Barón, por mandato de la Reina Isabel que lo tuvo en alta estima. A raíz de tal suceso, siempre enalteció y defendió el nombre de El Reino de España, así como de sus reyes.

Se le reconoce por haber llevado el tabaco al continente europeo, especialmente a España e Inglaterra; posteriormente fundó la comunidad de Virginia y fue el impulsor de la creación del tabaco ya como producto.

Actualmente, el nombre de la capital de Carolina del Norte, en Estados Unidos lleva el nombre de tan reconocido caballero, Raleigh, y que junto con el estado de Virginia, constituyen una de las zonas productoras de tabaco más importantes del mundo, constituidas por ciudades como Salem, Durham y Winston, que de igual forma, dan nombre a otras marcas de cigarrillos.

Las figuras y los conceptos a los que se puede recurrir son:

.Primeramente y por importancia, al título de Barón que posee Walter Raleigh, con coronas, yelmos y conceptos de valor, recompensa, protección, fidelidad al rey y recompensa.

.Cabeza humana, significando trofeo, valor y superioridad.

.Agua, que expresa la extensión de dominio para el rey.

.Bordura: favor, protección y recompensa.



.Escudos inglés y/o español. Inglés por origen y español por adopción.

.Armiño: realeza, poder y servicio al rey.

.León: bravura, realeza, espíritu guerrero, dominio y majestad.

Los elementos recabados, ahora permiten desarrollar ideas gráficas para elegir con las variantes en los bocetos, la propuesta final.



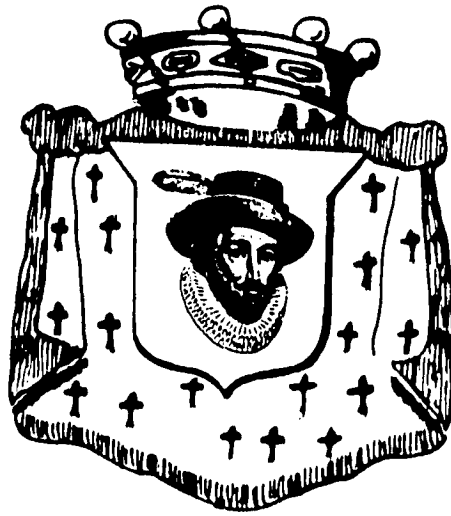
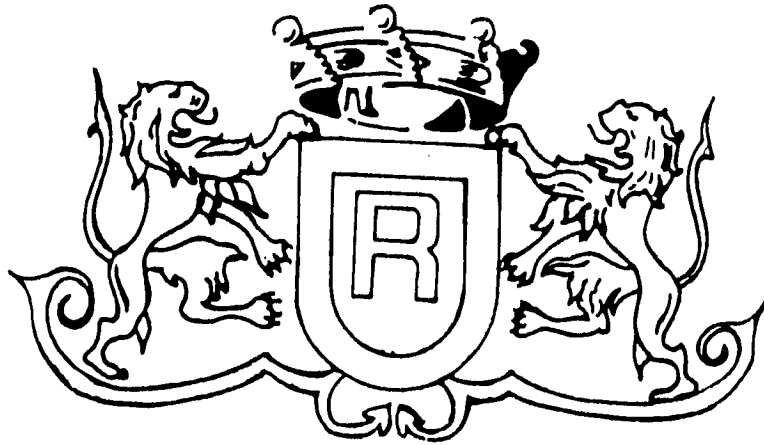
.Fase de Bocetaje:



.Cigarros Raleigh:



.Fase de Bocetaje:



.Cigarros Raleigh:





.Propuesta Final:



.Cigarros Raleigh:



## **PROCESO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA IMAGEN HERÁLDICA PARA CUALQUIER FINALIDAD.**

Primeramente, es necesario decir que se tratará de explicar de la mejor manera, un proceso para elaborar imágenes de identificación heráldicas pero que se aterrizará en un caso concreto completamente diferente a lo que se ha analizado (vinos y cigarrros), con la intención de ejemplificar la eficacia de la disciplina heráldica para conseguir diferentes fines, para diferentes necesidades.

Como un breve resumen se debe de tomar en cuenta los siguientes conceptos para conseguir buenos resultados:

.En cualquier metodología, se debe definir con claridad y precisión el concepto y la finalidad de la imagen a crear: imagen corporativa, identidad personal, logotipo, imagen de marca, etc. así como conocer el campo al que vamos a mandar el mensaje: campo publicitario, el ornato y la estética, identificación personal, empresarial, de producto, etc., y el público al que se dirigirá.

.Para definir los conceptos, se debe considerar que la heráldica, por sí sola, encierra los de elegancia, riqueza, opulencia, aristocracia, alcurnia, antigüedad, calidad, realeza, entre otras, y que los conceptos individuales de cada necesidad son los que se han a definir y representar.

.Algunos elementos que se tienen que considerar son, por ejemplo, en una persona, cual es su profesión o actividad, sus apellidos, el lugar al que pertenece; si es una empresa, que servicios ofrece, que producto vende, etc.

.Se tomará en cuenta que existen miles de escudos y blasones registrados, ya sea genealógicos, como títulos de nobleza, como emblemas o como imágenes de marca, por lo que al diseñar se debe de cuidar la exagerada similitud entre figuras, para no caer en la copia o comparación entre figuras ya existentes.



.Una vez definido él o los conceptos y analizada la información, se deben de elegir las figuras y los colores que aislados y en conjunto, encierren y representen las virtudes que se necesiten transmitir. Esta es la etapa propiamente de definición de concepto y que encierra la parte analítica y de síntesis de información del diseño.

Teniendo en cuenta toda esta información, ahora se pasará a elaborar una propuesta que se desligue de lo visto hasta ahora: una Librería Científica.

### **.PROCESO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA IMÁGEN HERÁLDICA PARA UNA LIBRERÍA CIENTIFICA.**

Delimitando la información que se necesita para configurar una imagen se tiene:

.Giro comercial: Librería Científica especializada.

.Nombre: Librería Científica "Escudero".

.Ubicación: Calle de Odontología No. 92, Ciudad Universitaria.

.Público al que atiende: Se da servicio a toda la comunidad estudiantil a nivel bachillerato y profesional; a profesores e investigadores de diversas ramas y de cualquier institución educativa, destacando las carreras de Biología, Física y Química de las facultades de Ciencias, Medicina, Ingeniería, etc.

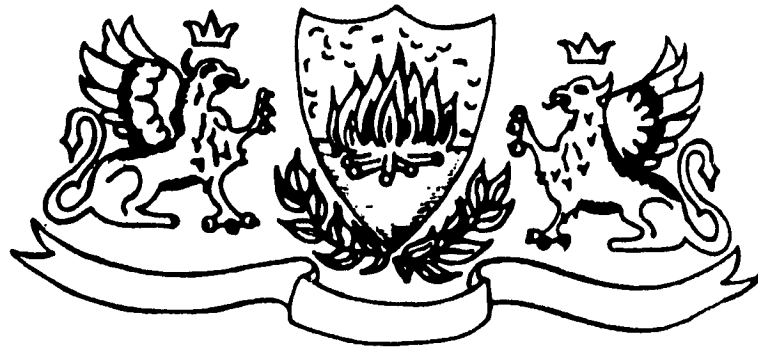
#### **Fase Creativa:**

Teniendo dichos preceptos que otorgan la facilidad de definición de conceptos, basta consultar y hacer una sencilla revisión al contenido de este trabajo e identificar conceptos con figuras simbólicas; el resultado es el siguiente:

En el caso de esmaltes y metales, se define que el oro y el sinople o verde, se relacionan con sabiduría y erudición; de los elementos, el fuego; de los animales, la lechuza y la pantera; de las figuras artificiales, el compás; de los árboles, la morera; de las figuras quiméricas, el grifo; de otras figuras, el río y el pozo. Todas estas figuras encierran dentro de la ciencia de la Heráldica, un símbolo de profunda sabiduría.



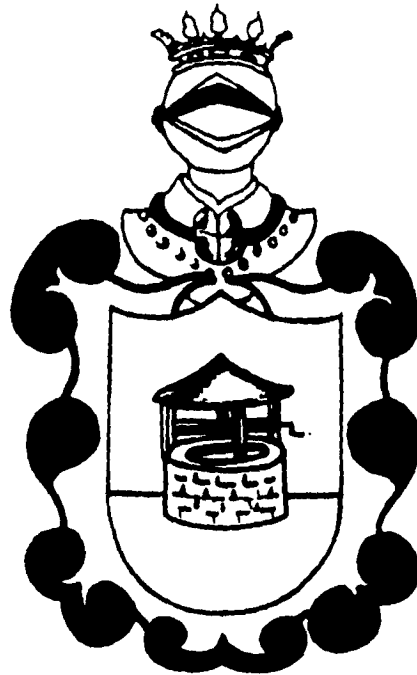
.Fase de Bocetaje:



.Librería Científica



.Fase de Bocetaje:



Librería Científica



.Propuesta Final:



.Librería Científica



Definidas dichas relaciones e identificadas las figuras que podemos ocupar, se entra a la fase de bocetaje, para rescatar la mejor opción de alternativas, consiguiendo como resultado una figura o un emblema correcto y estéticamente agradable.

Para bocetar, se pueden tomar en cuenta elementos como el nombre de la librería; en este caso, para representarlo como "Armas Parlantes", es decir, la librería lleva por nombre Librería Científica "Escudero", se puede tomar en cuenta, el emblema del apellido, o elementos propios de dicho título.

También se le pueden agregar las divisas o voz de guerra que ostente el concepto a expresar, en este caso, ciencia, sabiduría y erudición. De igual forma, puede contener alguna frase alusiva o incluso el nombre de la librería.

Finalmente, se elaboraran los originales mecánicos para la reproducción del emblema seleccionado que se aplicará en la papelería de la librería, tal como notas, facturas, carteles, hojas membretadas, tarjetas de presentación, etc.



## CONCLUSIONES FINALES

La extensión y la diversidad de temas que han sido abarcados en el contenido de esta investigación, ofrece la necesidad de enumerar una serie de postulados a manera de conclusiones que a partir de un estricto análisis y una seria discusión, han dejado resultados que a fin de cuentas, aterrizan en las siguientes aseveraciones:

.Históricamente, la heráldica se constituyó como una disciplina y como un arte fundamental para cualquier individuo o para cualquier escala social; necesariamente se debía conocer en detalle las reglas, significados y nociones generales que la rigen. Ciertamente, a la heráldica no se le puede desligar de ninguna actividad, profesión o título que a través del tiempo han existido, se han desarrollado y han surgido.

.Como ciencia, la heráldica es una de las disciplinas más antiguas, extensas, complicadas y precisas que el hombre ha creado para su servicio; antigua, por la remembranza de los tiempos más primitivos; extensa porque nunca ha definido sus límites en cuanto a su función y aplicación, y que continúa desarrollándose; complicada por la casi infinita variedad de significados y significantes que definen cada caso en particular; y precisa porque para cada caso y para cada necesidad, por muy extraña que parezca, ofrece una explicación y un significado bien fundamentado con reglas y preceptos claramente definidos.

.Al paso de los siglos, y aún en la actualidad, la heráldica se ha mostrado como una ciencia maleable y dúctil, que ha sufrido y seguirá sufriendo cambios, adecuaciones y aportaciones que le confieren una naturaleza de ser un recurso contemporáneo para su utilización y expansión, a pesar de cada época y cada necesidad.

.Como lenguaje en el diseño, se ha comprobado que la heráldica es más utilizada y eficiente de lo que se había planteado al comienzo de la investigación; la utilización de emblemas, escudos, blasones o figuras con origen heráldico, ofrece al producto o al servicio una garantía de concepto y de significado que pertinentemente ya se han definido y analizado en el desarrollo del texto.





Por otro lado, el análisis gráfico realizado a los distintos productos, determinaron que en la mayoría de los casos, la heráldica es bien utilizada y su justificación es correcta, además de que no se violan sus reglas generales; sin embargo, existen también casos en que no se puede justificar la existencia de elementos heráldicos, y que además, rebasan los límites de conceptualización correcta que regla a la heráldica.

.Una conclusión muy importante es la que sostiene que la heráldica por su estrecha relación con disciplinas como el diseño y la publicidad, es uno de los antecedentes más claros y más inmediatos que fijó las bases para la creación y la utilización de logotipos, imágenes de marca, identidades gráficas, etc., ya que les delegó varias de sus funciones, aplicaciones y condicionantes.

.Las aportaciones que a partir de adecuaciones técnicas ofrece la heráldica, son para el diseño en general, una posibilidad con un enorme campo aún sin explorar y del que solo una pequeña parte, ha sido abarcado y desarrollado en el último capítulo, que concluye con una serie de propuestas de aplicación reales en respuesta de necesidades reales, y que muestran lo que se puede conseguir con la utilización de imágenes y conceptos heráldicos.

.Finalmente, se concluye proponiendo una metodología para la construcción de imágenes relacionadas con la heráldica, que ofrece la configuración de un método sencillo pero eficaz que contiene los elementos que permiten la creación de soluciones gráficas correctas conceptual y estéticamente hablando y que pueden ser bien utilizadas para cualquier fin, en cualquier área o disciplina.

La metodología está definida, y ofrece soluciones reales a problemas reales; la propuesta final de todo este análisis, es que en la realidad se constituya como un documento capaz de ofrecer soluciones a los que por necesidad o por gusto, quieran conocer la verdadera importancia actual de la heráldica y que sean capaces de plasmar en algún soporte gráfico, una aportación más, precisa y correcta con elementos y conceptos heráldicos.

Alejandro Soto.



## GLOSARIO

- .ABISMALES:** Los clavos de hierro de las lanzas; cuando se esmaltan de distinto color que el resto de la pieza heráldica, precisa consignarlo.
- .ABISMO:** Equivale al centro del escudo, y así cuando alguna pieza o figura está colocada en él, se dice que está puesta en abismo.
- .ACAMADO:** Adjetivo que se emplea en heráldica para designar las piezas o figuras cuando están colocadas unas sobre otras.
- .ACICATE:** La espuela que termina en punta sin roseta o estrella.
- .ACLARADO, DA:** Con este adjetivo se determina en el blasón los diferentes huecos por donde penetra luz en las figuras heráldicas: así se dice de una torre, de un palacio, aclarado con dos o tres ventanas.
- .ACOLAR, ACOLADO:** Unir, juntar, combinar; dicese de los escudos de armas que se juntan o tocan por sus costados, bajo un timbre o corona, que los une en señal de alianza, entronque, etc.
- .ACOLLARADO:** Cuando un animal cualquiera está dibujado en el escudo con un collar atado al cuello.
- .ACOMPANAMIENTO:** El adorno exterior del escudo.
- .ACOMPANAR, ACOMPANADO:** Se dice de las piezas honorables o de primer orden, cuando tienen a su alrededor otras disminuidas.
- .ACORNADO:** Se dice de un animal que se representa en el escudo si sus cuernos son de distinto esmalte que el resto del cuerpo.
- .ACOSTADO, ACOSTADOS:** Se dice de aquellas piezas disminuidas que acomañan en el campo del escudo a las de primer orden, cuando tanto unas como otras guardan la misma posición.
- .ACRUPIDO:** Se dice de los animales cuando están sentados en sus patas traseras. Si ésta posición la tuviese el caballo, se denomina, Aculado.
- .ADARGA:** Arma defensiva muy corriente en la armería catalana, de forma casi oval, construida generalmente de cuero a diferencia del escudo, que es de metal. Las de cuero de vaca se denominaban Vacaries.
- .ADIESTRADO:** Se dice cuando la pieza o piezas se ponen a la derecha de las piezas principales del escudo.
- .ADJURADO:** Epíteto heráldico de la abertura del jefe que toca en el extremo del escudo y de toda figura, como castillo, torre o casa que tienen ventanas y puertas por donde penetra claridad.



Se llama escudo adjurado aquel que por cuyas aberturas del jefe deja al descubierto las figuras o el campo del escudo.

.ADORNO: Bajo este nombre se conocen todos los emblemas y cifras que se colocan exteriormente en los escudos.

.ADOSADO: Se dice cuando dos figuras están colocadas de manera que oponen la una a la otra su parte posterior.

.AFRONTADO: Es lo contrario de lo adosado.

.AGUSADAS: Se dice cuando la extremidad de las piezas terminan en punta.

.AIRON: Adorno del casco que toma el nombre del ave con cuyas plumas se fabricaba.

.ALABARDA: Arma ofensiva, que consta de un asta de seis a siete pies de largo, en una de cuyas extremidades lleva un hierro en forma de punta. En éste hierro hay una cuchilla plana, atravesada y de dos filos, que tiene una punta aguda de un lado y la figura de una media luna en el otro.

.ALADA: Cuando una figura contra la naturaleza de su especie lleva alas, como un brazo, un ciervo, y también cuando las aves llevan de distinto esmalte el resto del cuerpo.

.ALBORNOZ: Especie de capa o capote cerrado y con capilla.

.ALIANZA: Se dice cuando se representan dos o más manos diéstras enlazadas.

.ALMA: Es la leyenda del lema de una empresa.

.ALMENADA: Cualquier pieza que tiene almenas en su borde superior.

.ALMETE: Diminutivo de yelmo.

.ALMILLA: Vestidura militar, escotada y con mangas cortas que se llevaba debajo de la armadura.

.ALTA: Es una espada cuya punta mira hacia arriba, estando la empuñadura en la barba del escudo.

.ALTERNAS: Son las figuras o cuarteles que se oponen unos a otros alternativamente.

.ALZADAS: Se dice de las piezas que están más altas que su posición original.

.ALLECRET: Sinónimo de Cosete.

.ANGLESADAS: Se dice de las cruces, aspas, borduras, fajas y otras piezas circunscritas exteriormente con medios círculos.

.ANGULADAS: Calificación de la cruz o del aspa, cuando de sus extremos salen ángulos.

.ANILLADAS: Las mismas piezas anteriores cuando son vacías y dejan ver el campo del escudo.

.ANIMADA: La cabeza de cualquier animal, que, aunque está separada del cuerpo presenta los ojos abiertos.



- .APALMADA: La mano abierta cuya palma se ve.
- .APENDICE: Extremidad de la cola, los cuernos, las uñas, que generalmente es de distinto esmalte que el resto del cuerpo.
- .APUNTADAS: Se llaman aquellas piezas que se tocan una a otra con sus extremos.
- .ARANDELA: Pieza de metal que lleva el palo de la lanza para resguardar la mano; ha de esmaltarse lo mismo que la punta.
- .ARDIENTE: Cualquier pieza que tenga llamas.
- .ARMADO: Es lo que todo animal a la que la naturaleza le dió uñas para su defensa; para que se exprese esta circunstancia al descubrir un escudo de armas, es preciso que el esmalte de las uñas sea de distinto color que el cuerpo del mismo animal. También se dice que las puntas de las armas ofensivas no siendo de acero, precisa determinar el metal de que están armadas. Finalmente, una pierna o brazo humano, pueden ser armados cuando lleve su armadura correspondiente.
- .ARMADURA: El conjunto de armas que se vestían para su defenza los que habían de combatir. La de los caballeros se componía generalmente de casco, capacete, coraza, guardabrazo, manopla, escarcelas, musleras, rodilleras, grevas, esquinelas y escarpes. Las armaduras de los caballos se componían de testera, capizana, petral, flanquera y grupera.
- .ARMAR UN ESCUDO: Blasonarlo, componiendo sus armas o cuarteles.
- .ARMERIA: La ciencia del Blasón o Arte Heráldico.
- .ARMORIAL: Registro donde están consignadas las armerías de los nobles de un reino o provincia, tanto en lo que a ellos concierne, como a sus familias, enlaces, etc.
- .ARNES: Sinónimo de armadura.
- .ARRANCADOS: Los árboles y plantas que están dibujados al aire y también los miembros de los animales que parecen separados de sus troncos.
- .ARREBATADOS: Se dice por el lobo y la zorra, cuando se dibujan en análoga posición a la del león rampante.
- .ARESTADOS: Cuando los animales se apoyan en todas sus patas de manera que no sobresalga ninguna de ellas.
- .ASIEN TO DE PENACHO: Lugar del almete y de la celda donde se coloca el penacho de plumas.
- .ATALAYADO: El castillo o torre, que tiene en su cimiza garita o atalaya, desde la que se observan los alrededores.



**.AUREOLA:** El nimbo que se pone detrás de las cabezas de los antiguos reyes y hoy día, de Dios y sus Santos.

**.ASORADAS:** Las aves cuando se representan con las alas entrecabiertas y en actitud de mirar el sol.

**.AZUR:** Color azul.

**.BABERA:** Pieza de la armadura de la cabeza que cubría la barba, boca y mandíbulas.

**.BACINETE:** Casco de hierro en un principio hemisférico, y más tarde, puntiegudo, que cubría las orejas y el cuello, con visera o sin ella, usado en la Edad Media desde el siglo XII al XV.

**.BAJADO:** Se dice del escudo cuyas piezas se ponen en su campo más bajas que su posición regular. El vuelo de las aves bajado cuando las puntas de sus alas miran a la punta del escudo.

**.BALSA:** El pendón de los templarios.

**.BANDADO:** Es el escudo cubierto y lleno de bandas de tal suerte que sean iguales en número las de metal y color.

**.BARBA:** Punta del escudo.

**.BARBELADO:** El gallo y el delfín cuya cresta o aletas son de distinto esmalte que el resto del cuerpo.

**.BARBETADO:** Igual que barbelado.

**.BARDADO:** Se dice del caballo que se representa enjazzado.

**.BARRADO:** El escudo que tiene barras.

**.BASTILLADO:** El escudo cuyas almenas están invertidas.

**.BATALLADA:** La campana cuyo badajo es de distinto esmalte que lo demás de ella.

**.BAUL:** Armadura de cabeza usada en los torneos.

**.BEZANTEADA:** La figura heráldica cargada con bezantes.

**.BIZZADO:** Escudo lleno de serpientes o culebras.

**.BOCA DEL ESCUDO:** Guarnición o borde del mismo.

**.BOLLONES:** Se dice de los clavos de distinto esmalte que adorna la armadura.

**.BORDADA:** Cualquier pieza cuyo borde es de distinto esmalte que su fondo.

**.BORDONADA:** La cruz cuyos extremos están torneados.

**.BORGOÑOTA:** Casco poco pesado y generalmente sin visera.

**.BOTONADA:** Cualquier flor dibujada de frente, cuyo botoncillo es de distinto esmalte que los pétalos.



- .BRIGANTINA: La coraza formada por pequeñas láminas de acero a manera de escamas.
- .BRIZADAS: Se denominan las armas que se toman de la familia con alguna adición, disminución y alteración, para distinguir la de los hijos de la de los padres, la de los primogénitos de los segundos, la de los de éstos de la de los terceros, y así sucesivamente.
- .BROCHANTE: La pieza que está colocada encima de otra.
- .BROQUEL: Escudo ligero que tiene en medio de su campo, una punta acerada.
- .BUCLEADA: Los collares de los perros cuando están cerrados con una hebilla.
- .BURELADO: El escudo, que tiene diez fajas, cinco de metal y cinco de color.
- .BURULELE: Cordón que ata los penachos y lambrequines en las celadas y yelmos.
- 
- .CABELLADA: Se dice de la cabeza del hombre cuando tiene el pelo de distinto esmalte que el que le corresponde por su propia naturaleza.
- .CABRIADO: Escudo cuyo adorno son cabrias o chevrões.
- .CADUCEO: Bastón cubierto de terciopelo y flordelisado que llevan en las grandes ceremonias los Reyes de Armas.
- .CAIREL: Guarnición colgante a manera de fleco.
- .CALZADO: Es el escudo que está formado inferiormente con una cabria invertida.
- .CANTONADO: Se aplica a la pieza principal del escudo cuando le acompañan otras de la misma naturaleza en los ángulos o cantones de él.
- .CAPACETE: Casco terminado generalmente en punta y de forma análoga a la del morión.
- .CAPIROTADO O CHAPERONADO: Se dice por los halcones y demás aves de rapiña, por razón del capirote con que cubren su cabeza.
- .CARGADAS: Se refiere este adjetivo a todas las piezas heráldicas que tienen sobre sí otras. Así, cuando la faja tuviera una estrella se dice "Faja cargada de estrella".
- .CASTILLADA: Se dice por una bordura, faja, etc, cargada de castillos.
- .CEBADO: Es el animal que se representa en el escudo sujetando alguna presa.
- .CELADA: Especie de casco usado desde el siglo XIV, que representa un perfeccionamiento del bacinete; la característica de este casco es el ser la mayor parte de sus piezas articuladas; su uso es muy frecuente en el blasón.
- .CELOSIADO: El escudo o pieza principal, cubierta de bastones, cotizas, lanzas, etc., a manera de enrejado o celosía.



.CENTELLADO: El escudo cuyas piezas terminan en puntas agudas, a diferencia del ondeado, cuyas figuras terminan obstusamente.

.CENTRADO: El globo, cuando está ceñido de un círculo en faja o de medio círculo en palo.

.CHAPPÉ: El escudo que se abre en forma de capa.

.CINCHADO: El caballo o animal análogo cinchado con cinta de diferente esmalte que el resto de su cuerpo.

.CIRCULADO: El tonel cuyos aros son de distinto esmalte que la pieza.

.CLARÍN: La fama o nombradía del caballero, que, como emblema, lleva estampado en la faja de su escudo.

.CLARINADA: Se dice de las figuras adornadas con cascabeles o campanillas.

.CLAVADOS: Los collares, herraduras, armaduras y piezas semejantes cuyos clavos son de distinto esmalte que el resto de la figura heráldica.

.COMPONADO: Escudo ajedrezado.

.CONTERA: Pieza de metal que se coloca en la extremidad de la vaina de la espada, de idéntico esmalte al de su empuñadura.

.CONTORNADO: El animal que, marchando hacia la diestra, vuelve la cabeza a la siniestra.

.CONTRAALMENADO: El escudo que tiene una pieza adornada con almenas, si éstas no son perpendiculares a su base.

.CONTRABANDA: Banda dividida en dos partes, una de color y otra de metal.

.CONTRABANDADO: El escudo que tiene contrabandas.

.CONTRABARRADO: El escudo que ostenta barras opuestas entre sí, de metal y color.

.CONTRABRETÉS: Fila de una especie de mueseas de esmalte, de distinta clase, colocada sobre un palo, banda o barra.

.CONTRABRETESADO: Escudo con Contrabretés.

.CONTRADESBRANCADO: Los árboles y arbustos que por ambos lados tienen cortadas sus ramas desigualmente, unas más largas que otras.

.CONTRAESCAQUEADO: Que tiene escaques contrapuestos a las fajas del escudo.

.CONTRAFAJADO: El escudo compuesto por fajas opuestas entre sí, siendo la mitad de cada una de ellas de distinto metal o color que el de la otra mitad.

.CONTRAFILETEADO: Escudo que en sus bordes tiene dos filetes.

.CONTRAFLAMANTE: Lo es una pieza opuesta, ondulada y aguzada en forma de llama.

.CONTRAFLORONEADO: Dícese de un escudo cuyos florones alternan.



- .CONTRAPALADO: El escudo cuyos palos oponen recíprocamente sus bases y son contrapuestos en color y metal.
- .CONTRAPARTIDO: Las piezas de un escudo cuartelado, que se hallan partidas de manera que toquen cada mitad del cuartel de su lado, formando, si se unen, una pieza completa.
- .CONTRAPASANDO: Se dice cuando en un escudo hay dos figuras que marchan opuestas una sobre otra.
- .CONTRAPOTENZADO: Escudo que tiene potencias encontradas, en metal o color.
- .CONTRAPUESTO: La colocación de diverso modo de dos figuras semejantes en el campo del escudo.
- .CONTRAPUNTADO: Escudo cuyas armas o figuras están punta contra punta.
- .CONTRARRAMPANTE: Actitud y postura de dos animales rampantes vueltos el uno hacia el otro.
- .CORAZA: Armadura compuesta de peto y espaldar.
- .CORDADO: Cualquier instrumento musical de cuerdas, o el arco para tirar flechas, cuando sus cuerdas son de distinto esmalte que el resto de la figura.
- .CORONA ANTIGUA: La formada con un círculo adornado de puntas o rayos.
- .CORONADO: El escudo timbrado con corona, y los animales que ostentan igual timbre en su cabeza.
- .CORTINADO: El escudo cuando está dividido en tres partes, a modo del escudo de la Orden del Carmen.
- .COSELETE: Armadura de cuerpo, compuesta de gola, peto, espaldar, escarecla, brazaletes y celada.
- .COSIDO: Se entiende de la frente y la bordura cuando ostenta metal sobre metal.
- .COTAS: Túnica sin mangas que se ceñía al talle por medio de un cingulo, con aberturas a ambos lados; su objeto era impedir que el sol calentase la armadura, o la lluvia penetrase las mallas, siendo así mismo, obstáculo flotante para las flechas del enemigo.
- .COTIZADO: Es el escudo compuesto por diez bandas estrechas, cinco de color y otras cinco de metal.
- .CRAMPONADAS: Las piezas cuyos extremos son una media potencia.
- .CRANCELÍN: La corona opuesta en banda en el campo del escudo.
- .CRECIENTE: La media luna puesta con las puntas hacia el jefe en el campo del escudo.
- .CRESTADO: El gallo que ostenta cresta de distinto esmalte que su cuerpo.





- .CUARTELADO: Escudo dividido en cuarteles o porciones.
- .CUBIERTA: La torre, casa o castillo que tiene el tejado de distinto esmalte que el resto del edificio.
- .CUENTO: Regatón o remate de la lanza.
- .CUERPO: En la empresa, la figura que representa alguna acción.
- .CURVADO: Adjetivo que se aplica a los delfines, porque heráldicamente se dibujan en esta posición.
  
- .DANTELADO: Cualquier pieza del escudo que tenga pequeños cortes, a manera de diente, a diferencia de los danchados, cuyos cortes o disntes, son de mayor extensión.
- .DEFENSA: Los dientes y colmillos de los animales cuando se representan en el escudo con distinto esmalte que el resto de su cuerpo.
- .DENTEADAS: Las boeduras de los escudos cuando su borde está constituido con pequeños dientes en forma de triángulos agudos.
- .DESBRANCADO: El árbol que tiene cortadas sus ramas igualmente por ambos lados.
- .DESMEMBRADO: Se dice de cualquier animal, especialmente del águila, si se representa en el escudo sin alguna de sus partes o miembros.
- .DESPEÑADA: Las aves que se representan volando con la cabeza hacia abajo.
- .DESPUNTADO: El escudo cuya base es recta, sin barba, y cualquier pieza aguzada que le falte la extremidad.
- .DIADEMA: Circulo de oro que cierra la corona de los Sobernos y sostiene la cimera.
- .DIADEMADO: Lo que lleva diademas.
- .DIAPREADO: Las fajas, palos, etc., esmaltados de diferentes colores, cuando estos matices están dispuestos amañera de follaje.
- .DIESTRA: Lado derecho.
- .DIESTRADA: La figura que mira al lado derecho del escudo.
- .DIFAMADO: Cualquier animal al que le falta la cola, y las armas con la punta rota.
- .DONJONADO: La torre o castillo que tiene otra u otro encima.
- .DRAGONADO: El león que de medio cuerpo abajo termina en forma de dragón.



- .ECHADOS: Los animales cuando se representan descansando.
- .ECOTADO: Los troncos y las ramas de los árboles cuando parecen cortados de ramas menores, como la cruz de Borgoña.
- .ELANZADO: El ciervo que corre.
- .EMBRAZAR: Sujetar el escudo introduciendo por sus asas el brazo izquierdo.
- .EMBRIDADO: El caballo con cabezada y brida de distinto esmalte que el resto de la figura.
- .EMPENADO: Se dice del dardo o flecha que tiene plumas en su extremidad.
- .EMPIETAR: Acción del ave de rapiña cuando está encima de su presa y la sujeta con sus garras.
- .EMPULGADO: El dardo o flecha colocados en el arco a punto de dispararse.
- .EMUSELADO: El oso u otro animal, si se representa con el hocico atado.
- .ENCABADO: Los mangos de las herramientas como el martillo, hacha, etc., si son de diferente esmalte que el resto de la figura.
- .ENCARNACIÓN: En Heráldica se utiliza este término para designar las partes del cuerpo humano cuando se esmaltan con sus naturales colores.
- .ENCENDIDO: Los ojos de los animales cuando son de distinto color que el suyo propio, y también la antorcha, zarzas, monte, etc., cuando llevan llamas de otro esmalte.
- .ENCERRADO: Se dice de cualquier figura que se halla en el escudo rodeada de un contrafilete.
- .ENCOGIDOS: Los animales agachados.
- .ENCORADO: Escudo cubierto de cuero.
- .ENFILADAS: Las coronas, anillos, etc., con tal de que estas piezas estén abiertas y unidas entre sí, dispuestas en banda, faja, palo, etcétera.
- .ENGLANDADO: Se dice del escudo en cuyo campo se representa un roble o encina cargados de bellotas.
- .ENGOLADO: Aplicase esta denominación a las bandas, cruces, sotueres y demás piezas cuyos extremos salen de la boca de algún león, leopardo, serpiente u otro animal fiero.
- .ENGUICHADAS: Se dice de las trompetas, cornetas y trompas de caza, cuando están pendientes o liadas con cordones de distinto esmalte que el instrumento.
- .ENJAEZADO: Se dice del caballo que se representa ensillado listo para montar.
- .ENLAZADAS: Son las piezas rodeadas o abrazadas de otras como una columna enlazada de hiedra.
- .ENSANGRENTADOS: Se dice del pelicano y otros animales que se representan mostrando la sangre de sus heridas.



- .ENSEÑA: Igual que estandarte.
- .ENTADA: La figura que se compone por figuras redondas enclavadas las unas en las otras.
- .ENTALLADO: Véase Drapeado.
- .ENTRELAZADAS: Se dice por tres piezas opuestas entre sí y tangentes.
- .ENTRETENIDAS: Se dice de dos llaves enlazadas entre sí por sus anillos.
- .EQUILÁTERO: Cuando el campo del escudo está ocupado totalmente con tres piezas iguales, dos de ellas paralelas en la punta, y la tercera separada en el jefe, formando un triángulo equilátero; si éstas piezas se colocan en orden inverso, esto es, dos arriba y una abajo, se llaman "Mal ordenadas".
- .EQUIPADO: Se dice de un navío que tiene completo su aparejo, pero que se representa con las velas recogidas.
- .ESCAMADOS: Los peces que tengan escamas, y también cualquier pieza que presente este adorno; en ambos casos, las escamas son de distinto esmalte que el resto de la figura.
- .ESCARAPELA: Divisa en forma de rosa, lazo, espiral y otras, de uno o más colores, que se colocaban los caballeros en la parte más visible de sus celadas, y que hoy en día se representan en los escudos.
- .ESCORCHADO: Se aplica a los lobos y zorras cuando se esmaltan de gules como si estuvieran desollados.
- .ESPANTADO: El caballo que, descansando sobre sus patas, levanta las manos en actitud de león rampante.
- .ESPANUIDO: El lirio que tiene abiertos sus pétalos.
- .EVISADOS: Los animales cuyo sexo no puede distinguirse.
- .EXCUSABARAJA: Figura compuesta de tres barras pequeñas, dos en forma de V y la tercera atravesando a las anteriores horizontalmente.
- .EXPLAYADA: El águila imperial o de dos cabezas cuando tiene las alas extendidas.
- .EXTRAÑAS: Las armerías que no guardan reglas heráldicas.
- .FAJADO: El escudo cuyo campo está cubierto de seis fajas, tres de metal y tres de color.
- .FALLIDO: Se dice de los cheverones que tienen reparda alguna parte de sus flancos.
- .FIEREZA: Actitud de todo animal que enseña los dientes. La ballena o el delfín cuando tienen de gules la cola y las aletas. El león cuando tiene crizada la melena.
- .FIGURADO: El Sol y la Luna cuando se representan con rostro humano.



- .FIJADO: Calificación que conviene a todas las partes del blasón que acaban en punta hacia abajo.
- .FILETEADAS: Las piezas heráldicas como fajas, cruces, bandas, etc., cuyos bordes están guarnecidos de distinto esmalte.
- .FLAMANTES: Los palos, fajas, bandas, etc., cuando son ondeados y terminan en punta.
- .FLÁMULA: Bandera pequeña con las puntas redondeadas.
- .FLANQUEADO: Se dice de la figura que parte el escudo del lado de los flancos, ya por medio de óvalos, ya por medio de losanjes, los cuales corren desde el ángulo del jefe al de la punta del lado de donde toman su principio.
- .FLANQUISADO: Son triángulos que se ponen en los flancos del escudo sin llegar a tocarle.
- .FLECHADO: El escudo tronchado o tajado cuando la línea, que lo divide en dos, forma un ángulo saliente en su centro.
- .FLORADAS: Las piezas heráldicas cuyos extremos terminan en flores y hojas de trébol.
- .FLORDELISAR: Adornar con flores de lis alguna figura heráldica.
- .FLORIDOS: Los árboles y plantas que tienen flores de distinto esmalte que el resto de la figura.
- .FLOTANTES: Las embarcaciones que se representan con todos sus aparejos y las velas extendidas.
- .FRANJADAS: Las piezas que tienen franjas.
- .FRETE: Las cotizas que forman el cuerpo del escudo.
- .FRISADAS: Se dice de las piezas que por ambos lados tienen almenas.
- .FRUTADO: El árbol que tiene fruta de distinto esmalte que el resto.
- .FURIOSO: El toro levantado en sus patas en actitud de león rampante.
- .FUSTADO: Se dice del árbol o madera cuyo color es de distinto esmalte que el suyo propio. También se aplica a la lanza u otra arma cuya asta es de distinto esmalte que el hierro que la calza.
- .FUSTE: El palo de la lanza al que se sujeta el hierro.
  
- .GABESINA: Lanza usada en los torneos.
- .GALLARDETE: Banderín triangular muy alargado.
- .GLANTADO: Véase Englantado.
- .GRAMALLA: Cota de armas, con mangas en la punta.



.GRILLETAS: Las aves de rapiña que llevan cascabeles en las patas, o cuando se representan con éstas atadas o sujetas.

.GRINGOLADOS: Las piezas cuyos extremos rematan en cabezas de serpiente.

.GRITADO: El animal que está apresado entre lazos o redes.

.GUARNECIDA: La espada cuyo puño es de distinto esmalte que la hoja y la adornada con piezas preciosas en el puño.

.GULES: En Heráldica, el color rojo.

.HABILLADO: Buque con velas extendidas, unas distintas de otras.

.HERALDÍA: El cargo u oficio de un Herald.

.HERÁLDICA: La ciencia del Blason.

.HERALDO: Rey de Armas.

.HERIZONADO: El gato que levante la cola y el lomo en actitud amenazadora.

.HOMENAJE: Las torrecillas que tienen los castillos y fortalezas.

.HORADADOS: Las piezas agujereadas que en vez de descubrir a través de ellas el campo del escudo ostentan un esmalte distinto,

.HORQUILLADA: Se dice de la cola del león cuando a corta distancia de su nacimiento se ramifica en dos partes opuestas, que, volteando, echan sus borlas en dirección contraria.

.INSIGNIA: Señal, distintivo o divisa honorífica.

.INVERSADO: Cuando un escudo partido, cortado, tronchado o tajado, se compone de dos únicos esmaltes, repartidos por igual en el campo del escudo.

.JAQUETA: Vestidura a manera de justillo con cuello y mangas de mallas de metal para protección en el combate.

.JIRONADO: El escudo compuesto de ocho jirones, cuatro de color y otros cuatro de metal, cuyos puntos se unen en el centro.

.LAMPASADO: Se dice de los animales que sacan la lengua, cuando ésta es de distinto esmalte que el resto del cuerpo.



.LAZO DE AMOR: Adorno del escudo que se representa con un cordón entrelazado, cuyas extremidades cruzan el centro del escudo, saliendo por su punta, la una por el lado derecho y la otra por el lado izquierdo.

.LENGUADO: Escudo en el que hay picos o lenguas de águila.

.LEONADO: El leopardo rampante.

.LEOPARDADO: El león pasante o en actitud de caminar.

.LEVANTADO: El oso y demás animales puestos en palo, esto es, levantados en sus dos patas traseras.

.LIGADA: La cinta que ata diferentes cosas unidas o separadas.

.LIGADAS: Se dice de las flores, árboles y demás piezas que están atadas con un cordón o cinta.

.LLENO: Se dice por el escudo que lo estuviese de algún esmalte, también de las piezas que estuviesen cargadas con otras de distinto esmalte, con tal de que ocupen el tercio de su anchura, a diferencia de las filetadas, que ocupan los dos tercios.

.LOREADO: Véase Escamado.

.LORIGA: Armadura hecha de láminas pequeñas, generalmente de acero, sobrepuestas unas a otras.

.LOSANGE: Rombo más alto que ancho que se coloca en posición vertical en el campo del escudo.

.LOSANGEADO: Escudo con losanges.

.MAL CORTADA: Se dice de las mangas de un vestido cuando no se representa en su totalidad.

.MAL ORDENADAS: Véase Equilátero.

.MAL TALLADA: Igual que mal cortada. Esta figura es muy frecuente en las armerías inglesas.

.MAMPOSTEADAS: Las líneas que separan los sillares de las paredes de los castillos, torres, murallas, etc., siempre que éstas líneas sean de distinto esmalte que el resto de la pared.

.MANTEL: Se usa esta denominación para significar el escudo dividido en tres partes.

.MANTELADO: El escudo abierto en capa, que también se llama terciado en mantel. Los animales se llaman mantelados cuando están cubiertos con un mantelete.

.MANTELETE: Adorno del casco o de la celada.

.MANTENIENTES: Término anticuado, con el que se designan en los antiguos tratados de la Heráldica los soportes y tenantes.



**.MARCADOS:** Los puntos que hay en los dados, bezantes y tornillos, que siempre estén esmaltados de manera diferente que el resto de la figura.

**.MARINADOS:** Los animales cuya mitad inferior es de delfín.

**.MASACARADOS:** Epíteto del león que lleva máscara.

**.MAZONADO:** Igual que mamposteado.

**.MEMBRADAS:** Las aves cuyas patas son de distinto esmalte que el resto del cuerpo.

**.MENGUANTE:** La media Luna cuyas puntas miran hacia abajo.

**.METAL:** El oro y la plata.

**.MIRALLADO:** El brillo de las alas de la mariposa.

**.MONSTRUOSO:** Animal que se compone por diferentes partes y miembros de otros animales.

**.MONTANTE:** Lo mismo que creciente.

**.MORNADO:** Cualquier animal que se represente sin dientes o sin pico, lengua, garras o cola. El morrión se denomina mornado.

**.NACIENTE:** Cualquier figura que aparezca en el escudo pintada únicamente en su parte superior.

**.NADANTES:** Los peces que se dibujan sobre el agua; algunos los denominan flotantes.

**.NASAL:** Parte superior de la abertura del morrión, que cubre la nariz cuando se baja la visera.

**.NATURAL:** Las figuras heráldicas que se representan con los colores que les pertenecen.

**.NEBULADO:** Cuando la línea que divide el escudo, cualquiera que sea la partición, es ondulada, y también, las bandas, fajas, etc., cuando afectan esta forma.

**.NERVADO:** Se dice del helecho y de otras plantas cuyos nudos son de distinto esmalte que el resto del vegetal.

**.NOBILIARIO:** Lo mismo que Armorial.

**.NUDADO:** Indica que la cola del león termina en borla, de distinto esmalte que el resto del cuerpo. También se aplica a cualquier figura heráldica que tenga nudos formados por un cordón o cinta de distinto esmalte.

**.NURRIDO:** Se dice de las plantas cuando no muestran sus raíces y de las flores cuando les falta el tallo.

**.ONDADO:** Las figuras heráldicas cuyas líneas exteriores son trazadas con ondulaciones.



**.OPUESTOS:** Se dice de dos animales que se hallan de espaldas entre sí, mirando cada uno hacia un flanco del escudo.

**.PACIENDO:** Las vacas, carneros, caballos, etc., que tienen la actitud baja en actitud de pacer o comer hierba.

**.PALADO:** Escudo o pieza cargado de palos.

**.PALIZADA:** Las piezas en forma de palos, o fajas agudas encajadas las unas en las otras.

**.PALLADO:** Igual que Diapredado.

**.PALMADA:** Véase Apalmada.

**.PARADOS:** Los animales que se hallan descansando sobre sus cuatro patas, sin denotar acción ni movimiento.

**.PAREADOS:** Se dice por dos figuras que tengan en el escudo la misma dirección lado por lado.

**.PASADAS:** Dos piezas, una de las cuales se introduce en la superficie de la otra.

**.PASADO EN SOTUER:** Se aplica esta expresión a los objetos puestos en sotueres, es decir, cruzados el uno sobre el otro cuando hay dos.

**.PASANTE:** El animal que se halla en actitud de andar, desde el flanco diestro al siniestro del escudo.

**.PASMADA:** Se dice del águila cuando tiene las alas extendidas.

**.PASMADO:** El delfín sin lengua y con la boca abierta.

**.PATEÉ:** La cruz cuyos extremos están ensanchados.

**.PENDIENTES:** Las piezas que cuelgan en los lambes.

**.PERCHADAS:** Las aves colocadas sobre ramas, troncos o maderas.

**.PICADAS:** Las aves que tienen el pico de distinto esmalte que el resto del cuerpo.

**.PIEDAD:** Recibe éste nombre heráldicamente, el pelicano, que abre su pecho para alimentar de sangre a sus hijos.

**.PIEZA:** Cualquier figura heráldica; conocida también como mueble.

**.PIÑONADAS:** Se entiende por las piezas que en el campo del escudo se elevan en forma de gradas por ambos lados, o por uno solo en forma de escalera.

**.PLEGADO:** Un ave tiene el vuelo plegado, cuando sus alas no están extendidas.

**.POMETEADAS:** Se dice de las piezas cuyos extremos rematan en pequeños globos.

**.POTENZADAS:** Son las figuras cuyos extremos terminan en T.





- .RADIADAS: Se dice de las coronas antiguas.
- .RADIANTE: Cualquier figura que despida rayos.
- .RAJADAS: Se dice de las flores abiertas y también de los frutos que descubren al interior sus granos.
- .RAMADO: Dicese de las astas del ciervo.
- .RAMPANTE: Los animales terrestres sostenidos sobre sus patas y con las manos levantadas, forma que adopta generalmente el león.
- .RASGO: Línea tirada en el escudo.
- .RAVISANTE: El lobo que lleva cogida su presa.
- .RAYONANTE: Lo mismo que radiante.
- .RECOSTADAS: Se dice de todas las piezas honorables que con sus extremos no llegan al borde del escudo.
- .RECRUCETADAS: Se dice de las cruces que forman otras en sus brazos.
- .REDONDEADAS: Son las piezas heráldicas que, sin ser roeles ni bezantes, tienen figura circular, con el globo con la faja, la esfera celeste, etc.
- .REENCUENTRO: Es del testuz del toro o de la vaca puesto defrente con sus astas.
- .REJADO: Se dice del escudo que tiene rejas, de cualquier metal que sean.
- .RESALTADAS: Se llaman las piezas heráldicas que, sin ser roeles ni bezantes, tienen figura circular, como el globo con la faja, la esfera celeste, etc.
- .RETIRADAS: Las bandas, palos y fajas que sólo tocan uno de los bordes del escudo.
- .RISTRE: Pieza saliente, colocada al lado derecho del peto, que servía para apoyar la lanza, indicando que la armadura que la tiene era de hombre a caballo.
- .RODELA: Escudo pequeño y ovalado, usado por las tropas de caballería.
- .ROELADO: Cargado de roeles.
- .ROMPIDO: Lo mismo que brisado.
- .ROQUETE: Pieza heráldica en forma de triángulo.
- .ROSA SOSTENIDA: La que además de su tallo está apoyada en una pequeña estaca de diferente esmalte que el tallo.
- .RUANTE: Se dice del Pavo Real con la cola abierta.



- .SABLE:** Color negro en Armería.
- .SALIENTE:** Se dice por los leones y demás animales que en el jefe del escudo solo muestran la cabeza hasta medio cuello, la garra diestra y la extremidad de la cola, y en las aves, además de la cabeza y del cuello, las puntas de sus alas. También se dice de un animal que se pinta saliendo de un edificio, si no descubre más de la mitad anterior de su cuerpo.
- .SALTANTE:** La cabra, cordero etc., puestos en actitud del león rampante.
- .SEMBRADO:** Es el escudo que está lleno de piezas de determinada especie, dispuestas sin reglas de proporción.
- .SENESTRADA:** La pieza disminuida que se halla a la izquierda de otra más honorable. También, cualquier figura que mire al flanco izquierdo del escudo.
- .SINIESTRADO:** Igual que Senestrada.
- .SINOPLÉ:** El color verde en armería.
- .SOBRE EL TODO:** Pequeño escudete que se pone en el abismo encima del Sobre el Todo.
- .SOMBREADAS:** Las piezas heráldicas que tienen sombras y claroscuros.
- .SOSTENIDA:** La pieza que está debajo de otra principal.
- .SOUTER:** Igual que Aspa.
- .SUMADA:** Cualquier figura heráldica que, en su parte superior, tiene otra menor unida.
- .SUPERADA:** Se dice una pieza que tiene sobre sí o más arriba otra disminuida, pero que no se tocan.
- .SURMONTADO:** Igual que Superado.
- 
- .TAF:** Igual que Potenza.
- .TALLADAS:** Se dice por las flores y frutos cuando se representan con sus tallos y éstos de distinto esmalte.
- .TARADO:** Se dice del morrión cuando se coloca encima del escudo.
- .TARJA:** Es lo mismo que Broquel, pero redondeados en sus extremos superior e inferior.
- .TAU:** Sinónimo de Potenza.
- .TERRAZA:** Suelo que sostiene a las figuras heráldicas.
- .TERRAZADAS:** Las piezas heráldicas que se hallan puestas encima de esmalte que representa tierra.
- .TIMBRADO:** El escudo abierto con casco, corona, etc., adornado con trofeos.
- .TIMBRE:** Pieza que se coloca encima o a los lados del escudo.



- .TONANTE: Escudo adornado con llamas o torbellinos de humo, espadas flamíferas, etc.
- .TORNADO: La media Luna o creciente con las puntas vueltas al flanco diestro del escudo.
- .TORNEADAS: Las cometas, trompas de caza y clarines cuyas boquillas y anillo tienen distinto esmalte que el resto del instrumento.
- .TORTILLADAS: Las cabezas de los moros que llevan anudada una cinta en la frente.
- .TRABA: Parte del áncora, análoga a la superior de una potencia.
- .TRAGANTE: Es lo mismo que Engolado.
- .TRAZADO: Sinónimo de Sombreado.
- .TREBOLADAS: Las cruces y otras piezas cuyos extremos tienen la forma de las hojas de trébol.
- .TRELISADO: Es el escudo pretado, pero más estrecho.
- .TRES, DOS, UNA: Dícese de seis piezas dispuestas, tres en jefe en una línea, dos en medio y una en la punta del escudo.
- .TRONCHADOS: Los árboles y plantas cuando están partidos dos en mitades.
  
- .UNO SOBRE OTRO: Se dice cuando en el escudo hay dos o más figuras puestas una encima de otra, guardando proporción en las distancias.
- .UÑADO: Se dice de toda pazuña de animal de pata hendida con distinto esmalte que el resto.
  
- .VACÍAS: Son las piezas heráldicas que por su interior descubren el campo del escudo en una extensión que no excede de los dos tercios de su anchura.
- .VENADAS: Significa lo mismo que Nervadas. También sirve para designar a los animales cuando muestran su sexo naturalmente.
- .VENDA: Sinónimo de cinta.
- .VERGETA: Igual que Vara o Bastón.
- .VERGETEADO: Escudo compuesto de diez bastones o palos, cinco de metal y cinco de color.
- .VESTIDO: Se entiende por los espacios que deja un losanje inscrito en el escudo, cuyas puntas tocan en los cuatro ángulos del mismo. También se dice por el ropaje con que están adornadas algunas figuras humanas.
- .VIBRADA: La culebra, víbora, etc., cuando se presenta ondeada.
- .VIBRADO: El escudo con bandas y fajas que presentan sus bordes con cortes hechos a manera de ángulos entrantes y salientes.



**.VIGILANCIA:** Piedra que tiene la grulla en la pata levantada, y que se cree, lo hace para no dirmirse.

**.VILENADO:** León del cual se distingue el sexo.

**.VIROLADO:** Las hebillas, hierros, etc., de las cornetas.

**.VUELO:** Las alas de las aves. Una sola se llama medio vuelo.



## CITAS Y NOTAS

1. Modesto Costa t Turell.  
.Tratado completo de la ciencia del Blason.  
.Barcelona.  
s.e.  
.1856.  
p. 8
2. José Asensio y Torres.  
.Tratado de la Heráldica y el Blason.  
.Madrid, España.  
.Ed. Libro de Oro.  
.1855  
p.3
3. Nuñes de Velasco.  
Diálogos de contención entre la Milicia y la Ciencia.  
.Barcelona, España.  
.s.e.  
1614.  
p. 5
4. Alberto García Carrafa.  
Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispanoamericana.  
.Madrid, España.  
s.e.  
1919.  
p.32
5. Francisco Javier Clavijero.  
.Antigua Historia de México.  
.México.  
s.e.  
s.f.  
s.p.



**6. Bernal Díaz del Castillo.**

.Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España.

.España.

s.e.

s.f.

s.p.

**7. Alfredo Chavero.**

.Resúmen Integral de México a través de los Siglos.

.s.e.

s.f.

s.p.

**8. Fray Bernardino de Sahagún.**

.Historia general de las cosas de la Nueva España.

.s.e.

.s.f.

.s.p.

**9. Guillermo Fernández de Recas.**

.Cacicasgos y Nobiliario Indígena de la Nueva España.

.España.

.s.e.

.s.f.

.s.p.

**10. Lucas de Palacio.**

.De Genealogía y Heráldica.

.España.

s.e.

.s.f.

p.34



**11. Vicente Castañeda.**

.Arte del Blasón, Manual de la Heráldica.

.Madrid, España.

.s.e.

1916-1923.

**12. David Victoroff.**

.La Publicidad y la Imágen.

**13. Luis Rodríguez Morales.**

.Para una teoría del Diseño.

.México.

UAM.

.1985,

p.p. 178.



## BIBLIOGRAFÍA

1. Alexander, Cristopher.  
Ensayo sobre la síntesis de la forma.  
.Argentina.  
.s.e.  
1892.  
.p.p. 123
2. Andrade Pedro, Baltazar.  
Heráldica: Ciencia y arte de los Blasónes.  
.España  
.s.e.  
.1954.
- 3 .Aldaraba, Pedro J.  
.Compendio Heráldico.  
.Pamplona, España.  
.s.e.  
.1775.  
p.p. 323
4. Alonso, José Antonio.  
Metodología.  
.México  
.s.e.  
p.p.179
5. Armengol y de Pereyra, Alejandro de,  
.Heráldica.  
.España  
.s.e.  
.1947  
p.p.218
6. Asensio y Torres, José.  
Tratado de la Heráldica y el Blasón.  
. Madrid, España.  
.Ed. Libro de Oro.  
1855  
p.p. 145





7. Atienza, Julio de.  
Diccionario de apellidos españoles. 70 Tomos.  
.España.  
s.e.  
.1952
8. Atienza, Julio de  
.Nobiliario Español.  
.Español.  
s.e.  
.1954  
p.p. 142
9. Atienza, Julio de.  
.Nociones de Heráldica.  
:España.  
s.e.  
1948  
.p.p. 125.
10. Avilés, José Marquéz de.  
.Ciencia Heroica reducida a las leyes heráldicas del Blason,  
.España  
s.e.  
1680  
p.p.345
11. Artes de México, (Revista), "Blasones Mexicanos",  
No. 126.  
.México  
1970  
.p.p. 78
12. Boutell, Charles (1812-1877),  
.Boutell's Heraldry.  
.Inglaterra  
s.e.  
p.p. 139
13. Bouton, Victor. La Science et l'arte du Blason expliqués.  
.Paris, Francia.



.s.e.  
1887  
p.p. 236

**14. Brayan, Key Wilson.**  
.Seducción Subliminal  
.Traducción, García de León, Guadalupe,  
.Ed. Diana, México, 1992.  
.248 p.p.

**15. Cadenas y Vicent, Vicente de.**  
Diccionario heráldico: Armería patronímica española y repertorio de blasónes de la  
comunidad Hispana.  
.España.  
s.e.  
1905.  
s.p.

**16. Castañeda y Alcover, Vicente.**  
.Arte del Blasón., Manual de la Heráldica.  
Madrid, España  
s.e.  
.1916-1923  
p.p. 371

**17. Clavijero, Francisco Javier.**  
.Antigua Historia de México.  
.México.  
.s.e.  
s.f.  
s.p.

**18. Costa y Turell, Modesto.**  
Tratado completo de la Ciencia del Blasón.  
.Barcelona.  
.s.e.  
1856  
.p.p. 281

**19. Crespi, Irene.**  
.Léxico Técnico de las Artes Gráficas.



- 20.** Crollanza, G. D., Chavero, Alfredo.  
.Resúmen integral de México a través de los siglos.  
.México.  
.s.e.  
.s.f.  
.s.p.
- 21.** Díaz del Castillo, Bernal.  
.Historia verdadera de la Nueva España.  
.España.  
s.e.  
s.f.  
s.p.
- 22.** Fernández de Recas, Dr. Guillermo.  
Casacasgos y Nobiliario indígena de la Nueva España.  
.España.  
s.e.  
s.f.  
.p.p. 167.
- 23.** Frutiger, Karl.  
.Signos, símbolos, marcas y señales
- 24.** García Carrafa, Alberto.  
Enciclopedia Heráldica y genealógica Hispanoamericana.  
.España.  
s.e.  
1919.  
p.p. 546
- 25.** Gevaert, Emile.  
.L' Heraldiqué.  
.Paris, Francia.  
s.e.  
.s.f.  
p.p. 195
- 26.** Grand Maisón, Charles.  
.Dictionnaire Heraldique.  
.Francia



s.e.  
1752.  
p.p. 241

**27. Gutierrez Saenz, Raul.**  
.Metodología del Trabajo intelectual.  
.México

**28. Herrera Dávila, J.**  
.Lecciones de Heráldica.  
.Sevilla.  
s.e.  
1830.  
s.p.

**29. Iturbide, Roberto.**  
.Marcas, símbolos, y logos en México

**30. Jean, Pijoan.**  
.Heráldica Francesa  
.Francia.  
.s.e.  
s.f.  
s.p.

**31. Jordi, Llovet.**  
.Ideología y metodología del diseño.

**32. Martín, E.**  
Diccionario enciclopédico de las Artes Gáficas  
.s.e.  
.s.f.  
s.p.

**33. Martínez Caraza, Leopoldo.**  
.Heráldica Miliar Mexicana.  
.México.  
s.e.  
.1980.  
p.p. 198



- 34. Medel, Ramón.**  
.El Blason español, o la Ciencia de la Heráldica.  
.Barcelona.  
s.e.  
.1853.  
s.p.
- 35. Muñoz Altea, Fernando.**  
.Blasónes y Apellidos.  
.México.  
1978.  
p.p. 243
- 36. Nuñez de Velasco.**  
.Diálogos de contención entre la Milicia y la Ciencia.  
.Barcelona, España.  
s.e.  
1614.  
s.p.
- 37. Palacios, Lucas de.**  
.De genealogía y Heráldica.  
.España.  
s.e.  
s.f.  
p.p. 169.
- 38. Piferrer, Francisco.**  
.Tratado de la Heráldica y el Blason.  
España.  
s.e.  
1854.  
p.p. 421
- 39. Rodríguez Morales, Luis.**  
.Para una teoría del Diseño.  
.México.  
UAM.  
.1985.  
p.p. 178



- 40. Romero de Terreros, y Vicent, Manuel**  
.Sinópsis del Blason.  
.España.  
.s.e.  
.s.f.  
s.p.
- 41. Sahagún, Fray Bernardino de.**  
.Historia General de las cosas de la Nueva España.  
.España.  
.s.e.  
s.f6.  
s.p.
- 42. Tibón, Gutierre**  
.Onomástica Hispanoamericana.  
.España.  
.s.f.  
p.p. 240
- 43. Vicente Cascante, Ignacio.**  
.Heráldica general y fuente de las Armas de España.  
.España.  
.s.e.  
1956.  
p.p. 165
- 44. Villar Villamil, Ignacio de.**  
.Cedulario heráldico de conquistadores de la Nueva España.  
.España.  
.s.f.  
s.e.  
s.p.
- 45. Victoroff, David.**  
.La publicidad y la imagen.  
.Ed. Gustavi Gilly  
.Collección Línea y Punto  
.México, 1985.  
137 p.p.



46. Volbort, Carl-Alexander.  
.The Art of Heraldry.  
.Londres, Inglaterra.  
s.e.  
1946.  
p.p. 236

47. Witford, Frank  
Traducción, Fernández Villanueva, José Luis.  
.La Bauhaus.  
.Barcelona.  
s.e.  
1991.  
p.p.149.



46. Volbort, Carl-Alexander.  
.The Art of Heraldry.  
.Londres, Inglaterra.  
s.e.  
1946.  
p.p. 236

47. Witford, Frank  
Traducción, Fernández Villanueva, José Luis.  
.La Bauhaus.  
.Barcelona.  
s.e.  
1991.  
p.p.149.





## LISTADO DE FIGURAS Y LAMINAS

- Fig.1 Escudo Medieval
- Fig.2 Escudo Español
- Fig.3 Escudo Francés y Portugués
- Fig. 4 Escudo Inglés
- Fig. 5 Escudo Suizo
- Fig. 6 Escudo Italiano
- Fig. 7 Escudo Alemán
- Fig. 8 Escudo Polaco
- Fig. 9 Escudo de Damas
- Fig. 10 Escudo de Eclesiásticos
- Fig. 11 Escudos Acolados
- Fig. 12 Escudos Acolados
- Fig. 13 Jefe, Centro, Punta
- Fig. 14 Gules
- Fig. 15 Azur
- Fig. 16 Sinople
- Fig. 17 Morado
- Fig. 18 Sable
- Fig. 19 Oro
- Fig. 20 Plata
- Fig. 21 Armiño
- Fig. 22 Vero
- Fig. 23 Contavero
- Fig. 24 Veros en Punta
- Fig. 25 Veros en Onda
- Fig. 26 Jefe
- Fig. 27 Palo
- Fig. 28 Faja
- Fig. 29 Cruz
- Fig. 30 Banda



- Fig. 31 Barra
- Fig. 32 Aspa
- Fig. 33 Cabría o Chevrón
- Fig. 34 Bordura
- Fig. 35 Perla
- Fig. 36 Campaña
- Fig. 37 Escusón o Escudete
- Fig. 38 Comble
- Fig. 39 Bara o Vergueta
- Fig. 40 Ceñidor
- Fig. 41 Estrecha
- Fig. 42 Cotiza
- Fig. 43 Cotiza en barra o contracotiza
- Fig. 44 Lazo
- Fig. 45 Tenaza o Estaye
- Fig. 46 Filete
- Fig. 47 Orla
- Fig. 48 Gemelas
- Fig. 49 Jirón
- Fig. 50 Cantón
- Fig. 51 Franco Cuartel
- Fig. 52 Contra-filete o Trechor
- Fig. 53 Bastón
- Fig. 54 Papelonado
- Fig. 55 Equipolado
- Fig. 56 Jaquelado o Ajedrezado
- Fig. 57 Bezanteado
- Fig. 58 Roclado
- Fig. 59 Losanjado
- Fig. 60 Mallado
- Fig. 61 Fuselado
- Fig. 62 Cartelado o Billiteado.



- Fig. 63 Burelado
- Fig. 64 Sol
- Fig. 65 Sol Figurado
- Fig. 66 Luna Creciente o Montante
- Fig. 67 Luna Ranversada o Menguante
- Fig. 68 Creciente Tornado
- Fig. 69 Creciente Contornado
- Fig. 70 Estrellas
- Fig. 71 Cometas
- Fig. 72 Aguila
- Fig. 73 Aguila Exployada o Imperial
- Fig. 74 Arbol arrancado
- Fig. 75 Flor de liz
- Fig. 76 León
- Fig. 77 León Contornado
- Fig. 78 Leopardo
- Fig. 79 Lobo
- Fig. 80 Corona
- Fig. 81 Castillo
- Fig. 82 Torre
- Fig. 83 Puente
- Fig. 84 Cadena
- Fig. 85 Grifo
- Fig. 86 Dragón
- Fig. 87 Corona Real
- Fig. 88 Corona de Infante
- Fig. 89 Corona de Duque
- Fig. 90 Corona de Marqués
- Fig. 91 Corona de Conde
- Fig. 92 Corona de Vizconde
- Fig. 93 Corona de Barón
- Fig. 94 Corona de Señor



Fig. 95 Yelmo de los Reyes

Fig. 96 Yelmo de Infante

Fig. 97 Yelmo de Duque

Fig. 98 Yelmo de Conde

Fig. 99 Yelmo de Barón

Fig. 100 Yelmo de Hidalgo

Fig. 101 Yelmo de Escudero

Fig. 102 Yelmo de Bastardo

Fig. 103 Burelete

Fig. 104 Cimera

Fig. 105 Lambrequines

Fig. 106 Tenantes

Fig. 107 Soportes

Fig. 108 Manto

Fig. 109 Mantel

Fig. 110 Cordones

Fig. 111 Palmas

Fig. 112 Divisas

Fig. 113 Yelmo de Marqués

.Lámina I: Símbolos Prehispánicos de identificación.

."Artes de México", Blasónes Mexicanos, No. 126, México, 1970.

.Lámina I I: Símbolos Prehispánicos de identificación militar.

."Heraldica Militar Mexicana", Martínez Caraza, Leopoldo, México 1980.

.Lámina I I I: Símbolos Prehispánicos de identificación militar.

."Heraldica Militar Mexicana", Martínez Caraza, Leopoldo, México, 1980.

.Lámina IV: Particiones de un Escudo.

.Lámina V: Particiones de un Escudo.

.Lámina VI: Aportaciones Heráldicas.

.Lámina VI I: Aportaciones Heráldicas.



- .Lámina V I I I: Aportaciones Heráldicas.
- .Lámina IX: Aportaciones Heráldicas.
- .Lámina X: Aportaciones Heráldicas.
- .Lámina XI: Aportaciones Heráldicas.
- .Lámina XI I: Aportaciones Heráldicas
- .Lámina X I I I: Aportaciones Heráldicas
- .Lámina XIV: Aportaciones Heráldicas.
- .Lámina XV: Aportaciones Heráldicas.
- .Lámina XVI: Aportaciones Heráldicas.
- .Lámina XVI I: Aportaciones Heráldicas.
- .Lámina XVI I I: Aportaciones Heráldicas.
- .Lámina XIX: Aportaciones Heráldicas.
- .Lámina XX: Aportaciones Heráldicas.
  
- .Pantera: Señalización para Zoológico.
- .Perro o lebre: Señalización para Zoológico.
- .Oso: Señalización para Zoológico.
- .Flor de Liz: Sello de Fabricación.
- .Flor de Liz: Imágen de marca de Enciclopedia
- .Corona de Marqués: Imágen para Cerveza de Barrir.
- .Corona Real: Imágen para Jerez "Corona".
- .Garra de león: Imágen para Calzado deportivo "Garra".
- .Herradura: Imágen para Bar; Hotel Hacienda la Purísima.



- .Cometa: Imágen para calzado infantil "Cometa".
- .León: Imágen para medias para dama "Fineza".
- .Concha marina: Imágen para Acuario de Xcaret, Q. Roo, México.
- .Molino de aire: Imágen para "Quesos El Molino", Sn Juan del Rio, Querétaro.
- .Espada: Imágen para Aluminios "Gutsa", Clzda. de Tlalpan, 830 Col. Portales.
- .Yelmo de escudero: Imágen para Librería Científica "Escudero".
- .Torre: Imágen para agencia funeraria "Torres", Jardín Morelos s/n, Xochimilco.
- .Lira: Imágen para casa de música "Música y Novedades".
- .Golondrina: Campaña "Libertad de expresión", O.N.U.
- .Aguila imperial: Imágen para centro comercial, "Imperio Plaza", Mérida Yucatán.
- .Rosa: "Poli-Moda", fábrica de ropa para dama, Pino Suárez 38.
- .Halcón: Imágen para calzado deportivo "Halcón".
- .Campana: Restaurant, Hotel Hacienda La Purisima.
- .Aguila: Equipo de la liga de Futbol Americano Universitario.
- .Torre: Correos Nacionales, Torreón Coahuila.
- .Corona y palmas: Propuesta para Cuttlas. Generalmotors de México.
- .Yelmo Real: Imágen para Bar Royalty, Hotel Real del Sur.
- .Flor de amapola: Imágen para Hotel Amapola, Alba Xochitl, 181, Col. Centro.
- .Corona: Imágen para Billares "El Truinfo".
- .Caso: Restaurant, "El Caso", Zoológico de Zacango, Edo. de México.
- .Lira: Festival Internacional de Música de Rue, Francia.